

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA**

**Escuela de Posgrado**

**MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA DISMINUCIÓN  
DE BRECHAS, DESDE LA PERSPECTIVA CIUDADANA,  
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE  
LA ALIANZA, PERIODO 2015 - 2017**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**GILYAM VANESSA PORTUGAL USCAMAYTA**

Para optar el Grado Académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS (*MAGISTER SCIENTIAE*) CON  
MENCION EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**TACNA - PERÚ**


2020

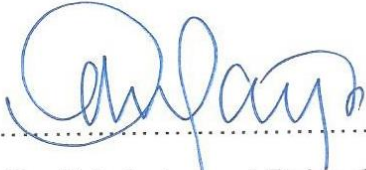
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA  
Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

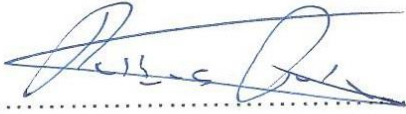
**EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA DISMINUCIÓN DE BRECHAS,  
DESDE LA PERSPECTIVA CIUDADANA, EN LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA, PERIODO 2015-2017**

Tesis sustentada y aprobada el 21 de diciembre del 2019; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE : .....  
  
Dr. Roberto Encarnación Supo Hallasi

SECRETARIO : .....  
  
M.Sc. Edwin Ismael Palza Chambe

MIEMBRO : .....  
  
Dr. Rubens Houson Pérez Mamani

ASESOR : .....  
  
Dr. Rubens Houson Pérez Mamani

## DEDICATORIA

*A Dios, a la Virgen María y a Jesús, por la fuerza que me ha dado para perseverar y, poder culminar la presente tesis.*

*A mis padres, por su apoyo enorme que coadyuvó a concretizar el presente estudio.*

*Gilyam Portugal*

## CONTENIDO

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	iii
<b>RESUMEN</b>	x
<b>ABSTRACT</b>	xi
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
1.1 Descripción del problema	3
1.1.1 Antecedentes del problema	3
1.1.2 Problemática de la investigación	4
1.2 Formulación del problema	5
1.2.1 Problema general	5
1.2.2 Problemas específicos	5
1.3 Justificación e importancia de la investigación	6
1.4 Alcances y limitaciones	7
1.4.1 Alcances	7
1.4.2 Limitaciones	7
1.5 Objetivos	7
1.5.1 Objetivo general	7
1.5.2 Objetivos específicos	8
1.6 Hipótesis	8
1.6.1 Hipótesis general	8
1.6.2 Hipótesis específicas	8
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 Antecedentes del estudio	9
2.1.1 Antecedentes internacionales	9
2.1.2 Antecedentes nacionales	10
2.2 Bases teóricas	17
2.2.1 Inversión	17
2.2.1.1 Definición	17
2.2.1.2 Inversión pública	17
2.2.1.3 Política de inversión pública	17

2.2.2	Sistema Nacional de Inversión Pública	18
2.2.2.1	Definición	18
2.2.2.2	Ciclo de la inversión pública	19
2.2.2.3	Política de inversión pública del SNIP	22
2.2.2.4	Inversión pública en América Latina	23
2.2.2.5	INVIERTE.PE Decreto Legislativo N° 1252	26
2.2.3	Las brechas en inversiones	28
2.2.3.1	Definición	28
2.2.3.2	Viabilidad	28
2.2.3.3	El sector público, determinación de brechas y Proyectos	29
2.2.3.4	Conceptos y aplicaciones con un caso concreto sobre brechas. Conceptos y metodología	30
2.2.3.5	Indicadores idóneos para la evaluación de las brechas y sus determinantes	32
2.2.3.6	Disminución de brechas	35
2.2.4	Inversión pública en la Región de Tacna	37
2.2.4.1	Municipalidad Distrital Alto de la Alianza	40
2.3	Definición de términos	50
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>		
3.1	Tipo y diseño de la investigación	52
3.1.1	Tipo de investigación	52
3.1.2	Diseño de investigación	52
3.2	Población y muestra	52
3.2.1	Población	52
3.2.2	Muestra	52
3.3	Operacionalización de las variables	55
3.3.1	Variables	55
3.3.2	Caracterización de las variables	55
3.3.3	Definición operacional de las variables	55
3.4	Técnicas de recolección de información	56
3.4.1	Técnicas de recolección de información	56
3.4.2	Instrumentos de recolección de información	56

3.5	Procesamiento y análisis de datos	60
	<b>CAPÍTULO IV: MARCO FILOSÓFICO</b>	61
	<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS</b>	
5.1	Análisis de variables e indicadores	62
5.2	Contraste de hipótesis	112
	<b>CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN</b>	
6.1	Discusión de resultados	117
	<b>CAPÍTULO VII: PROPUESTA</b>	124
	<b>CONCLUSIONES</b>	131
	<b>RECOMENDACIONES</b>	132
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	134
	<b>ANEXOS</b>	137

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Situación de la inversión pública (Principios y metas) (OCDE y Perú) respecto a los principios establecidos.	24
Tabla 2	Brecha de infraestructura por sector en Perú (en millones de US \$).	33
Tabla 3	Año de Ejecución: 2015.	42
Tabla 4	Año de Ejecución: 2016.	46
Tabla 5	Año de Ejecución: 2017.	49
Tabla 6	Relación Ítems – indicador de la variable.	57
Tabla 7	Escala de valoración de la variable.	57
Tabla 8	Relación ítems – indicador de la variable	58
Tabla 9	Escala de valoración de la variable.	58
Tabla 10	Alpha de Cronbach: Ciclo de la inversión pública en la Municipalidad distrital Alto de la Alianza, periodo 2015 – 2017.	59
Tabla 11	Alpha de Cronbach: Disminución de brechas, desde la perspectiva ciudadana, en la Municipalidad distrital Alto de la Alianza, periodo 2015 – 2017.	59
Tabla 12	El ciclo de la inversión pública.	62
Tabla 13	Pre inversión.	64
Tabla 14	Priorización de proyectos de inversión pública.	66
Tabla 15	Declaración de proyectos de inversión pública viable.	68
Tabla 16	Inversión.	70
Tabla 17	Variación del costo del proyecto de inversión pública.	72
Tabla 18	Modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública.	74
Tabla 19	Post inversión.	76
Tabla 20	Operación del proyecto viable.	78
Tabla 21	Mantenimiento del proyecto viable.	80
Tabla 22	Disminución de brechas.	82

Tabla 23	Económico.	84
Tabla 24	Sector comercio.	86
Tabla 25	Sector productivo.	88
Tabla 26	Sector servicios.	90
Tabla 27	Social.	92
Tabla 28	Sectores laboral, educación y servicios.	94
Tabla 29	Sector salud.	96
Tabla 30	Ambiental.	98
Tabla 31	Recursos naturales y manejo forestal.	100
Tabla 32	Mitigación del impacto ambiental.	102
Tabla 33	Institucional.	104
Tabla 34	Infraestructura.	106
Tabla 35	Atención al ciudadano.	108
Tabla 36	Tecnología.	110
Tabla 37	El ciclo de la inversión pública*Disminución de brechas.	115

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Ilustración de las tres fases del ciclo del PIP	20
Figura 2	Distribución de las inversiones en infraestructura por sector (Período 2003-2012) (% del PBI) en América Latina	23
Figura 3	Evolución de viabilidades	37
Figura 4	Evolución del promedio de viabilidades	37
Figura 5	Evolución del alineamiento de las viabilidades	38
Figura 6	Evolución de viabilidades	38
Figura 7	Evolución del avance de la ejecución	39
Figura 8	Evolución del alineamiento	39
Figura 9	Evolución de viabilidades	40
Figura 10	Organigrama de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza	41
Figura 11	El ciclo de la inversión pública	63
Figura 12	Pre inversión	65
Figura 13	Priorización de proyectos de inversión pública	67
Figura 14	Declaración de proyectos de inversión pública viable	69
Figura 15	Inversión	71
Figura 16	Variación del costo del proyecto de inversión pública	73
Figura 17	Modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública	75
Figura 18	Post inversión	77
Figura 19	Operación del proyecto viable	79
Figura 20	Mantenimiento del proyecto viable	81
Figura 21	Disminución de brechas	83
Figura 22	Económico	85
Figura 23	Sector comercio	87
Figura 24	Sector productivo	89
Figura 25	Sector servicios	91
Figura 26	Social	93
Figura 27	Sectores laboral, educación, salud y servicios	95
Figura 28	Sector salud	97
Figura 29	Ambiental	99
Figura 30	Recursos naturales y manejo forestal	101
Figura 31	Mitigación del impacto ambiental	103
Figura 32	Institucional	105
Figura 33	Infraestructura	107
Figura 34	Atención al ciudadano	109
Figura 35	Tecnología	111

## RESUMEN

En Perú se hace evidente la relevancia del ciclo de la inversión, debido a que no evidencia óptimos resultados; por lo que el presente trabajo de investigación tuvo como finalidad determinar la relación que existe entre el ciclo de la Inversión Pública y la disminución de brechas, en la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

Con respecto a la metodología, el tipo de investigación es básica. El diseño de investigación es no experimental y longitudinal. La muestra estuvo conformada por los agentes participantes en el presupuesto participativo, siendo un total de 79 personas de la Municipalidad de Alto de la Alianza. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario.

Con la prueba Chi cuadrado, se comprueba que existe relación directa y significativa entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017, con un nivel de confianza del 95 %, y el pvalor es 0,000 es menor que el nivel de significancia es 0,05.

**Palabras clave:** Ciclo de inversiones, disminución de brechas, preinversión, inversión, postinversión, económico, social, ambiental, institucional.

## **ABSTRACT**

In Peru, the relevance of the investment cycle is evident, because it does not show optimal results; Therefore, the purpose of this research work was to determine the relationship between the Public Investment cycle and the reduction of gaps, in the District Municipality of Alto de la Alianza, 2015-2017.

Regarding the methodology, the type of research is basic. The research design is non-experimental and longitudinal. The sample consisted of the agents participating in the participatory budget, with a total of 79 people from the Municipality of Alto de la Alianza. The data collection technique was the survey and the instrument used was the questionnaire.

With the Chi-square test, it is verified that there is a direct and significant relationship between the public investment cycle and the reduction of gaps in charge of the Alto de la Alianza district Municipality, 2015-2017, with a confidence level of 95 %, and the value is 0,000 is less than the level of significance is 0.05.

**Keyword:** Investment cycle, gap reduction, preinvestment, investment, post-investment, economic, social, environmental, institutional.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto peruano es una perentoria preocupación lograr reducir las brechas de inversiones; es así que el “enfoque de brechas” es un lenguaje actual en la gestión pública peruana, por lo que los gobiernos locales deben incluirlo en su planificación multianual y, por tanto, en los proyectos de ejecución anual; no obstante, el componente de las brechas en inversiones no se encuentra bien desarrollado, por lo que a la fecha no se contribuye en forma óptima a una mejor asignación de recursos (eficiencia) y eficacia en gasto público en Perú; para la concretización de tal aspecto, es imprescindible que la inversión pública sea de calidad, y sea el tratamiento de prioridades en los diferentes ejes como: Inversiones en educación, salud y nutrición; así como la inversión en infraestructura, e inversiones en proyectos productivos.

Por lo tanto, es primordial el compromiso personal de las autoridades municipales, desarrollar actividades que logren conseguir la disminución de las brechas, en lo económico, social, ambiental e institucional; pero solo se concretizará planificará y concretizará adecuadamente la inversión pública, en cuanto a preinversión, inversión y postinversión; por lo que el presente estudio se estructura en los siguientes capítulos:

El capítulo I, planteamiento del problema, considera la descripción, formulación del problema, la justificación e importancia, los alcances y limitaciones, objetivos y las hipótesis.

El capítulo II, marco teórico, considera los antecedentes del estudio, las bases teóricas y la definición de términos.

El capítulo III, marco filosófico, que resalta el paradigma de investigación, orientado al enfoque epistemológico.

El capítulo IV, marco metodológico, que considera el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, la operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos para recolección de datos, procesamiento y análisis de datos.

El capítulo V, considera los resultados de acuerdo a las variables de estudio.

El capítulo VI, puntualiza la discusión de los resultados, considerando los antecedentes y bases teóricas de la investigación.

Finalmente, las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

##### **1.1.1 Antecedentes del problema**

Aroni (2015) en cuanto al problema indica que, cada vez más se observa la falta de organización municipal que tiene como objeto representar a los vecinos y gestionar un conjunto de servicios públicos para un desarrollo integral y armónico en una circunscripción. A estas faltas se suma los proyectos de inversión pública priorizados en los presupuestos participativos que están débilmente articulados con los proyectos del plan de desarrollo concertado local de cada entidad y el nivel bajo de la ejecución de los proyectos de inversión pública en cada año fiscal. Asimismo, se infiere que no se desarrolla una adecuada priorización de proyectos de inversión públicos.

Asimismo, según Gutiérrez (2014), con respecto al problema refiere que, en los entes organizativos que no hay una buena gestión de la inversión de acuerdo a los objetivos establecidos por el Plan de Desarrollo de la entidad. Por su parte, Campos (2017) en cuanto al problema sostiene que, debido a los últimos cambios que se suscitan en la administración pública, sobre todo en el Ministerio de Economía, no dificulta la ejecución de los proyectos significa la no aprobación de otros nuevos. De otro lado, es sabido que la ejecución en sí no cuenta sino los resultados. En la Municipalidad indicada hay una cantidad proyecto, es decir, 60 proyectos que no se cierran desde el 2009 y no hay manera de conocer los resultados de éstos.

### **1.1.2 Problemática de la investigación**

La experiencia internacional y la teoría económica han demostrado que el Estado a través del gasto público permite mantener tasas de crecimiento sostenibles en el largo plazo. Es evidente en las organizaciones públicas de Latinoamérica que no desarrolla un buen nivel de inversión pública, es decir, en proyectos rentables socialmente que influyan de manera directa sobre la calidad de vida de la población. Por ello, a nivel internacional la ejecución de los proyectos de inversión y la disminución de las brechas se ve reflejado en problemas clásicos.

Se indica, además, que uno de los factores políticos que más incide en este contexto es que la población no ha hecho una buena definición de las necesidades reales de la población. Primeramente, se considera las prioridades y justificaciones de un proyecto que supuestamente satisfacen las necesidades de una parte de la población más necesitada, pero luego éstas se desvían hacia otros sectores, debido a la intervención de grupos de presión más importantes; por lo que esta forma de planificación es una de las limitantes para el éxito de los mismos.

En Perú, el actual gobierno peruano ha considerado explícitamente “El enfoque de Brechas” en la gestión pública. En efecto, el Decreto Supremo N° 027-2017-EF aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 (Que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones) y deroga la Ley N° 27293 (SNIP). En el citado D.S., además de definir lo que es “brecha” y la “viabilidad de las inversiones”, se señala:

En Perú, lamentablemente, los gobiernos regionales y municipales no se han cerrado suficientemente las brechas conforme a los planes sectoriales nacionales, en los diferentes ejes, específicamente de infraestructura o de acceso a servicios públicos.

Igualmente, en la Directiva N° 002-2017-EF/63.01, art. 7, se señala: la OPMI del sector del gobierno nacional propone al OR la estandarización de proyectos y

las fichas técnicas, los cuales deberán incluir como mínimo: definición del problema y objetivos, cuantificación de su contribución al cierre de brechas; y otros.

Así pues, el enfoque de brechas ha ingresado formalmente en la gestión pública peruana, en realidad los gobiernos en sus tres niveles no consideran el enfoque de brechas en su planificación multianual y por ende en los proyectos de ejecución anual. Es un hecho que el tema de las brechas necesita tener un mayor desarrollo y control y seguimiento, para contribuir a una mejor asignación de recursos (eficiencia) y eficacia en gasto público en (PCM/Proyecto USAID, 2011, p.41). Actualmente, en la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza se observa que, si bien es cierto, posee varios proyectos ejecutados, que no ha logrado o no ha contribuido a reducir las brechas, que ha repercutido en la población.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- a) ¿Cuál es la relación que existe entre la pre inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017?
- b) ¿Cuál es la relación que existe entre la inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017?
- c) ¿Cuál es la relación que existe entre la post inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017?

## **1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 Justificación de la investigación**

#### **1.3.1.1 Justificación teórica**

El presente trabajo de investigación se justifica desde la perspectiva teórica, debido a que va a explicar las variables de estudio en cuanto al ciclo de la inversión pública, en cuanto a la etapa de preinversión, etapa de inversión, etapa postinversión, que reduzca el nivel de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, lo que permitirá fundamentar las sugerencias y/o recomendaciones para optimizar la reducción de brechas.

#### **1.3.1.2 Justificación científico – social**

Puesto que se busca analizar la ejecución de los proyectos y la disminución de brechas en la municipalidad Alto de Alianza características, que permita proponer alguna alternativa de mejora de la gestión.

#### **1.3.1.3 Justificación metodológica académica**

Para lograr los objetivos de estudio, se acude al empleo de técnicas de investigación como el cuestionario y su procesamiento en software para medir el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017. Así, los resultados de la investigación de la investigación se apoyan en técnicas de investigación válidas en el medio.

#### **1.3.1.4 Relevancia práctica**

La justificación del presente estudio, su resultado permite encontrar soluciones concretas a problemas sobre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo.

Con tales resultados se tendrá también la posibilidad de proponer

### **1.3.2 Importancia de la investigación**

El presente trabajo de investigación es fundamental, debido a que se hace necesario movilizar y dinamizar el ciclo de inversión pública, para reducir la disminución de brechas, correspondiente a la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, y el presente estudio ha coadyuvado a brindar recomendaciones para optimizar el ciclo de inversión.

## **1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES**

### **1.4.1 Alcances**

El estudio considera ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas, en la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017, donde se analizará el nivel de eficacia de la etapa de pre inversión, desde la perspectiva ciudadana, nivel de eficacia de la etapa de inversión, desde la perspectiva ciudadana, nivel de eficacia de la etapa de post inversión, desde la perspectiva ciudadana, nivel de disminución de brechas, desde la perspectiva ciudadana.

### **1.4.2 Limitaciones**

Las limitaciones son el difícil acceso a la información de la Municipalidad que al final se logró obtenerla.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas, en la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

- a) Determinar la relación que existe entre la pre inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.
- b) Determinar la relación que existe entre la inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.
- c) Determinar la relación que existe entre la post inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

## **1.6 HIPÓTESIS**

### **1.6.1 Hipótesis general**

Existe relación significativa entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

### **1.6.2 Hipótesis específicas**

- a) Existe relación significativa entre la pre inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.
- b) Existe relación significativa entre la inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.
- c) Existe relación significativa entre la post inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

##### 2.1.1 Antecedentes internacionales

Acevedo (2010) realizó la tesis para obtener el grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas: “*Aporte de la inversión pública en infraestructura en la percepción de seguridad ciudadana* “. (Tesis de grado). Universidad de Chile. El diseño metodológico consistió en la aplicación y análisis de encuestas de percepción de seguridad a vecinos de la comuna de La Pintana, concluyó que el aporte de la inversión pública no fue tan adecuado, como resultados que los actores públicos no tomaron buenas decisiones; por lo que no coadyuvó al bienestar de la población; por lo que se deduce que la población estuvo descontenta; por ello, se debe desarrollar buenas prácticas de gestión pública orientada al fortalecimiento de la inversión pública.

Vizcarra (2010) desarrolló la presente tesis: “*Efectos del gasto e inversión pública en el crecimiento económico del Ecuador*”. (Tesis de grado) de Flacso Andes. El objetivo es analizar cómo el gasto público, a través de la política pública, afecta el crecimiento de corto y de largo plazo en Ecuador. No hay una ejecución del gasto en la inversión pública, debido a que no desarrollan una priorización de los proyectos que sea coherente a los planes de desarrollo la localidad, y no lo desarrollan de manera participativa. Los resultados hacen notar que la ejecución del gasto público ha influido de manera negativa al crecimiento económico del país en los primeros períodos, pero en el mediano plazo la tasa de crecimiento del producto vuelve a su estado de equilibrio estacionario; por lo que resulta indispensable desarrollar control y seguimiento a la ejecución del gasto de la inversión pública.

### **2.1.2 Antecedentes a nivel nacional**

Medina (2010) elaboró el estudio *“Incidencia de los perfiles de inversión pública de agua y saneamiento en el desarrollo social: mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el distrito de Máncora María del Carmen Medina Lam Piura”*. (tesis de grado). Universidad de Piura. La autora concluye en lo siguiente:

Para lograr un desarrollo sostenible es indispensable promover la igualdad entre los géneros. La solución a los problemas de agua y saneamiento no garantiza la igualdad entre los géneros, pero sin duda alguna ayudará a alcanzarla y así incrementar la actividad laboral femenina. Las mujeres sin acceso a los servicios de agua y saneamiento corren riesgos de salud. Asimismo, uno de los problemas fundamentales en la ejecución de los proyectos de inversión pública es que no se concretiza de manera suficiente la post inversión, en cuanto el mantenimiento del proyecto viable, con respecto a su eficiencia y eficacia.

A través de la inversión pública se desarrolla socialmente a la población en cuanto a salud, educación. Por ejemplo, en salud se considera infraestructura en saneamiento y agua; por ello es crucial dinamizar la inversión pública para conseguir que la población tenga calidad de vida.

Gutiérrez (2014) elaboró el estudio *“Inversión y rentabilidad social a nivel de la municipalidad de Huanta, periodo 2008-2013”*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. El estudio concluye:

- A mayor presupuesto menor porcentaje de ejecución y viceversa. De 2011 al 2013, el presupuesto institucional modificado y la ejecución a nivel de girado en valores absolutos se incrementan; sin embargo, no se desarrolla una buena programación del presupuesto y sobre todo para la inversión

pública, por lo que se posterga la rentabilidad social y muestra, lo que provoca que los beneficiarios estén disconformes.

- También se demuestra que la inversión no está logrando alcanzar los resultados que se esperaban, debido que los beneficiarios son testigos durante muchos años que no se logra finalizar la ejecución de las obras; por lo que no se logra liquidar y cerrar de acuerdo a lo programado, por ello, lamentablemente, los residentes a veces asumen el costo de mantenimiento porque no tienen la responsabilidad al no haber recibido la obra.

Sotomayor (2014) desarrolló el estudio *“Proyecto de Inversión Pública y su eficacia en la ejecución y evaluación realizado en el distrito de Usicayos en el año 2014”*, cuyo objetivo, determinar el grado de eficacia de los proyectos de inversión. La investigación se realizó guiada por el paradigma cuantitativo, diseño explicativo causa simple, el muestreo a partir de este universo se seleccionará una muestra representativa. El estudio concluye que no han desarrollado la priorización de la inversión pública en beneficio de la población; por lo que tal ciudad se sigue encontrando en situación de pobreza. Por ello, las obras tienen que ser eficaces en relación al análisis costo / efectividad / beneficios.

Olivera (2014) desarrolló el estudio *“Ejecución del gasto de inversión pública local basada en las características de las autoridades provinciales”*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo-Perú. (Tesis de grado). El autor concluye en el siguiente:

- El aumento de los montos invertidos ha elevado la ejecución de inversiones en el sector público, sin embargo, existe mucha variabilidad en la misma, lo que hace notar que no tienen un buen comportamiento de eficiencia en el gasto en general, entonces, se deduce que los gobiernos regionales y locales, no desarrollan una buena gestión presupuestaria

orientada a la inversión pública, lo cual es un problema grave que impide el desarrollo local y las demandas sociales.

- Los resultados determinan que las regiones con más decrecimiento de la ejecución del gasto son aquellas ligadas a los sectores extractivos, los menores recursos disponibles afectan el nivel de ejecución en este sentido, sin embargo, entre las variabilidades en torno a la inversión, hacen que esto tampoco sea concluyente.

Chipana (2015) elaboró el estudio *“Análisis de la inversión pública desde una perspectiva social en la Municipalidad Distrital de Echarati Período 2007-2014”*. Universidad Nacional del Altiplano. El autor concluye en lo siguiente:

- Con respecto el gasto de ejecución de proyectos de inversión pública en los diferentes sectores durante el periodo de análisis de la presente investigación (2007 – 2014) ha tenido un crecimiento considerable de 686,4 %.
- Y los sectores y/o funciones más priorizados en este periodo de análisis por la municipalidad distrital de Echarati con respecto al gasto en la ejecución de proyectos de inversión pública primeramente está al sector Transporte, seguido por el de Agropecuaria con un 17,08 % y como tercero en importancia está Saneamiento en un 13,45 %; y finalmente, sectores sociales de educación y salud.

Aroni (2015) elaboró el estudio *“Análisis del gobierno municipal y su efecto en la ejecución de proyectos de inversión pública: Caso Municipalidad Distrital de San Jerónimo- Cusco, Periodo 2011 - 2014”*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. El autor concluye en lo siguiente:

- La gestión del gobierno municipal del indicado distrito fue regular, pero no óptima demostrado en una mayor asignación de presupuesto para la ejecución presupuestal que están alineados en alguna medida con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado Local.
- La tasa de crecimiento del Presupuesto Institucional Modificado tuvo un crecimiento en menores proporciones. Sin embargo, la asignación del Presupuesto Institucional Modificado en los tres primeros años fue de manera creciente, que facilitó el incremento la cantidad de proyectos de inversión pública ejecutados en un 28 %, pero no fue suficiente.
- Se ha ejecutado la gestión de proyectos de inversión pública de manera regular, el cual aportó más del 71 % del total del presupuesto para cada año. Por tanto, se deduce que esta entidad pública ha sido eficaz en la gestión de la inversión pública, pero falta aún optimizar.
- La ejecución de proyectos orientado al sector transporte, en alguna medida optimizar la calidad de vida, ya que incrementó los medios de accesibilidad a los territorios para un mejor desarrollo económico local, lo que evidencia que los proyectos de inversión pública ejecutados se articulan con el Plan de Desarrollo Concertado Local y el 51 % están articulados con los proyectos priorizados en el presupuesto participativo durante los años 2012 y 2013.

Lastra (2015) elaboró el estudio *“Factores determinantes de la inversión pública en los Gobiernos Locales, periodo 2008-2014”*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. El autor concluye que las tecnologías de información y comunicaciones, la capacidad formuladora de expedientes técnicos y los recursos humanos profesionales, influyen de manera significativa en la ejecución del gasto en proyectos de infraestructura básica por parte de los gobiernos locales”.

- El gasto con “canon y otros” presenta mayor elasticidad sobre el gasto en proyectos de infraestructura básica, seguido por el gasto con recursos ordinarios, el gasto con FONCOMUN y el gasto con recursos propios. Pero es evidente, que en la mayoría de los gobiernos locales no se desarrolla una buena gestión de inversión pública, probablemente porque no cuentan con personal con suficientes competencias técnicas para ejercer tan importante labor.

Flores (2015) elaboró el estudio *“Funciones desempeñadas como jefe de la oficina de programación e inversiones -OPI en la municipalidad distrital de Chillia, provincia de Pataz, la libertad (2012-2014)”*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo. La autora concluye que la referida Municipalidad Distrital de Chillia, basa su inversión en infraestructura; sin embargo, debe priorizar de igual forma el aspecto social, debido a que, en la etapa de post inversión, no se queda claro el accionar o la gestión de la operación y mantenimiento.

Honorio (2016) elaboró el estudio *“La ampliación del sistema de agua y alcantarillado frente a la calidad de vida de la población del Centro Poblado de Galindo, Distrito de Laredo, provincia de Trujillo. La libertad”*. (Tesis de grado). El autor concluye que las autoridades del indicado distrito han gestionado la ejecución de inversión pública en saneamiento y agua de manera regular, que implica que la comunidad de Galindo, brinda los servicios de agua y alcantarillado en su totalidad.

Pacherrres (2016) elaboró el estudio *“Propuesta de un manual de procedimientos para mejorar la fase de inversión de los proyectos de inversión pública ejecutados por administración directa en la unidad ejecutora 007 Marcahuamachuco del Ministerio de Cultura, Huamachuco”*. (Tesis de grado). El autor concluye que, la mayoría de servidores que no conocen de manera suficiente el manual de procedimientos, y los que lo conocen consideran que no es eficaz, por lo que es perentorio que se tenga un manual de procedimientos para dinamizar la gestión de proyectos de inversión pública.

Romero (2016) desarrolló el estudio *“Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad, periodo 2009-2014”*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo. El autor concluye en lo siguiente:

- La ejecución de la inversión pública incide de manera positiva en la calidad de vida de la Región La Libertad periodo 2009 – 2014. El proceso de ejecución de la inversión pública en la Región indicada no cumple a cabalidad con establecido en el artículo 25 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública N° 001-2011-EF/68.01, sobretodo el respecto al cronograma de ejecución del proyecto que debe basarse en el cronograma de ejecución previsto en los estudios de pre inversión.
- Según los resultados mostrados la Región La Libertad aún persiste una brecha de cobertura en el sector educación, salud, energía, agua y desagüe por lo que se deberá priorizar estas funciones prioritarias para mejorar la calidad de vida de la población; sin embargo, si bien es cierto es eficaz la gestión, pero no eficiente, la influencia de la ejecución de la inversión pública en la calidad de vida la población, lo que evidencia en que la población tiene mayor acceso a servicios básicos, lo que ayuda al desarrollo humano.

Castañeda (2016) elaboró el estudio *“La flexibilización y descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y su impacto en el proceso de viabilización de los Proyectos de Inversión Pública (PIP), en los gobiernos locales y Gobierno Regional del Departamento de la Libertad, 2007 – 2014”*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Trujillo. El autor concluye que la población es consciente de la debida importancia del SNIP para el proceso de viabilidad, por lo tanto, se debe implementar las políticas de la inversión pública. Finalmente, se concluye que la flexibilización y descentralización del SNIP ha causado un impacto favorable para dinamizar la gestión de los proyectos de inversión pública.

Cubas (2017) elaboró el estudio *“Discrecionalidad presupuestal y ejecución de inversión pública en gobiernos regionales del estado peruano: 2011-2014”* (Tesis de doctorado). Universidad César Vallejo. El autor concluye que existe diferencia significativa negativa entre el presupuesto institucional modificado y el presupuesto ejecutado, en los Gobiernos Regionales del 2011 al 2014, resultando ineficiente su ejecución presupuestal todos los años, siendo que el nivel de significancia de la prueba T de Student fue de  $p=0,000$ .

Angeles (2017) elaboró el estudio *“Costo y plazo de obras de saneamiento, ejecutadas por la unidad ejecutora de Programas Regionales de Cajamarca, periodo del 2010 al 2016”*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca. El autor concluye en lo siguiente: Que se evidencia que la variación del costo del proyecto de inversión pública no permite que se finiquite con los proyectos de inversión pública de manera efectiva, por lo que la población se ve perjudicada, ya que siente que no es atendida con los servicios básicos, como saneamiento. Los plazos de ejecución de la obra, los plazos no se respetaron.

Campos (2017) elaboró el estudio *“Proyectos de Inversión Pública desde la evaluación por resultados en la Municipalidad de Ancón, años 2009- 2011”*. Universidad. El autor concluye que no existe diferencia significativa ( $x^2 = 5,310$ ;  $p=0,070$ ), en los resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados en la Municipalidad de Ancón entre los años 2009-2011. Lo que evidencia que no ha habido mejora en el desarrollo de los proyectos de inversión pública, lo que perjudica en gran medida a la población. Asimismo, existe diferencia significativa ( $x^2 = 6,115$ ;  $p=0,047$ ), en la pertinencia de los proyectos de inversión pública ejecutados en la Municipalidad indicada. Esto da a entender que no hay suficiente coherencia entre los objetivos del PIP y las necesidades de la población. Existe diferencia significativa en la eficiencia de los proyectos de inversión pública ejecutados en la Municipalidad de Ancón entre los años 2009-2011. Ello denota que no se han utilizado eficientemente los recursos del Estado durante la ejecución de estos proyectos, sobre todo en el año 2009.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1 Inversión**

#### **2.2.1.1 Definición**

La inversión es el flujo del producto destinado al aumento del stock de capital, incrementando de esta forma la capacidad productiva de una nación. La mayor inversión de hoy posibilitará el aumento de bienestar mañana, con mayor fuerza si los recursos son insuficientes. Es evidente que si se asigna financiamiento o presupuesto a la inversión pública se dinamiza la gestión de los proyectos de inversión público, y por ende, mejorará el bienestar de la población (Carhuanira, 2016). Por tanto, se determina que, en Perú, la inversión es primordial para el desarrollo económico, sin embargo, a veces las políticas públicas no son tan acertadas, por lo que se hace perentorio se tome buenas decisiones adecuadas, para buscar el bien común de los ciudadanos.

#### **2.2.1.2 Inversión pública**

Para Casimiro (2017), la inversión pública es toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, y lograr el incremento de las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes. Por tanto, hoy la inversión pública es crucial para brindar servicios de calidad a la población, por lo que es tan trascendental utilizar en forma transparente los fondos públicos. El Estado debe priorizar la inversión pública en infraestructura en agua y saneamiento, así como el transporte, en el eje ambiental, educación, salud, solo así la población tendrá calidad de vida.

#### **2.2.1.3 Política de inversión pública**

Según la ley N° 27293 de creación del Sistema Nacional de Inversión Pública, El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) representa una política

pública creada con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión la que se sustenta en principios, metodologías, procesos, y normas técnicas que la rigen y son dictadas por la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas quien es la más alta autoridad en el SNIP de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° de la Ley del Sistema Nacional de inversión Pública .

## **2.2.2 Sistema Nacional de Inversión Pública**

### **2.2.2.1 Definición**

Según el reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública Capítulo I, Disposiciones generales, Artículo 2.- Definiciones, numeral 2.1, aprobado con Decreto Supremo N° 102-2007-EF.2007. Lima Perú.

En el artículo segundo, establece el ámbito de aplicación de la ley, donde señala que los entes públicos y empresas del sector público no financiero de los tres niveles de gobierno, que ejecuten proyectos de inversión con recursos públicos; las cuales son agrupadas por sectores y niveles de gobierno, los que están establecidos en el Reglamento, siendo que los gobiernos locales (tercer nivel de gobierno) serán incluidos al indicado ámbito de la ley de forma progresiva, conforme vayan cumpliendo los requisitos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

En el artículo 3 de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública se detalla la conformación del mismo, donde el máximo nivel está representado por la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público.

- Ministerio de Economía y Finanzas.
- La Dirección General de Programación Multianual del Sector Público.
- Los Órganos Resolutivos a que se refiere el artículo 10° de la presente Ley 17 Ley N° 27293 de creación del Sistema Nacional de Inversión.

Al respecto, es necesario indicar que el Sistema Nacional de Inversión Pública es fundamental porque ordena y hace que sea más fácil el control y seguimiento, para dinamizar la gestión de la inversión pública, y de esta manera beneficie a los ciudadanos, en cuanto a su bienestar y calidad de vida. Sin embargo, se hace necesario que los profesionales que se ocupan de las actividades de inversión pública, asuman tal labor, con probidad, eficiencia y eficacia.

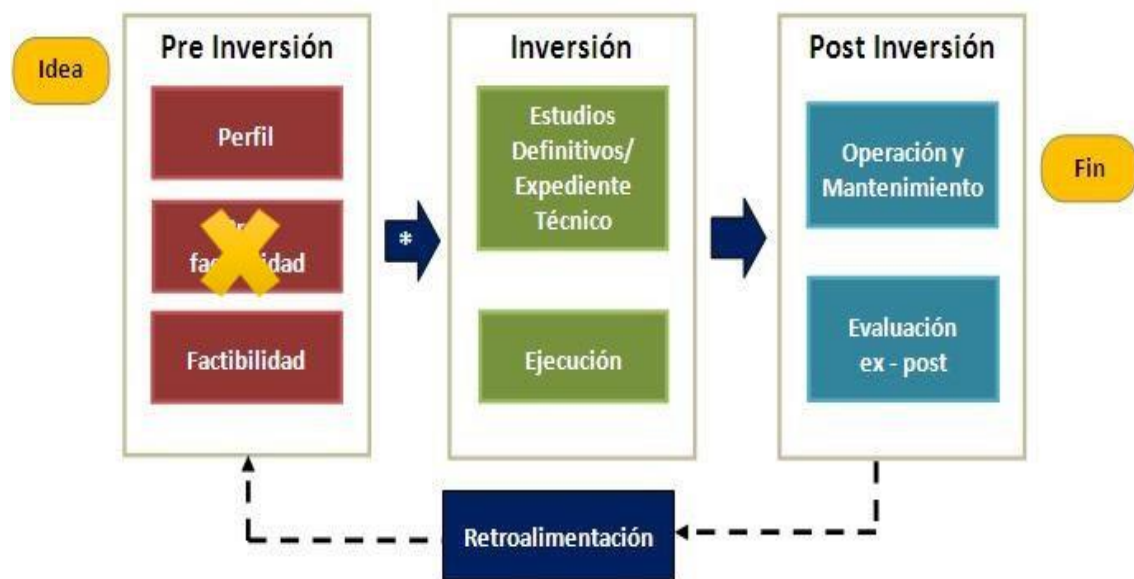
#### **2.2.2.2 Ciclo de la inversión pública**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2016), el ciclo de la inversión pública considera las heterogéneas fases, como la pre inversión, inversión y post inversión, que dinamiza el sistema nacional de inversión del Estado; por lo que los actores públicos toman decisiones que gestionan las inversiones y tienen una incidencia en el desarrollo económico. El ciclo es una manera de conceptualizar diferentes fases de la toma de decisiones de inversión. Este enfoque permite optimizar la calidad y los resultados de operaciones de inversión en curso y a futuro. El ciclo considera cuatro fases. Diferentes organizaciones y enfoques han dividido estas fases en más etapas, pero la cobertura general de los asuntos y el orden es muy parecida en términos generales. Como se mencionó líneas arriba, en el contenido de la Ley del SNIP de manera general; toda propuesta de un PIP tiene un Ciclo del Proyecto constituido por tres fases:

- La fase de pre inversión durante la cual se hace la identificación de un problema determinado y luego se analiza, así como hace la evaluación de alternativas de solución que favorezcan la mejor rentabilidad social.
- En la fase de Inversión se realiza la ejecución del proyecto conforme a los parámetros aprobados en la declaratoria de viabilidad para la alternativa seleccionada mientras que,

- En la fase de post inversión, el proyecto entra en operación y mantenimiento y se hace la evaluación ex post.

Esto se puede apreciar en la siguiente figura, que ilustra las tres fases del ciclo de un PIP.



**Figura 1.** Ilustración de las tres fases del ciclo del PIP

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, 2015

#### ▪ Fase de pre inversión

Es la primera etapa del ciclo de proyectos, en ella se elaboran los heterogéneos estudios que sustentará la conveniencia de realizar un PIP en particular, en esta fase se realiza la evaluación ex ante del proyecto destinado a:

- Determinar la pertinencia
- Socialmente rentable
- Sostenible

Estos criterios son los que sustentan la declaración de viabilidad de un PIP y se hace la evaluación de cualquiera de las fases de pre inversión en la que el PIP requiera ser declarado viable.

- **Fase de inversión**

Cuando un PIP haya cumplido con los requisitos exigidos por el SNIP y es declarado viable, ingresa en la fase de inversión.

En esta fase se hace la distinción de las etapas de: Diseño (el desarrollo del estudio definitivo, expediente técnico u otro documento equivalente) y la ejecución misma del proyecto, que debe ceñirse a los parámetros técnicos, económicos y ambientales con los cuales fue declarado viable (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

Por tanto, la fase de inversión, comprende dos etapas, la culminación de estudios definitivos, en primera instancia y los expedientes técnicos y en segunda instancia la ejecución del PIP.

En la fase de Inversión la Unidad Ejecutora se encarga de realizar los estudios definitivos y de culminación del PIP (ejecutado, liquidado y transferido a la entidad responsable de su operación y mantenimiento

- **Post inversión**

La post inversión se da cuando se ha culminado al 100 % la ejecución de un PIP, este se encuentra en la fase de post inversión. Y comprende la operación y mantenimiento del proyecto, así como la evaluación ex post. Esta última fase comienza cuando se ha cerrado la ejecución del proyecto y éste ha sido transferido a la entidad responsable de su operación y mantenimiento. En esta fase, y durante todo su periodo de vida útil, se concreta la generación de beneficios del proyecto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

### **2.2.2.3 Política de inversión pública del SNIP**

Es la agrupación de directrices que se enfocan a la asignación y gestión de la inversión pública, para conseguir los objetivos para el desarrollo a nivel nacional y local. La aplicación de la política permitirá mejorar el desempeño de la inversión pública, a través de los PIP que obviamente beneficie a la población, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de desarrollo, a fin de elevar la productividad y competitividad del país de manera sostenible. La Política de Inversión Pública del Sistema Nacional de Inversión Pública busca cumplir tres objetivos centrales:

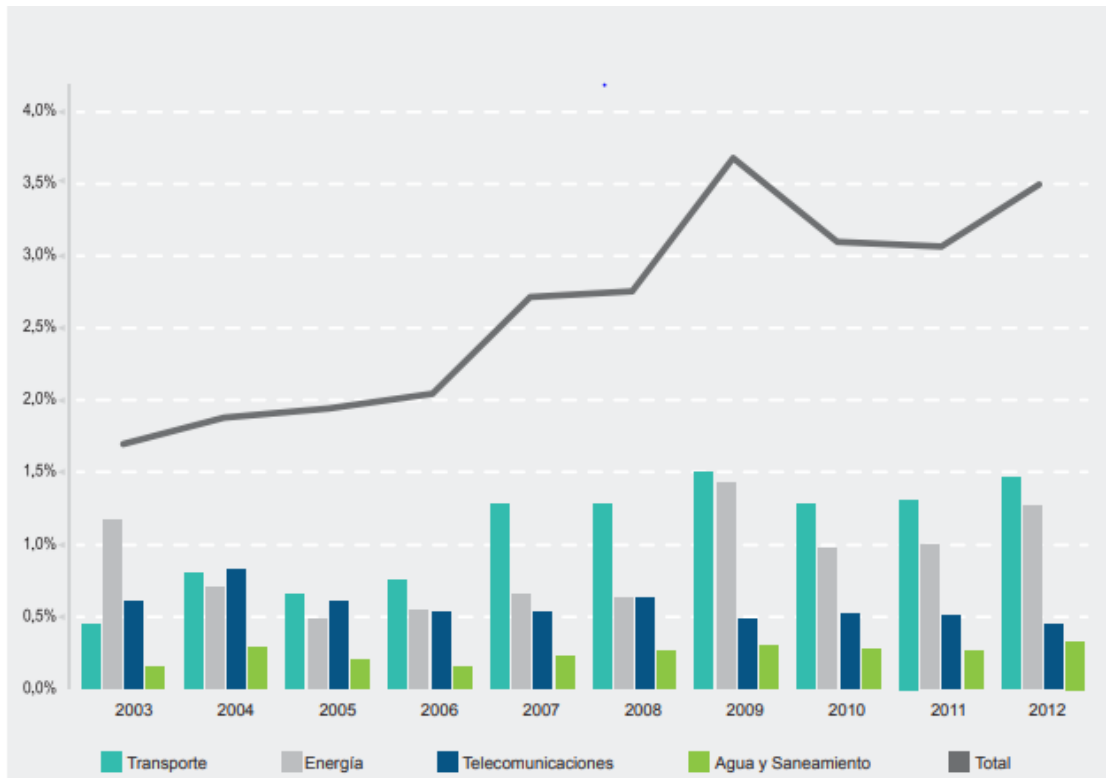
❖ **Eficacia:**

Garantizar la consistencia entre la inversión pública y las prioridades del Estado para el desarrollo. Los proyectos de inversión pública se orientan al logro de objetivos de los planes estratégicos sectoriales y planes de desarrollo concertado regional y local en el marco del sistema de planificación del país; así como conseguir los objetivos de los programas presupuestales, cuyos responsables son los entes públicos de los heterogéneos niveles de gobierno, a fin garantizar la eficacia de la inversión pública.

❖ **Eficiencia:**

Se orienta a garantizar la rentabilidad de la inversión pública durante el ciclo del proyecto, que, asimismo, se busca asegurar la calidad de los estudios de pre inversión; para lo cual se debe eliminar o reducir riesgos de sobrecostos y plazos excesivos en la ejecución del proyecto; así como asegurar la capacidad de producción óptima de los servicios durante la vida útil del proyecto.

### 2.2.2.4 Inversión pública en América Latina



**Figura 2.** Distribución de las inversiones en infraestructura por sector (Período 2003-2012) (% del PIB) en América Latina.

Como se aprecia en la figura la inversión pública en América Latina tiene una tendencia creciente, alcanzando el más alto a partir del año 2009 en agua y saneamiento.

**Tabla 1**

Situación de la inversión pública (Principios y metas) (OCDE y Perú) respecto a los principios establecidos

Principios	Meta OCDE
<p>Principio 1 Invertir utilizando una estrategia integrada adaptada a diferentes territorios.</p>	<p>a. Según ventajas competitivas. b. Según posibilidades de innovación. c. Hacia resultados definidos. d. Inversión está en línea con las tendencias globales. e. Marcos estratégicos que alinean sectores y niveles de gobierno. f. Estrategia de armonización de normas para la inversión y reducción de barreras. g. Fondos de inversión conjunta para fines mayores</p>
<p>Principio 2 Adoptar instrumentos eficaces de coordinación entre niveles de gobierno nacional y sub nacionales.</p>	<p>a. Mecanismos de coordinación para identificar oportunidades de inversión. b. Mecanismos de coordinación para eliminar ‘cuellos de botella’. c. Mecanismos para gestionar competencias conjuntas.</p>
<p>Principio 3 Coordinar horizontalmente entre gobiernos sub nacionales para invertir con economías de escala relevantes.</p>	<p>a. Existencia de incentivos para la coordinación entre gobiernos sub nacionales en torno al territorio.</p>
<p>Principio 4 Evaluar ex ante los impactos y riesgos de la inversión pública a largo plazo.</p>	<p>a. La evaluación ex ante identifica riesgos económicos, sociales y ambientales. b. La evaluación ex ante identifica adecuadamente los costos de operación y mantenimiento. c. Se identifican ex ante los riesgos para el cumplimiento de objetivos del proyecto.</p>
<p>Principio 5 Comprometer a las partes interesadas a lo largo del ciclo de inversión.</p>	<p>a. Se incorpora a los agentes públicos, privados y sociedad civil en el diseño, implementación y rendición de cuentas del proyecto. b. Se balancea adecuadamente la influencia de los grupos de interés.</p>
<p>Principio 6 Movilizar a los actores privados y las instituciones financieras para diversificar las fuentes de financiación y fortalecer las capacidades.</p>	<p>a. Existen acuerdos de financiamiento privado para necesidades públicas, nacional y sub nacional. b. Existen mecanismos de transferencia de experticia de entidades y actores privados (análisis de mercado, riesgos, economías de escala)</p>

<p>Principio 7 Reforzar los conocimientos de los funcionarios públicos y las instituciones involucradas en la inversión pública.</p>	<p>a. Se identifican, comparten y aplican buenas prácticas para la mejora de la inversión pública. b. Se refuerzan los mecanismos de cooperación entre entidades y se desarrollan vínculos con fuentes de conocimiento especializado.</p>
<p>Principio 8 Centrarse en los resultados y promover el aprendizaje a partir de la experiencia.</p>	<p>a. Estrategia de inversión orientada a resultados. b. Metas de política claramente definidas. c. Alta calidad de evaluación ex post. d. Intercambio de información y aprendizaje mutuo.</p>
<p>Principio 9 Desarrollar un marco fiscal adaptado a los objetivos de inversión buscados.</p>	<p>a. Existe un marco fiscal adaptado a los objetivos de inversión. b. Hay condiciones para que los gobiernos sub nacionales puedan explotar su propio potencial de ingresos propios y, con ellos, sus necesidades de operación y mantenimiento de largo plazo.</p>
<p>Principio 10 Fortalecer una gestión financiera sólida y transparente en todos los niveles de gobierno.</p>	<p>a. Se implementan buenas prácticas para la pre supuestación y rendición de cuentas financieras, así como el costeo preciso de los Planes de Inversión (operación y mantenimiento).</p>
<p>Principio 11 Promover la transparencia y el uso estratégico de las adquisiciones y contrataciones públicas en todos los niveles de gobierno.</p>	<p>a. Se maximiza la transparencia en todo el ciclo de adquisiciones y contrataciones. b. Se usan las adquisiciones y contrataciones para asegurar la entrega efectiva de servicios al ciudadano.</p>
<p>Principio 12 Esforzarse por la calidad y la coherencia de los sistemas de regulación a través de los niveles de gobierno.</p>	<p>a. Se evalúa el marco regulatorio para viabilizar las prioridades de inversión. b. Se evalúa la carga administrativa para los proyectos típicos de inversión pública.</p>

Fuente: Memoria de inversión pública (2015) MEF

En la tabla se muestra la situación de la inversión pública (Principios y metas) (OCDE y Perú) respecto a los principios establecidos, es fundamental para dinamizar la gestión de proyectos de inversión pública, por ello los funcionarios o responsables, así como autoridades deben tener en cuenta estos principios.

### **2.2.2.5 INVIERTE.PE - Decreto Legislativo N° 1252**

#### **❖ Marco normativo**

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016), mediante el Decreto Legislativo N° 1252, crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado – INVIERTE.PE, tal norma deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, cuyo propósito es orientar uso de los recursos públicos destinados a la inversión, cuyo objetivo es la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, indicando su aplicación progresiva en los sectores y entidades que se señala de acuerdo a lo establecido en el reglamento de dicho decreto.

#### **❖ Fases del ciclo de inversión – INVIERTE.PE**

##### **a) Programación multianual**

El Ministerio de Economía y Finanzas bajo el INVIERTE.PE (2017) se consigna que este sistema de inversión pública, indica que, en esta fase se hace la elaboración del diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, se hace la definición de objetivos con respecto a la referida brechas; para esto, se establecerán metas de producto específicas, asimismo, se hace la definición de indicadores de resultados en un horizonte mínimo de 3 años, bajo el marco de los planes sectoriales nacionales. Comprende además, los planes de desarrollo concertado regionales y locales. Este sistema representa el marco de referencia que orienta la formulación presupuestaria anual de las inversiones. Incluye a la vez, los proyectos de inversión a ser ejecutados mediante asociaciones público privadas cofinanciadas.

El documento indica que, la fase de Programación Multianual debe realizarse a través de un proceso de coordinación y articulación interinstitucional e intergubernamental que toma en cuenta los recursos de

inversión proyectados en el Marco Macroeconómico Multianual, estando dicho proceso a cargo de los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales.

En la misma línea, indica que, los gobiernos regionales o locales se hace la determinación de las brechas y criterios de priorización en el marco de la política sectorial, los sectores en los tres niveles de gobierno lideran sus objetivos, metas e indicadores.

#### **b) Formulación y evaluación**

El nuevo sistema de inversión pública del INVIERTE.PE (2017) se consigna que se utiliza las fichas técnicas y solo con proyectos de alta complejidad, se solicitará el nivel de estudios que sustente la concepción técnica y el dimensionamiento del proyecto así como se hace el registro y aprobación de las inversiones en el Banco de Inversiones. Además, comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión que se consideran en la programación multianual, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, donde se considere los recursos para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento.

#### **c) Ejecución**

INVIERTE.PE (2017) en el documento “El Nuevo Sistema de Inversión Pública” indica que, la fase de ejecución se elaborarán los expedientes técnicos o equivalente y se realizará la ejecución física y financiera que corresponda. Para ejecutar un adecuado seguimiento a las inversiones, se hace la utilización del Sistema de Seguimiento de Inversiones, herramienta del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que vincula el Banco de Inversiones con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y similares aplicativos informáticos.

#### **d) Funcionamiento**

El Nuevo Sistema de Inversión Pública del INVIERTE.PE (2017), explica que, la fase de funcionamiento comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión pública y la provisión de los servicios implementados con la referida inversión. En esta etapa, las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post, con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones.

### **2.2.3 Las brechas en inversiones**

#### **2.2.3.1 Definición**

Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad (Decreto Supremo Nro. 027-2017-EF, 2017).

#### **2.2.3.2 Viabilidad**

Condición que alcanza un proyecto de inversión cuando demuestra los siguientes tres atributos: que se encuentra alineado al cierre de brechas de infraestructura y/o servicios públicos; su contribución al bienestar de la población beneficiaría en particular y del resto de la sociedad en general; y, que asegura las condiciones para que dicho bienestar social generado sea sostenible durante la fase de funcionamiento del proyecto de inversión.

Parte de la premisa de que no existe una clasificación única y uniforme que capture y refleje de manera adecuada los niveles de desarrollo de todas las regiones de un país. (o provincias dentro de región, o distritos dentro de una provincia). Permite hacer la constatación que diferentes brechas implican heterogéneas clasificaciones. Se hace la agrupación de las regiones de acuerdo al ingreso per cápita es una de las posibles clasificaciones resultantes del EBE.

Tiene una ponderación implícita que asigna a esa brecha una importancia fundamental, la clasificación que utiliza la brecha de ingreso para determinar los grupos de regiones.

### **2.2.3.3 El Sector Público, determinación de brechas y proyectos**

Actualmente, el Estado considera de manera clara “el enfoque de brechas” en la gestión pública. En efecto, el Decreto Supremo N° 027-2017-EF aprueba el Reglamento del D. Legislativo N° 1252 (que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones) y deroga la Ley N° 27293 (SNIP).

El referido Decreto Supremo considera los Proyectos de inversión a ser financiados con transferencias del Gobierno Nacional. Como requisito previo a la tramitación de la norma que desarrolle la autorización de la transferencia de recursos del Gobierno Nacional a favor del GR o GL solicitante, la OPMI del Sector verifica que el proyecto de inversión presentado por el GR o GL se enfoque al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, conforme a los planes sectoriales nacionales. Igualmente, en la Directiva N° 002-2017-EF/63.01, art. 7, se señala: la OPMI del sector del gobierno nacional propone al OR que se haga la estandarización de los proyectos y las fichas técnicas, los cuales deben incrustar como mínimo: definición del problema y objetivos, cuantificación de su contribución al cierre de brechas; y otros. Así pues, el “enfoque de brechas” ha ingresado de manera formal en la gestión pública peruana, en realidad los gobiernos en sus tres niveles deben tenerlos en cuenta en su planificación multianual y; por tanto, en los proyectos de ejecución anual. Sin embargo, el tema de las brechas requiere un mayor desarrollo al nivel planteado hasta ahora. En esta dirección va el presente artículo, buscando contribuir a una mejor asignación de recursos (eficiencia) y eficacia en gasto público en Perú, que sigue haciendo falta.

#### **2.2.3.4 Conceptos y aplicaciones con un caso concreto sobre brechas.**

El EBE está orientado a la identificación, cuantificación y priorización de los principales obstáculos de carácter estructural que se interponen al desarrollo productivo, sostenible e inclusivo de un país de renta media. El diagnóstico de brechas parte de la elaboración de un árbol de decisión para cada brecha (en el que se identifican y organizan las heterogéneas dimensiones de la brecha y sus determinantes y factores subyacentes, de acuerdo a sus respectivas líneas de causalidad) con el propósito de indicar los cuellos de botella más limitantes para el desarrollo de un país y hacer la perfección de las indispensables políticas para su superación. Una exploración de sus canales de impacto (¿cómo afecta? y ¿a quién afecta?). Se trata de un enfoque idóneo e indispensable para hacer la visibilización de las áreas que requieren una atención insoslayable de las políticas públicas, y como guía para canalizar los recursos financieros. Además, este enfoque permite considerar la heterogeneidad económica, productiva y social que caracteriza a un país (y región). Como consecuencia de lo anterior, una estrategia de desarrollo que considere como elemento central la brecha de ingreso subsume el resto de las brechas del desarrollo en un nivel secundario (Huertas, 2017).

El ejercicio práctico se ejecuta mediante el diagnóstico de las brechas, como instrumento de análisis a la vez ecléctico y pragmático, que se adapta a la realidad de cada país. Según esa metodología, la priorización de brechas se presenta como solución basada en la teoría de la segunda mejor alternativa de cara a la dificultad de tratar todas las brechas a la vez (primera y mejor alternativa, o *first best*). Pese a su carácter flexible, que permite la adaptación a diferentes contextos nacionales, el “diagnóstico” representa un ejercicio estricto de análisis, basado en las relaciones causales observadas entre las brechas y sus determinantes. El examen se realiza con la ayuda de indicadores de manera cuantitativa y cualitativa, con puntos de referencia internos y externos bien definidos.

La medición de las diferentes dimensiones de la brecha con los indicadores apropiados y sus respectivos puntos de referencia. Una vez identificadas las brechas principales a analizar en un país (o región), su cuantificación y priorización requieren un conjunto amplio de indicadores que reflejen su realidad, sus necesidades y sus carencias particulares para el desarrollo.

- **El diagnóstico de las brechas:**

La identificación, cuantificación y priorización de las brechas estructurales a nivel de país se realiza mediante el diagnóstico de las brechas. Partiendo de las principales conclusiones del enfoque de las brechas, se trata de un marco analítico que es a la vez ecléctico y pragmático y se adapta a la realidad de cada país. De acuerdo a Huertas (2017), el diagnóstico de las brechas busca la identificación de los cuellos de botella más limitantes para el desarrollo de un país, basado en un análisis de las heterogéneas dimensiones de cada brecha y de sus principales determinantes:

- Reconocimiento de la multidimensionalidad de las brechas, se trata de establecer cuáles se consideran más relevantes en el contexto específico del país. Por ejemplo, en el caso de la brecha de educación, se analiza la calidad de la educación.
- Después de hacer la evaluación de la relevancia de esas dimensiones con la ayuda de los indicadores adecuados, se prosigue con el análisis de sus respectivos determinantes y factores subyacentes, es decir, la estructura social y económica del país y su institucionalidad. Además, se establece un orden jerárquico de principales determinantes y sub determinantes, de acuerdo a las líneas causales, en forma de árbol de decisión. La premisa central del diagnóstico de las brechas es la necesidad de establecer prioridades entre las diferentes brechas estructurales y sus respectivos.

### **2.2.3.5 Indicadores idóneos para la evaluación de las brechas y sus determinantes**

Una vez establecido el árbol de decisión, con sus determinantes y líneas causales, el paso siguiente consiste en la identificación y definición de los indicadores apropiados para su análisis. Cada dimensión de la brecha que se pretende analizar y cada determinante y sub determinante requiere uno o más indicadores para evaluar si representan en realidad una restricción limitante.

Es de recordar que ningún indicador puede captar el 100 % de una brecha ni de sus determinantes, por lo que nunca será más que un indicador indirecto (proxy). De ahí que sea recomendable utilizar más de un indicador por dimensión de la brecha, y por determinante, para una mejor aproximación y una evaluación de su impacto más fundamentada. Para el análisis, cada indicador además requiere un punto de referencia.

Este puede ser externo o interno. También se puede evaluar en comparación con las necesidades estimadas para el logro de metas nacionales de desarrollo específicas (una reducción de los costos logísticos, una mejor conexión entre regiones), o con el desempeño de esta misma variable en el país en el pasado reciente, como puntos de referencia internos. Por otro lado, las brechas transversales afectan a todas las demás brechas (verticales) y sus determinantes, por lo que habría que analizarlas en ese contexto. Es decir, según las brechas transversales que se quieran analizar, se requiere un análisis de los indicadores de las demás brechas y sus determinantes en forma desagregada, en relación con su impacto diferencial en hombres y mujeres, la etnicidad o el impacto en el medio ambiente. Ese conjunto de información desagregada, a su vez, formaría la base del análisis de las brechas transversales de que se trate.

- **Montos de brechas de infraestructura**

En Perú, se nota en la siguiente tabla, existen brechas importantes en los siete (07) sectores mencionadas. Si de estos sectores, no se consideran aquellos

que se encuentran privatizados y en los que, por lo tanto, pertenece al sector privado dotar de infraestructura, sino más bien aquellos donde típicamente el Estado interviene de manera directa o a través de modalidades como las APP u Obras por Impuestos (Oxi), se puede observar que existen grandes brechas en los siguientes sectores: transporte, salud, agua y saneamiento, infraestructura hidráulica, y educación.

**Tabla 2**

*Brecha de infraestructura por sector en Perú (en millones de US \$)*

Sector	Brecha a mediano plazo	Brecha a largo plazo
Transporte	21 253	57 499
Energía	11 388	30 775
Telecomunicaciones	12 603	27 036
Salud	9 472	18 944
Agua y saneamiento	6 970	12 252
Infraestructura hidráulica	4 537	8 477

Fuente: Plan Nacional de Infraestructura 2016 – 2025, un Plan para salir de la pobreza, Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN). Elaboración: Departamento de Estudios – CGR.

Considerando los dos criterios anteriores, se puede observar una coincidencia en 4 sectores: transporte, salud, agua - saneamiento, y educación.

- **Impacto de la inversión en los sectores priorizados**

Habiéndose determinado que los sectores transporte, salud, saneamiento y educación, son a la vez aquellos a los que se les asignó mayores recursos presupuestarios para la ejecución de proyectos de inversión, así como aquellos en los que se presentan las mayores brechas a mediano y largo plazo, corresponde ahora analizar de manera cualitativa cuál es el impacto esperado del incremento de la inversión pública en los referidos sectores, para confirmar

que los mismos deben ser considerados como los sectores estratégico a analizar.

- **Transporte**

La inversión pública en infraestructura de transporte repercute en la mejora de las condiciones de vida de la población, en todos los aspectos: sociales, políticos y económicos.

- **Educación**

El Estado está obligado a proveer educación de calidad, lo cual implica contar con profesores, herramientas, infraestructura (aulas, campos deportivos, laboratorios, etc.) y equipamiento (carpetas, pizarras, libros, útiles, entre otros) adecuados para dar un servicio de calidad a la comunidad. La inversión en infraestructura educativa tiene fundamentales efectos monetarios y no monetarios, a nivel individual y colectivo.

De acuerdo a la OCDE (2011), en los sitios con buena infraestructura educativa, los estudiantes logran óptimos resultados, independientemente de su grado educativo y género. La infraestructura educativa genera beneficios directos en la calidad del ambiente de enseñanza, ya que un espacio educativo adecuado y acogedor motiva a los estudiantes y profesores a asistir, aprender e impartir conocimientos, respectivamente. De la misma manera, la educación de calidad contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas impactando en múltiples y diversos aspectos.

- **Saneamiento**

La inversión en infraestructura de saneamiento implica la mejora de la provisión de agua, desagüe y servicios sanitarios, impacta de manera significativa en las condiciones de vida de las personas y potencia sus capacidades de desarrollo social y económico. Es evidente que el acceso al servicio de agua potable y cuando se mejora la calidad de este servicio

coadyuva a reducir la incidencia de enfermedades como la diarrea. Se puede prevenir mediante intervenciones de agua, saneamiento e higiene Según la OCDE, cerca al 10 % de la carga mundial de enfermedades (OCDE, 2011).

### **2.2.3.6 Disminución de brechas**

En el Perú unos de los problemas que atraviesa el Perú es el elevado índice de pobreza.

#### **a) Disminución de brechas.**

Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

#### **b) Dimensión económica**

Este aspecto es evaluado por la posibilidad que tiene el proyecto presentado de generar actividades económicas sostenibles, en forma directa o indirecta, posterior a su ejecución. Es decir, vinculado básicamente a la naturaleza del proyecto de generar actividades económicas locales que permitan el desarrollo de la potencialidad de la zona a intervenir. El proyecto debe demostrar que es rentable (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

#### **c) Dimensión social**

Priorizar acciones en las zonas y sectores de las poblaciones más postergadas como la población que se encuentra en los zonas de pobreza y sobre todo extrema pobreza (Los valores de estas variables se obtiene a través de índice de pobreza de la región en la que se ejecutará el proyecto y de la región que afectará en su ejecución respectivamente, cuando son dos o más regiones involucradas, se toma el mayor valor del índice), generación de

empleo, elevación de la calidad de vida a través de generación de infraestructura para atención a la población más vulnerable: Este indicador se relaciona con la naturaleza y tipología del proyecto, referido a su mayor o menor contribución a la generación o mejoramiento de infraestructura básica (electricidad, salud, nutrición, educación, saneamiento: agua y desagüe), principalmente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

**d) Dimensión ambiental**

El proyecto debe señalar que es sostenible ambiental y socialmente o que gracias al Proyecto van a aplicar prácticas sostenibles.

El grado de sostenibilidad de los proyectos está relacionado con los siguientes aspectos: La incorporación de la variable ambiental (uso y manejo sostenible de los recursos naturales, protección de micro cuencas hidrográficas, ordenamiento territorial, manejo forestal y medidas de mitigación del impacto ambiental para su protección (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

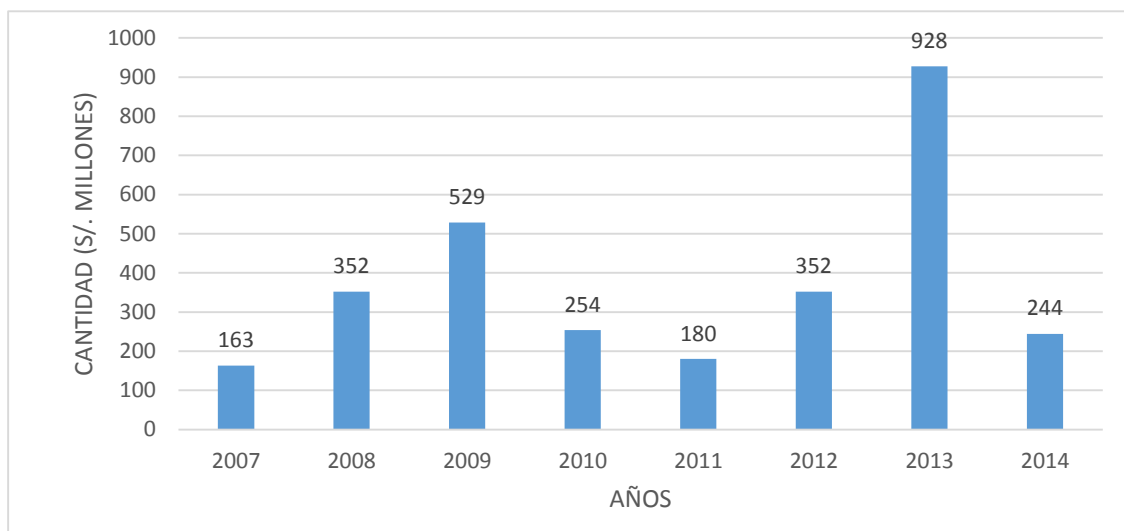
**e) Dimensión institucional**

Consolidar la gobernabilidad mediante el fortalecimiento de la democracia representativa, modernizando la institucionalidad pública de las autoridades locales legítimamente electas, y la democracia participativa aminorando las desigualdades y la exclusión social de los pobres a través de su incorporación activa en la estructura económica, social y política del país, lo cual fortalecerá mayores niveles de transparencia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Previo al desarrollo y puesta en marcha de un proceso de priorización y elección de proyectos, es necesario definir una base conceptual que permita establecer articulaciones y vinculaciones de los Programas y Proyectos con los conceptos a ser empleados al momento de iniciar este proceso. En ese sentido, se presenta una breve descripción de los principales términos que a continuación se describe (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

## 2.2.4 Inversión pública en las municipalidades distritales de Tacna

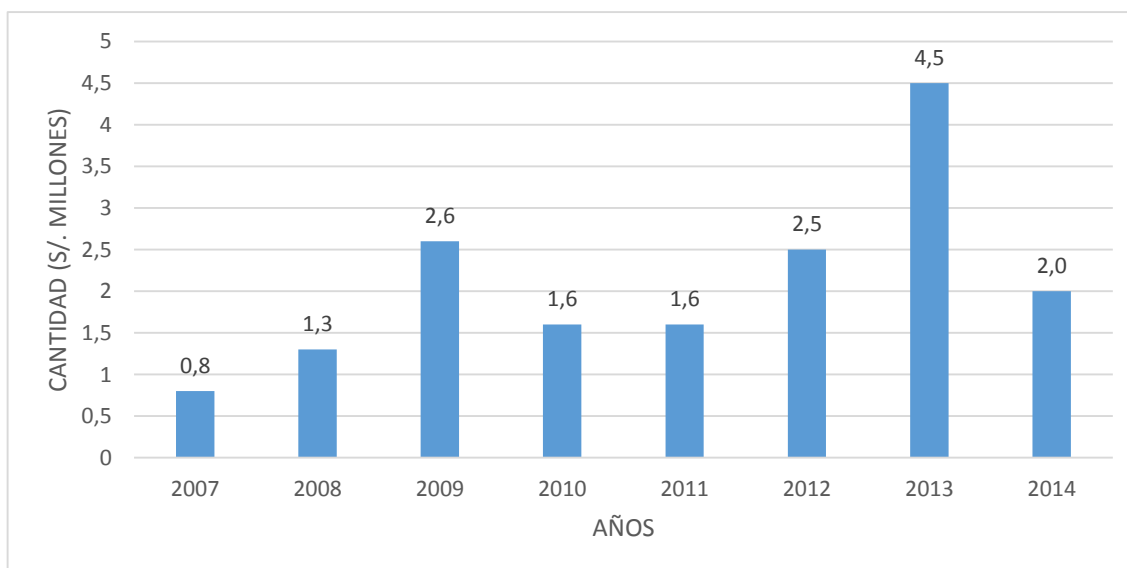
### a) Pre inversión



**Figura 3.** *Evolución de viabilidades*

Fuente: Memoria de inversión pública-MEF, 2015.

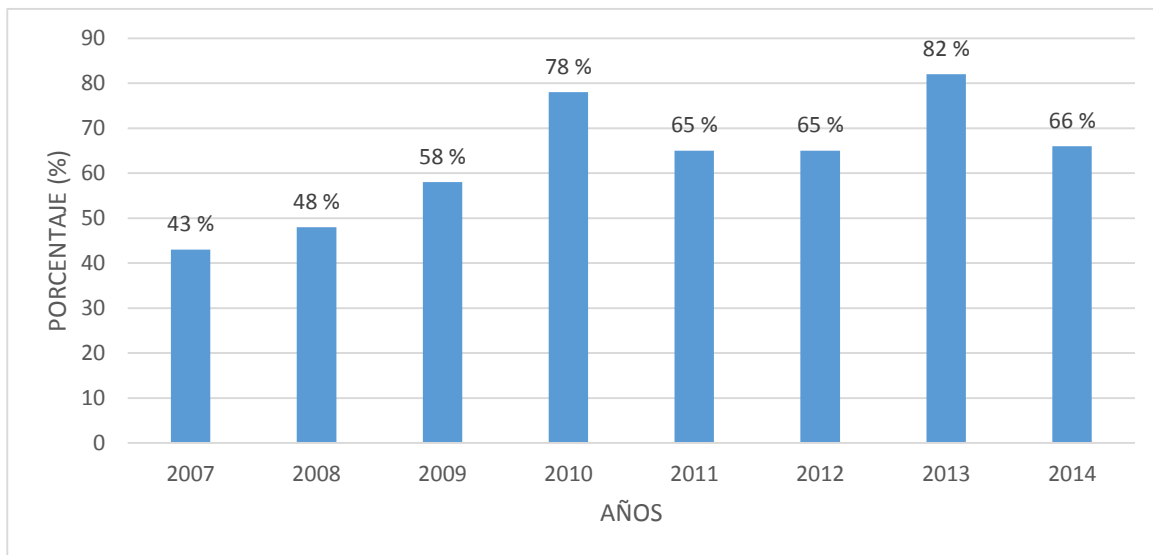
Como se aprecia en la figura, el 2014 el monto de viabilidades fue menor en S/ 684 millones que el del año 2013.



**Figura 4.** *Evolución del promedio de viabilidades*

Fuente: Memoria de inversión pública MEF, 2015.

Como se aprecia en la figura, el promedio de viabilidades disminuyó de S/ 4,5 millones en 2013 a S/. 2,0 millones en 2014.

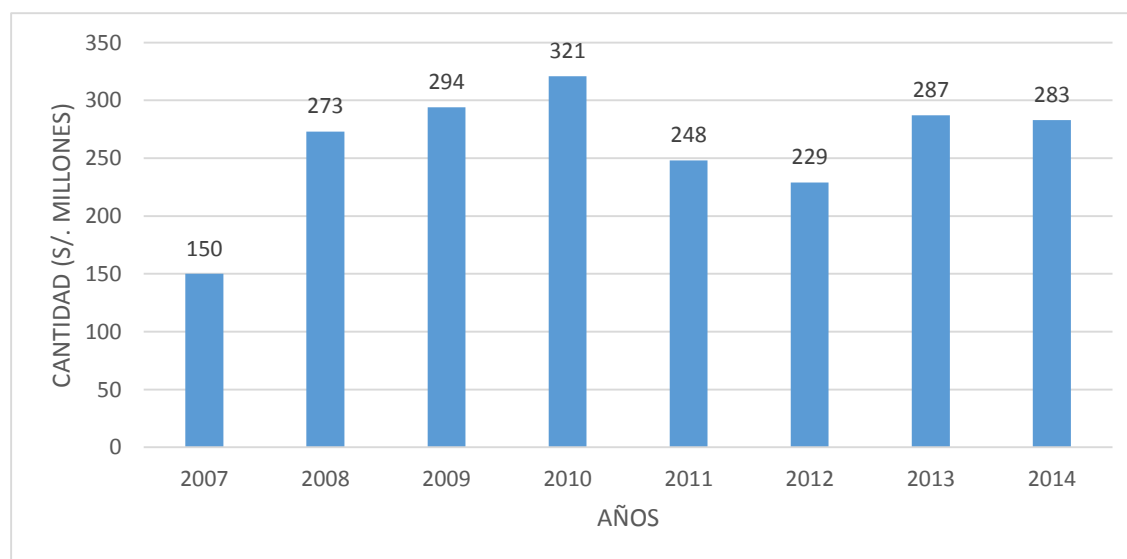


**Figura 5. Evolución del alineamiento de las viabilidades**

Fuente: Memoria de inversión pública-MEF, 2015.

Como se aprecia en la figura, el porcentaje de alineamiento disminuyó de 82 % en el año 2013 a 66 % para el año 2014.

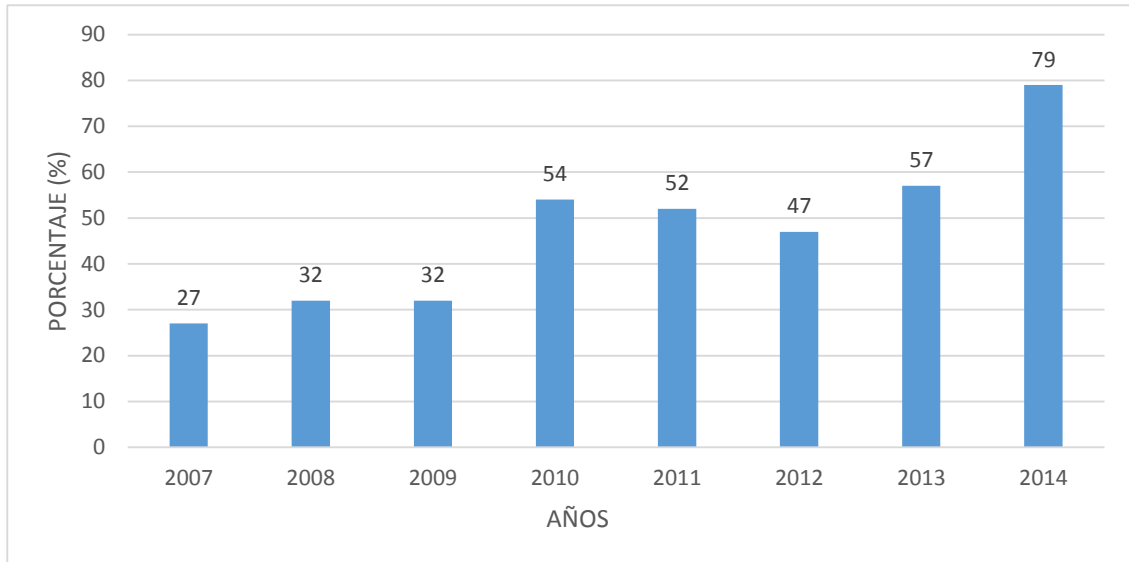
### b) Inversión



**Figura 6. Evolución de viabilidades**

Fuente: Memoria de inversión pública (2015) MEF.

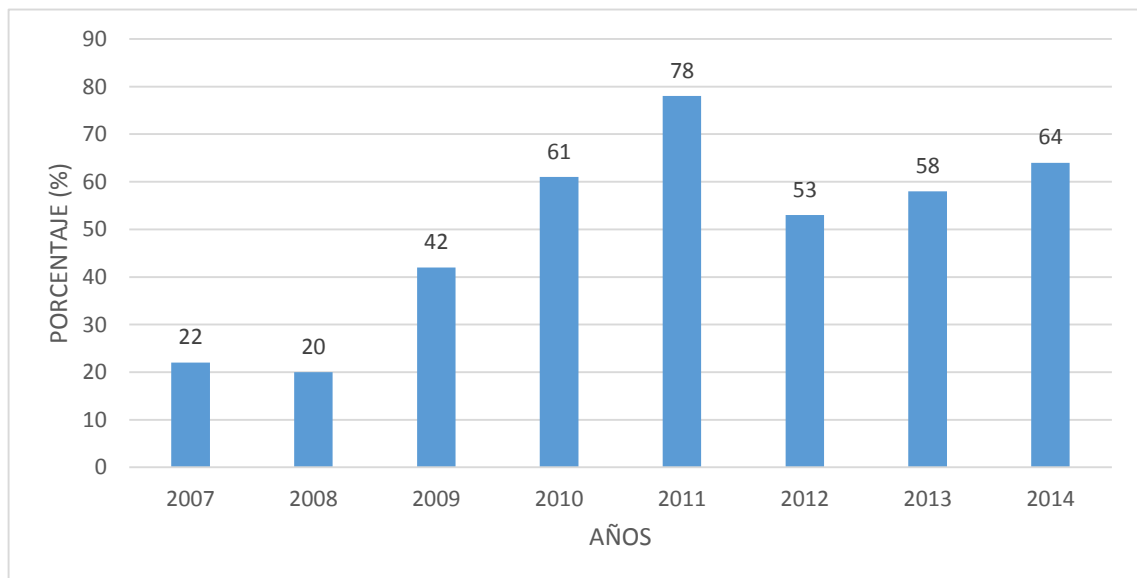
Como se aprecia en la figura, el monto ejecutado fue menor en S/ 4 millones respecto al 2013.



**Figura 7. Evolución del avance de la ejecución**

Fuente: Memoria de inversión pública (2015) MEF

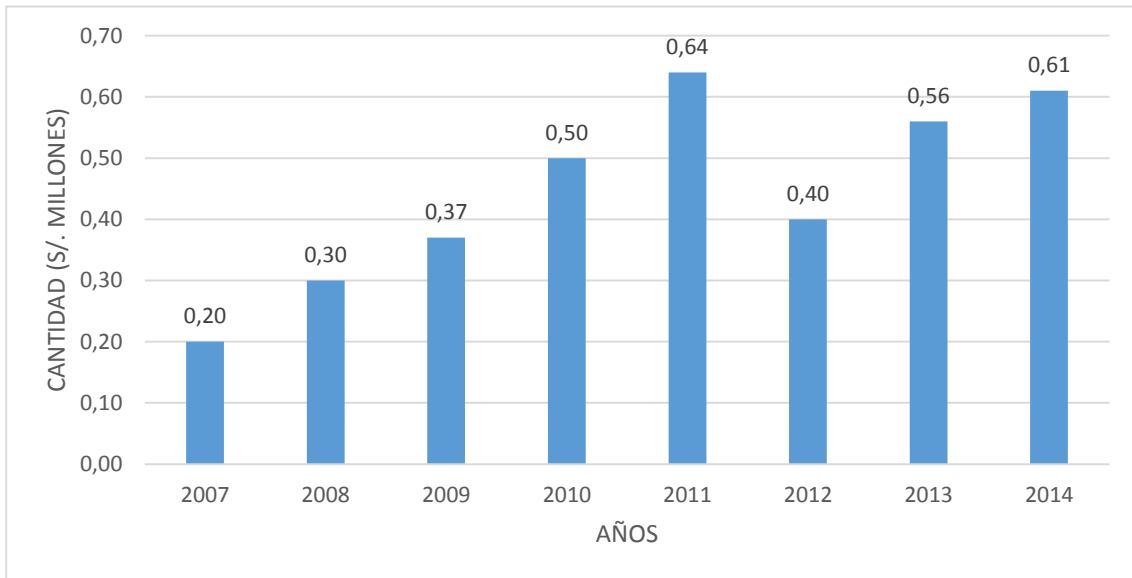
Como se aprecia en la figura, se ejecutó el 79 % del PIM, 22 puntos porcentuales más que en 2013.



**Figura 8. Evolución del alineamiento**

Fuente: Memoria de inversión pública (2015) MEF

Como se aprecia en la figura, la evolución del alineamiento se incrementó en 6 puntos porcentuales en relación con el año 2013.



**Figura 9. Evolución de viabilidades**

Fuente: Memoria de inversión pública (2015) MEF

Como se aprecia en la figura, la evolución del monto promedio ejecutado se aumentó de S/ 0,56 millones en 2013 a S/ 0,61 millones en 2014.

#### **2.2.4.1 Municipalidad Distrital Alto de la Alianza**

##### **a) Misión**

La Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza es una institución al servicio de su población, con liderazgo y capacidad de liderazgo para gobernar, generar desarrollo y calidad de vida.

##### **b) Visión**

##### **Visión del Distrito al 2021:**

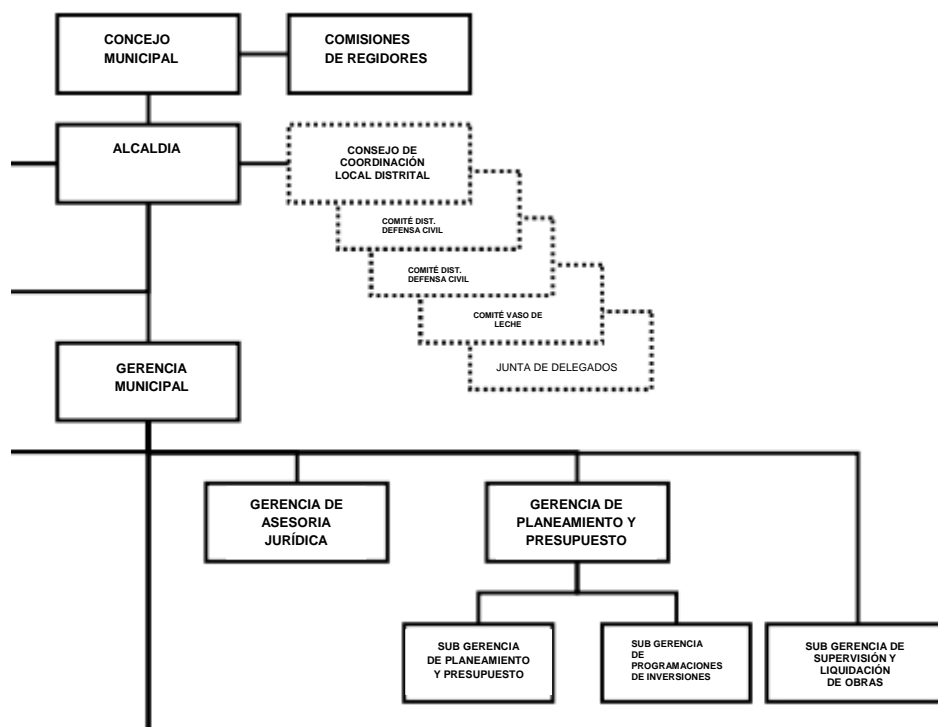
Alto de la Alianza es un distrito moderno, bello y ordenado. Con desarrollo económico, humano y social. Ciudad con cultura de paz y ambientalmente

sostenible donde se goza de condiciones de gobernabilidad en todos sus ámbitos.

### **Visión de la Municipalidad Distrital al 2021:**

La Municipalidad Distrital Alto de la Alianza es una institución moderna con un grupo humano capacitado e innovador, con vocación de servicio, con atención eficiente y eficaz, con sistemas integrados a objetivos estratégicos, promotora del desarrollo económico articulado y de la cultura y tradición de los pueblos.

### **❖ Organigrama de la gerencia de planeamiento y presupuesto**



**Figura 10.** *Organigrama de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza.*

Fuente: Portal web Municipalidad Distrital Alto de la Alianza.

**Tabla 3***Año de Ejecución: 2015*

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	173 992,00	309 519,00	220 631,00	220 631,00	213 131,00	213 131,00	213 131,00	68,90
2080121: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL SECTOR VI, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	534 994,00	474 716,00	474 716,00	474 716,00	474 716,00	472 705,00	88,70
2116064: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE INTIORKO Y LOS PASAJES M. PINZÓN Y POLONIA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	1 939,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2116065: MEJORAMIENTO VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN JUAN DE DIOS, SAN PEDRO Y SAN PABLO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	207 609,00	178 417,00	178 417,00	178 417,00	178 417,00	178 417,00	85,90
2129910: INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE RED PRIMARIA EN EL SECTOR VII-PAMPAS DEL CERRO INTIORKO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	6 550,00	6 550,00	6 550,00	6 550,00	6 550,00	6 550,00	100,00
2149079: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL EN ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	1 454,00	510,00	510,00	510,00	510,00	510,00	35,10
2156901: RENOVACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA JUNTA VECINAL JORGE BASADRE GROHMANN, DEL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA	0,00	52 743,00	35 387,00	35 387,00	35 387,00	35 387,00	35 387,00	67,10
2158125: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE MARIANO MELGAR EN EL PUEBLO JOVEN LA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	7 500,00	7 490,00	7 490,00	7 490,00	7 490,00	7 490,00	99,90
2159753: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSVERSAL EN EL TRAMO CALLE MELITON CARBAJAL Y JR JB GROHMANN EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA BUENA VISTA, LOS JARDINES E INDEPENDENCIA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	727 299,00	620 380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2161475: MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL PUEBLO JOVEN ELOY G URETA Y P.J. LA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	458 570,00	1 038,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2162332: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AV. EL SOL TRAMO INTERSECCION DE AV. AVIACION Y AV. MANUEL CUADROS, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	1 511 818,00	182 731,00	170 924,00	170 924,00	143 176,00	143 176,00	141 376,00	78,40
2162712: MEJORAMIENTO DE LA GESTION PUBLICA PARA EL INCREMENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CIUDADANO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	811 169,00	293 667,00	293 667,00	280 937,00	280 937,00	279 642,00	34,60
2165854: MEJORAMIENTO DE CALLES DE ACCESO TRANSVERSAL EN EL TRAMO CALLE MELITON CARBAJAL Y CALLE INTIORKO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA INTIORKO, ALBERTO FUJIMORI, JOSE A. QUIÑONES Y ALTO BELLAVISTA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	11 450,00	11 450,00	11 450,00	11 450,00	11 450,00	11 450,00	100,00
2166600: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES Y JUEGOS RECREATIVOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	9 540,00	9 112,00	9 112,00	9 112,00	9 112,00	9 112,00	95,50
2166601: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES Y JUEGOS RECREATIVOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DE LA ASUNTA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	8 145,00	4 919,00	4 919,00	4 919,00	4 919,00	4,919,00	60,40
2167091: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	713 000,00	1,619,818,00	1 416 096,00	1 416 096,00	1 364 606,00	1 364 606,00	1 363 452,00	84,20
2167713: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN JUAN DE DIOS, SAN PEDRO Y SAN PABLO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	33 500,00	25 125,00	25 125,00	25 125,00	25 125,00	25 125,00	75,00
2167714: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	31 526,00	22 307,00	22 307,00	22 307,00	22 307,00	22 307,00	70,80
2178179: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SERVICIOS COMUNALES DEL PUEBLO JOVEN LA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	10 314,00	9 620,00	9 620,00	9 620,00	9 620,00	9,620,00	93,30
2181361: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN PEDRO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	9 745,00	3 640,00	3 640,00	3 640,00	3 640,00	3 640,00	37,40

2181508: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA INTIORKO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	1 244 041,00	117 007,00	1 200,00	1 200,00	1 200,00	1 200,00	1 200,00	1,00
2184868: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS LOS LIBERTADORES EN EL PUEBLO JOVEN SAN MARTIN, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	8 200,00	8 200,00	8 200,00	8 200,00	8 200,00	8 200,00	100,00
2185013: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	316 996,00	601 473,00	289 921,00	289 921,00	273 921,00	273 921,00	273 921,00	45,50
2185926: REHABILITACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS TRAMOS DE LAS CALLES OSCAR CARBAJAL SOTO, JUAN MOORE Y ELEODORO CAMACHO EN EL PUEBLO JOVEN ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	8 612,00	8 351,00	8 351,00	8 351,00	8 351,00	8 351,00	97,00
2186543: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	116 056,00	92 314,00	92 314,00	92 314,00	92 314,00	91 314,00	79,50
2194221: CREACION DE PARQUE ECOLOGICO EN LA MZ A Y D DE LA ZONA AUXILIAR DEL PARQUE INDUSTRIAL, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	1 025 527,00	43 600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2197958: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS Y PRODUCTIVAS DE LAS MYPES TEXTILES, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	1 900,00	1 900,00	1 900,00	1 900,00	1 900,00	1 900,00	100,00
2210102: MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL TRANSVERSAL EN EL TRAMO CALLE INTIORKO Y CALLE JORGE CHAVEZ EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA ALBERTO FUJIMORI, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	3 255,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2210103: MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL TRANSVERSAL EN EL TRAMO CALLE INTIORKO Y CALLE JORGE CHAVEZ EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA JOSE ABELARDO QUIÑONES, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	3 800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2222336: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA CERRO COLORADO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	59 517,00	95 601,00	83 156,00	83 156,00	83 156,00	83 156,00	82 335,00	87,00
2236820: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HEROES DEL ALTO DE LA ALIANZA EN EL PUEBLO JOVEN ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	46 137,00	15 079,00	15 079,00	15 079,00	15 079,00	15 079,00	32,70

2264590: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PATRULLAJE PEATONAL EN EL, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	8 250,00	8 161,00	8 161,00	8 161,00	8 161,00	8,161,00	98,90
2286821: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y COMUNICACION DE LA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	7 900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2289453: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS EN LA FASE DE PREINVERSION E INVERSION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	917,00	602,00	602,00	602,00	602,00	602,00	65,60
3999999: SIN PRODUCTO	9 628 613,00	9 981 057,00	5 608 792,00	5 608 790,00	5 589 125,00	5 589,121,00	5 535 316,00	56,00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2015).

**Tabla 4***Año de Ejecución: 2016*

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	173 992,00	324 545,00	321 965,00	318 665,00	308 665,00	308 665,00	307 812,00	95,10
2011201: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	1 360 981,00	1 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2080121: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL SECTOR VI, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	7 230,00	7 228,00	7 228,00	7 228,00	7 228,00	7 228,00	100,00
2114696: MEJORAMIENTO VIAL DEL PUEBLO JOVEN AMPLIACION SAN MARTIN Y LA ASOCIACION DE VIVIENDA JOSE GALVEZ, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	164,00	164,00	164,00	164,00	164,00	163,00	99,70
2116065: MEJORAMIENTO VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN JUAN DE DIOS, SAN PEDRO Y SAN PABLO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	15 062,00	14 516,00	14 516,00	14 516,00	14 516,00	14 516,00	96,40
2149079: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTISTICAS PARA LA CONSERVACION DE LA IDENTIDAD LOCAL EN ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	357,00	356,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2158125: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE MARIANO MELGAR EN EL PUEBLO JOVEN LA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	652 671,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2159753: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSVERSAL EN EL TRAMO CALLE MELITON CARBAJAL Y JR JB GROHMANN EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA BUENA VISTA, LOS JARDINES E INDEPENDENCIA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	71,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2161475: MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL PUEBLO JOVEN ELOY G URETA Y P.J. LA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	24 000,00	23 884,00	23 884,00	23 884,00	23 884,00	23 884,00	99,50
2162332: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AV. EL SOL TRAMO INTERSECCION DE AV. AVIACION Y AV. MANUEL CUADROS, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	827 205,00	1 736 638,00	1 332 564,00	1 173 320,00	1 173 320,00	1 173 320,00	1 165 382,00	67,60

2162712: MEJORAMIENTO DE LA GESTION PUBLICA PARA EL INCREMENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CIUDADANO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	527 000,00	499 073,00	436 947,00	436 947,00	436 947,00	436 947,00	82,90
2167091: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	269 405,00	259 533,00	259 233,00	259 233,00	259 233,00	259 141,00	96,20
2167713: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN JUAN DE DIOS, SAN PEDRO Y SAN PABLO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	1,113,270,00	10 627,00	10 627,00	10 627,00	10 627,00	10 627,00	10 627,00	100,00
2167714: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	21 161,00	21 160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2178179: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SERVICIOS COMUNALES DEL PUEBLO JOVEN LA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	27 301,00	27 300,00	27 300,00	27 300,00	27 ,300,00	27 300,00	100,00
2181508: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA INTIORKO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	73,028,00	57 078,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2185013: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	314 975,00	314 572,00	311 452,00	311 452,00	311 452,00	311 452,00	98,90
2186543: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	12 741,00	12 740,00	12 740,00	12 740,00	12 740,00	12 566,00	100,00
2194747: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE PROTECCION EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS BALCONCILLOS, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0	18 999,00	18 315,00	18 315,00	18 315,00	18 315,00	18 315,00	96,40
2209839: INSTALACION SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA PARA EL SECTOR VII PAMPAS DEL CERRO INTIORKO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0	9 895,00	9 685,00	5 685,00	5 685,00	5 685,00	5 685,00	57,40
2211255: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI, CALLE TUPAC AMARU Y PASAJE LA VEGA DEL PUEBLO JOVEN LA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0	14 500,00	13 424,00	2 924,00	2 924,00	2 924,00	2 924,00	20,20

2222336: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA CERRO COLORADO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0	9 908,00	9 904,00	8 638,00	8 638,00	8 638,00	8 638,00	87,20
2236820: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HEROES DEL ALTO DE LA ALIANZA EN EL PUEBLO JOVEN ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0	7 000,00	7 000,00	7 000,00	7 000,00	7 000,00	7 000,00	100,00
2286821: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y COMUNICACION DE LA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0	393 542,00	361 865,00	353 003,00	353 003,00	353 003,00	352 555,00	89,70
2313391: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA LOSA DEPORTIVA ELOY G. URETA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0	6 277,00	6 276,00	6 276,00	6 276,00	6 276,00	6 276,00	100,00
2320562: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JUAN VELASCO ALVARADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL JUAN VELASCO ALVARADO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0	885 533,00	883 014,00	856 608,00	853 808,00	853 808,00	837 610,00	96,40
3999999: SIN PRODUCTO	9,231,778	10,223,104,00	6 880 294,00	6 652 925,00	6 484 335,00	6 395 800,00	6 349 976,00	62,60

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2016).

**Tabla 5**  
**Año de Ejecución: 2017**

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	199 314,00	289 826,00	216 312,00	215 926,00	189 764,00	189 764,00	189 764,00	65,50
2011201: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	50 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2108586: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA JOSE ABELARDO QUIÑONES, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	39 500,00	39 439,00	39 433,00	39 282,00	39 282,00	39 282,00	99,40
2162712: MEJORAMIENTO DE LA GESTION PÚBLICA PARA EL INCREMENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CIUDADANO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNÁ	0,00	6 800,00	6 800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2180540: INSTALACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO ACUATICO EN EL CERCADO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	13 184,00	13 000,00	13 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2181508: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA INTIORKO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	73 028,00	73 028,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2185013: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	52 407,00	38 375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2194221: CREACION DE PARQUE ECOLOGICO EN LA MZ A Y D DE LA ZONA AUXILIAR DEL PARQUE INDUSTRIAL, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	50,000,00	311 440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2320562: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JUAN VELASCO ALVARADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL JUAN VELASCO ALVARADO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	0,00	25 948,00	19 466,00	19 466,00	19 464,00	19 464,00	19 464,00	75,00
3999999: SIN PRODUCTO	11 393 512,00	5 616 710,00	5 142 613,00	4 970 511,00	4 268 394,00	4 267 012,00	4 264 858,00	76,00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2017).

## 2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Brecha**

Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad. (Barraza, 2016).

- **Indicador**

Medida cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos. Dichos indicadores seguirán las pautas establecidas para los indicadores de desempeño en el marco del presupuesto por resultados. (Flores, 2015).

- **Inversiones**

Comprende a los proyectos de inversión y a las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación. (Gutiérrez, 2014).

- **Inversiones de optimización**

Corresponde a las siguientes intervenciones temporales: a) Adquisición de terrenos que se deriven de una planificación de la ampliación de la oferta de servicios públicos priorizados en el PMI. Debe cumplir con los requisitos establecidos en las normas técnicas aplicables para la construcción y ampliación de infraestructura pública; b) Inversiones correspondientes al resultado de una optimización de la oferta (entendiéndose por ella a la infraestructura, los equipos y otros factores productivos que definen la capacidad de producción) existente de un servicio público priorizado en el PMI, de acuerdo a los criterios que se establezcan en las directivas e instrumentos metodológicos que emita la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones. (Bruna, 2016).

- **Inversiones de ampliación marginal**

Intervenciones temporales que incrementan el activo no financiero de una entidad pública, que no modifican sustancialmente su capacidad de producción de servicios o que, de hacerlo, no superan el 20 % de dicha capacidad en proyectos de inversión estándar, según los parámetros definidos por el Sector. (Flores, 2015).

- **Inversiones de reposición**

Intervenciones temporales destinadas al reemplazo de activos existentes que forman parte de una unidad productora de bienes y/o servicios públicos, cuya vida útil estimada o efectiva, ha culminado y que no implican ampliación de capacidad para la provisión de servicios. Bruna, 2016).

- **Inversiones de rehabilitación**

Intervenciones temporales que tienen por finalidad la reparación o renovación total o parcial de instalaciones, componente de sistemas, equipamiento y/o elementos constructivos para volverlos al estado o estimación original, sin alterar el uso, y que no implican ampliación de capacidad para la provisión de servicios. (Casimiro, 2017).

- **Ley**

Se refiere al Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. (Gutiérrez, 2014).

- **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2004) PIA “Es el presupuesto inicial aprobado por el Titular del Pliego de acuerdo a los montos establecidos para la Entidad por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público” (p. 85). (Gutiérrez, 2014).

- **Presupuesto institucional modificado (PIM)**

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2004) PIM “Es el presupuesto actualizado del Pliego. Comprende el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) así como las modificaciones presupuestarias (tanto en el nivel institucional como en lo funcional programático) efectuadas durante el ejercicio presupuestario” (p. 85).

- **Proyecto de inversión**

Corresponde a intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, natural, institucional e/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación. (Carhuanira, 2016).

- **Proyecto de inversión estándar**

Es aquel proyecto que se caracteriza por tener un diseño homogéneo del proceso de producción del servicio público, que lo hace susceptible de ser replicable o repetible. (Carhuanira, 2016).

- **Viabilidad**

Condición que alcanza un proyecto de inversión cuando demuestra los siguientes tres atributos: - que se encuentra alineado al cierre de brechas de infraestructura y/o servicios públicos.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

El tipo de investigación es básica o fundamental, porque está orientada a brindar nuevos conocimientos, proporcionando renovadas teorías e innovadores conceptos relacionadas al ciclo de inversiones y la disminución de las brechas (Caballero, 2014).

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

El diseño de investigación es no experimental y longitudinal, debido a que el fenómeno de estudio ya sucedió, y se analiza las variables a través del tiempo (Mejía, 2010).

#### **3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

##### **3.2.1 Población**

Para el presente estudio se consideró a los agentes participantes en el presupuesto participativo correspondiente a 100 personas. Según la oficina de planificación y presupuesto de la Municipalidad de Alto de la Alianza.

##### **3.2.2 Muestra**

Para la determinación de la muestra se han precisado los siguientes criterios:

- Nivel de confiabilidad 95 % ( $Z = 1,96$ ).
- Margen de error + 5,00 % ( $e$ ).

- Probabilidad de ocurrencia del fenómeno 50 % (P).

Tamaño de la población de 100 (N).

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

N = Población

Z = Confianza Estadística 95 %

p = q probabilidad éxito / fracaso

E = margen de error

n = muestra

$$n = \frac{100 * 1,962 * 0,50 * (1 - 0,50)}{(100- 1) * 0,052 + 1,962 * 0,50 * (1 - 0,50)}$$

$$n= 79$$

Después de reemplazar en la fórmula, se obtuvo un tamaño de muestra por encuestar de 79 personas, los cuales serán seleccionados de forma aleatoria.

### 3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

#### 3.3.1 Variables

##### Identificación de las variables

**Variable 1:** Ciclo de la inversión pública

**Variable 2:** Disminución de brecha

#### 3.3.2 Definición operacional de las variables

*Variables y dimensiones*

Variable	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Nivel de medición
Ciclo de inversión pública	Es un sistema administrativo del Estado que certifica la calidad de los proyectos de inversión pública a través de un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas (MEF).	Pre inversión	Priorización de proyectos de inversión pública	Ordinal
		Inversión	Declaración de proyectos de inversión pública viable	
			Variación del costo del proyecto de inversión pública	
		Post inversión	Operación del proyecto viable	
Disminución de brecha	Es la diferencia entre la oferta	Económico	Sector comercio	

disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad		Sector productivo
		Sector servicios
	Social	Laboral, educación, salud y servicios
		Salud
	Ambiental	Recursos naturales y manejo forestal Mitigación del impacto ambiental Infraestructura
	Institucional	Atención al ciudadano Tecnología

### 3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

#### 3.4.1 Técnicas de recolección de información

##### Encuesta

Se utilizó la técnica de la encuesta dirigida a los agentes participantes en el presupuesto participativo correspondiente a la Municipalidad de Alto de la Alianza.

#### 3.4.2 Instrumentos de recolección de información

##### Cuestionario

Para el presente trabajo de investigación, se aplicó el cuestionario dirigido a los agentes participantes en el presupuesto participativo correspondiente a la Municipalidad de Alto de la Alianza.

### 3.4.3 Consideraciones técnicas de los instrumentos

#### 3.4.3.1 Escala de valoración y validación del instrumento Ciclo de la inversión pública

El instrumento utilizado permite analizar el ciclo de la inversión pública de la perspectiva de los agentes participantes en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza; consta de ítems que corresponden a los siguientes indicadores:

**Tabla 6**

*Relación Ítems – indicador de la variable*

VARIABLE	INDICADORES	ITEMS
EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	Pre inversión	1, 2, 3, 4, 5
	Inversión	6, 7, 8, 9
	Post inversión	10, 11, 12, 13

**Tabla 7**

*Escala de valoración de la variable*

CONCEPTO	BAJO	NIVELES REGULAR	ALTO
Dimensión 1	5 - 11	12 – 18	19 – 25
Dimensión 2	4 - 8	9 – 15	16 - 20
Dimensión 3	4 - 8	9 – 15	16 - 20
CICLO	13 - 29	30 - 48	49 - 65

#### 3.4.3.2 Escala de valoración y validación del instrumento Disminución de brechas

El instrumento utilizado permite analizar la variable disminución de brechas por parte de los agentes participantes en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza; consta de ítems que corresponden a los siguientes indicadores:

**Tabla 8***Relación ítems – indicador de la variable*

VARIABLE	INDICADORES	ITEMS
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	Económico	1, 2, 3, 4
	Social	5, 6, 7, 8, 9, 10
	Ambiental	11, 12
	Institucional	13, 14, 15

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 9***Escala de valoración de la variable*

CONCEPTO	BAJO	NIVELES REGULAR	ALTO
Dimensión 1	4 - 8	9 - 15	16 – 20
Dimensión 2	6 -13	14 - 22	23 – 30
Dimensión 3	2 - 4	5 - 7	8 – 10
Dimensión 4	3 - 6	7 - 11	12 - 15
CICLO	15 - 34	35 - 55	56 - 75

Fuente: Elaboración propia

- **Confiabilidad**

La confiabilidad del instrumento se hizo a través del método de consistencia interna Alfa Crombach.

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos aplicados se utilizó el coeficiente de Alpha de Cronbach, cuya valoración fluctúa entre 0 y 1.

- **Aplicación de coeficiente de Alpha de Crombach**

Utilizando el coeficiente de Alpha de Cronbach, cuyo reporte del software SPSS 24 es el siguiente:

**Tabla 10**

*Alfa de Cronbach: Ciclo de la inversión pública en la Municipalidad distrital Alto de la Alianza, periodo 2015 – 2017*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,877	12

El coeficiente obtenido tiene el valor de 0,877, lo cual significa que el instrumento aplicado a la variable “Ciclo de la inversión pública en la Municipalidad distrital Alto de la Alianza, periodo 2015 - 2017 es de fuerte confiabilidad.

**Tabla 11**

*Alfa de Cronbach: Disminución de brechas, desde la perspectiva ciudadana, en la Municipalidad distrital Alto de la Alianza, periodo 2015 – 2017.*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,873	15

El coeficiente obtenido tiene el valor de 0,873, lo cual significa que el instrumento aplicado a la variable “Disminución de brechas, desde la perspectiva ciudadana, en la Municipalidad distrital Alto de la Alianza, periodo 2015 – 2017” es de fuerte confiabilidad.

## **3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

### **3.5.1 Procesamiento de datos**

Para el tratamiento de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 22.0, se obtuvo las tablas, según variables, dimensiones e indicadores, y para desarrollar las figuras, se hizo en Excel.

Con respecto a la recolecta de datos o respuesta obtenido, previamente codificados, se transfieren a una matriz de datos y se preparan para su análisis

### **3.5.2 Análisis de datos**

Se hace el análisis estadístico, a nivel de variables, dimensiones e indicadores. Se hace la descripción del tratamiento estadístico de los datos a través de figuras y tablas, generado por el análisis de los datos.

Para la contrastación de la hipótesis se utilizó la prueba chi cuadrado.

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO FILOSÓFICO**

El presente estudio estuvo circunscrito en una concepción que sostiene la causalidad múltiple en los fenómenos y hechos de las ciencias sociales como el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017. Asimismo, desde la perspectiva ontológica, en el sentido que quien dirige las municipalidades son los alcaldes, quienes son reflejados como una entidades complejas y paradójicas, y sobre todo como un ser pluridimensional, en tanto que es un ser en sí mismo, un ser en relación con los otros seres humanos, espiritual, un ser corpóreo, emocional, cultural e histórico. Es un ser afectivo, que sufre y goza, un ser con limitaciones, pero dispuesto a superarlas, se desenvuelve en estos tiempos de consensos y alianzas estratégicas que definen realidades con el desarrollo de prácticas colectivas y de reciprocidad con la interrelación y concatenación de esfuerzos con una práctica científica, que se basa en enfoques holísticos de la realidad y la cosmovisión. La teoría que respaldada el ciclo de la inversión pública es la teoría General de Sistemas, cuyo autor es Ludwig von Bertalanffy, citado por Chiavenato (2007), cuyas premisas son los sistemas existen dentro de sistemas. Los sistemas son abiertos. y Las funciones de un sistema dependen de su estructura. Al respecto, el ciclo de inversión es un sistema que tiene componentes que están enlazados entre sí, que si no funciona no se logrará optimizar elevar la inversión pública en Perú.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 5.1. ANÁLISIS DE VARIABLES E INDICADORES

##### 5.1.1 Variable independiente: El ciclo de la inversión pública

**Tabla 12**

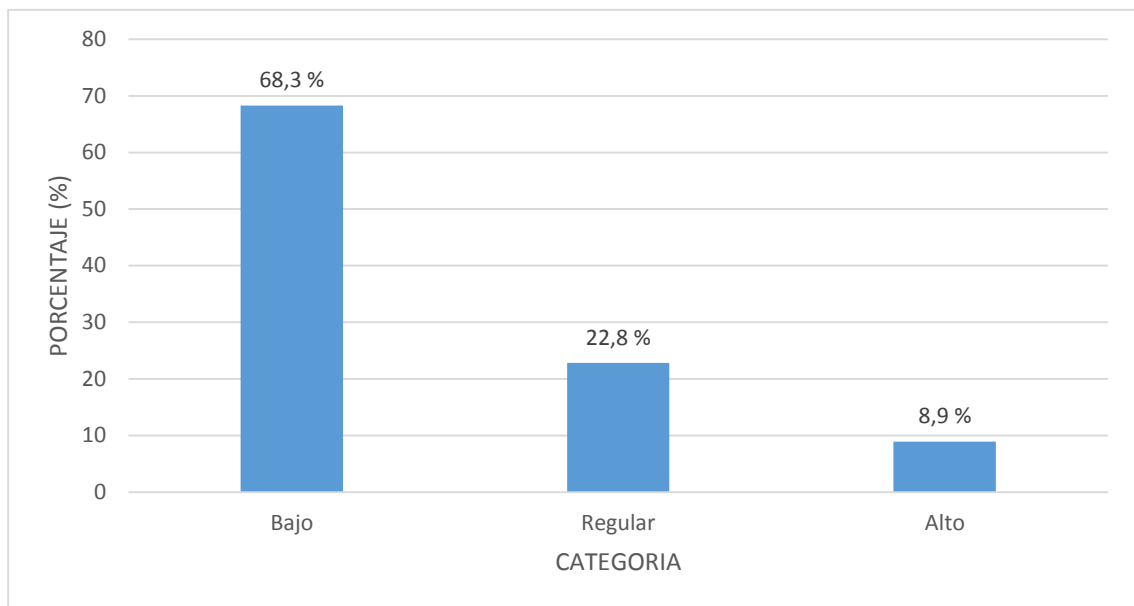
*El ciclo de la inversión pública*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	54	68,3 %	68,3 %
Regular	18	22,8 %	91,1 %
Alto	7	8,9 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

#### **Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 68,3 % manifiestan que el ciclo de la inversión pública es bajo, el 22,8 % manifiestan que es regular y el 8,9 % manifiestan que es alto; por lo que se determina que no se logra dinamizar las fases del ciclo de inversión, como en la fase de planeamiento, presupuesto y programación de la inversión, calidad de preinversión y la fase de inversión, entonces es perentorio que se desarrolle un seguimiento y monitoreo al ciclo de inversión.



**Figura 11.** *El ciclo de la inversión pública*

Fuente: Elaboración propia

- **Dimensión:** Pre inversión

**Tabla 13**

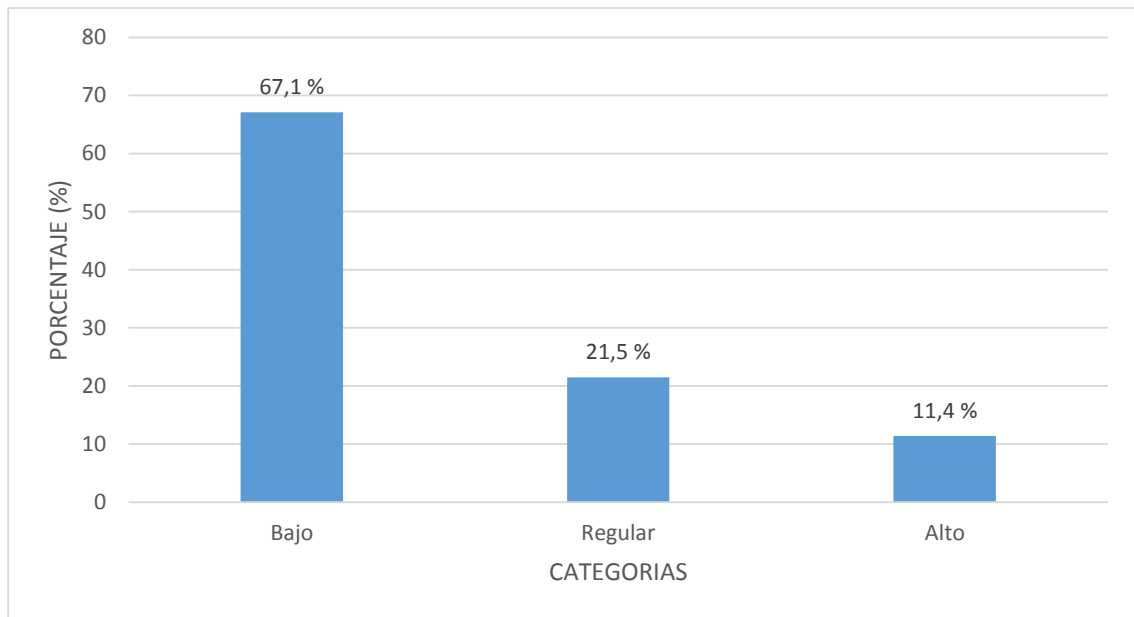
*Pre inversión*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	53	67,1 %	67,1 %
Regular	17	21,5 %	88,6 %
Alto	9	11,4 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 67,1 % manifiestan que el ciclo de la inversión pública en su indicador pre inversión es bajo, el 21,5 % manifiestan que es regular y el 11,4 % manifiestan que es alto; por tanto, se determina que es poco el porcentaje de proyectos de inversión declarados viables y que fueron registrados en el mismo año; así como el tiempo (años) que toma el proyecto en ser declarado viable es, a veces, bastante que se refiere al tiempo (años) que toma para la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión; todo ello dificulta dinamizar la fase de pre inversión.



**Figura 12.** *Pre inversión*

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Priorización de proyectos de inversión pública

**Tabla 14**

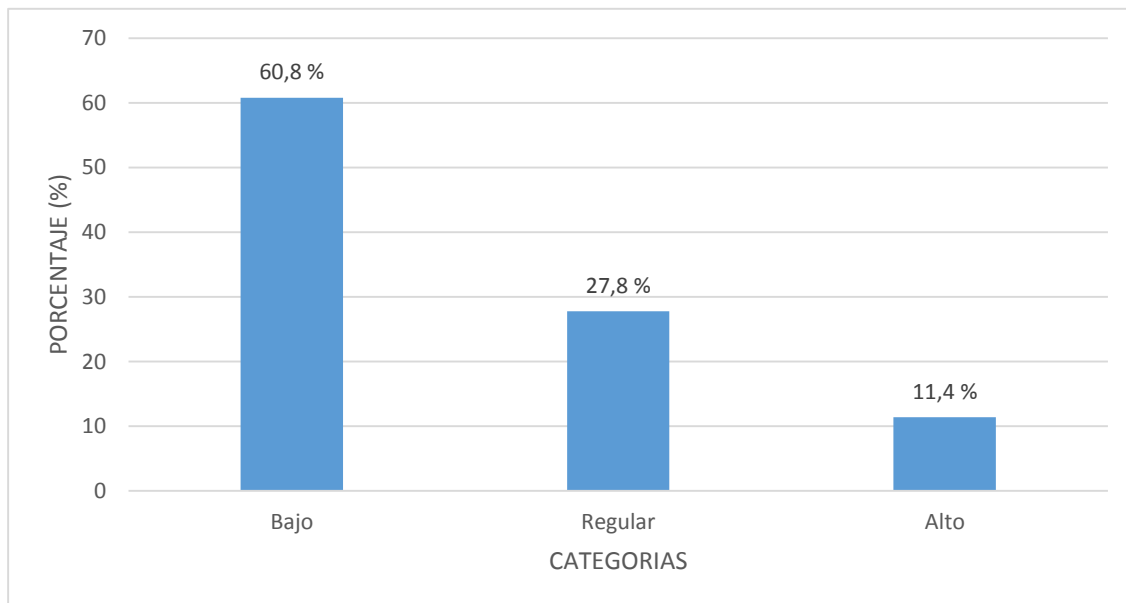
*Priorización de proyectos de inversión pública*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	48	60,8 %	60,8 %
Regular	22	27,8 %	88,6 %
Alto	9	11,4 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 60,8 % manifestaron que la priorización de proyectos de inversión pública fue bajo, el 27,8 % manifestaron que fue regular y el 11,4 % indicaron que fue alto. priorización de proyectos de inversión pública. Por lo que se deduce que no se desarrolla la priorización de proyectos de manera eficaz, lo que afecta a la población.



**Figura 13.** *Priorización de proyectos de inversión pública*

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Declaración de proyectos de inversión pública viable

**Tabla 15**

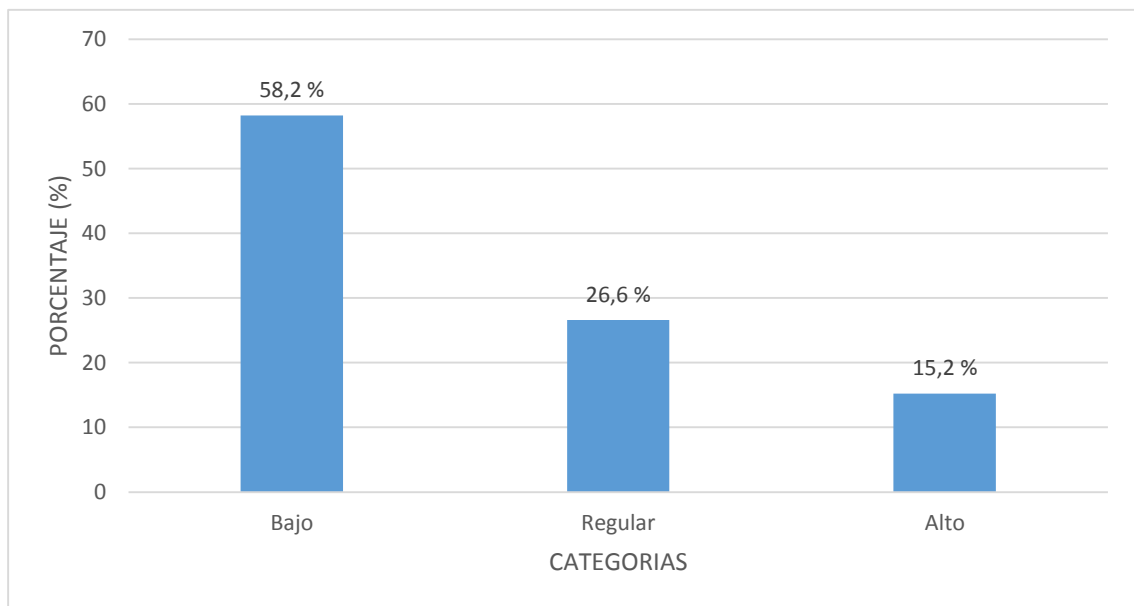
*Declaración de proyectos de inversión pública viable*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	46	58,2 %	68,3 %
Regular	21	26,6 %	84,8 %
Alto	12	15,2 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 58,2 % manifestaron que la declaración de proyectos de inversión pública viable fue bajo, el 26,6 % manifestaron que fue regular y el 15,2 % indicaron que fue alto. Por tanto, se deduce que la cantidad de proyectos de inversión pública declarados viable son insuficientes y es un hecho que la población se vería afectada.



**Figura 14.** *Declaración de proyectos de inversión pública viable*

Fuente: Elaboración propia

- **Dimensión:** Inversión

**Tabla 16**

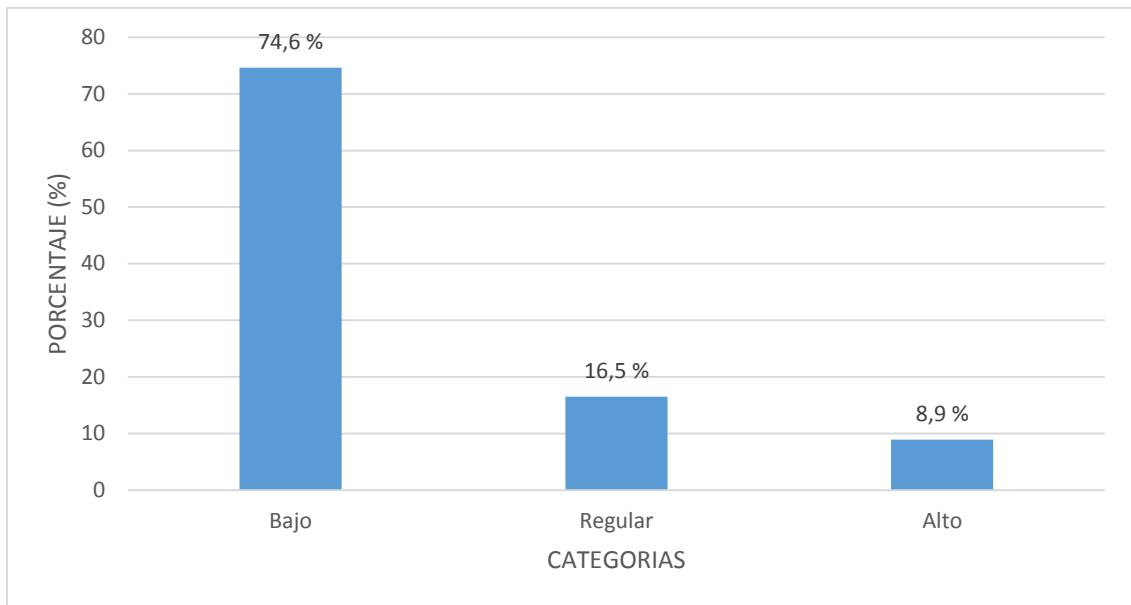
*Inversión*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	59	74,6 %	74,6 %
Regular	13	16,5 %	91,1 %
Alto	7	8,9 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 74,6 % manifiestan que el ciclo de la inversión pública en su indicador inversión es bajo, el 16,5 % manifiestan que es regular y el 8,9 % manifiestan que es alto; por lo que se determina que es insuficiente el porcentaje de proyectos que pasan a la fase de Inversión, lo que hace notar que las autoridades municipales no están respetando posiblemente lo establecido en sus planes de desarrollo.



**Figura 15. Inversión**

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Variación del costo del proyecto de inversión pública

**Tabla 17**

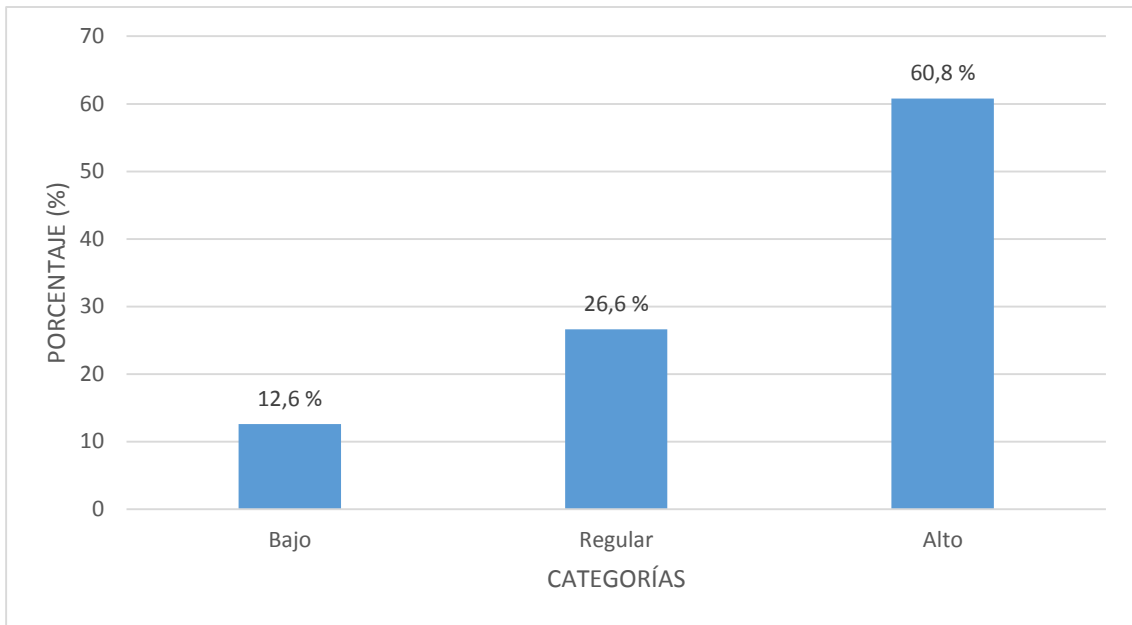
*Variación del costo del proyecto de inversión pública*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	10	12,6 %	12,6 %
Regular	21	26,6 %	39,2 %
Alto	48	60,8 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 12,6 % manifestaron que la variación del costo del proyecto de inversión pública fue bajo, el 26,6 % manifestaron que fue regular y el 60,8 % indicaron que fue alto. Lo que hace notar que la permanente la variación del costo del proyecto de inversión afecta la ejecución del gasto público, lo que evidencia que no hay un buen control en la gestión de la inversión pública.



**Figura 16.** *Variación del costo del proyecto de inversión pública*

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública

**Tabla 18**

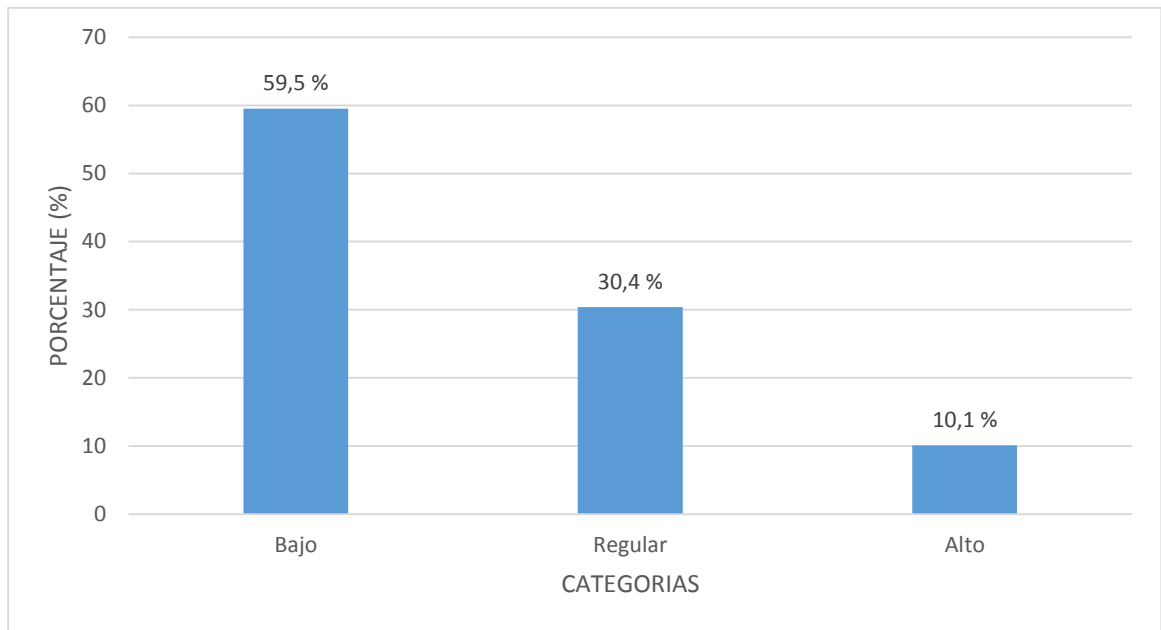
*Modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	47	59,5 %	59,5 %
Regular	24	30,4 %	89,9 %
Alto	8	10,1 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 59,5 % manifestaron que la modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública se encuentra en un nivel bajo, es decir, no es adecuado; el 30,4 %, manifestaron que se encuentra en un nivel regular y el 10,1 % indicaron que se encuentra en un nivel alto. Lo que da a entender que la modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública no ha contribuido en alguna medida a finiquitar la obra en el tiempo programado. La modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública ha sido tan eficaz.



**Figura 17.** *Modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública*

Fuente: Elaboración propia

- **Dimensión:** Post inversión

**Tabla 19**

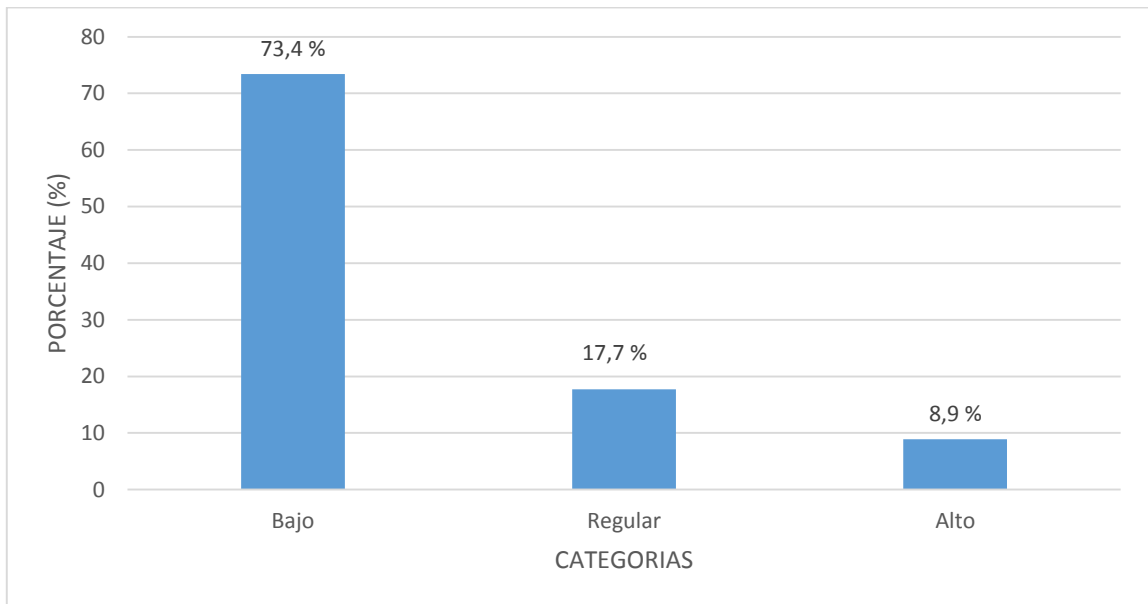
*Post inversión*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	58	73,4 %	73,4 %
Regular	14	17,7 %	91,1 %
Alto	7	8,9 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 73,4 % manifiestan que el ciclo de la inversión pública en su indicador post inversión es bajo, el 17,7 % manifiestan que es regular y el 8,9 % manifiestan que es alto. Lo que hace notar que no se desarrolla de manera adecuada la operatividad del proyecto viable, en casi todas las municipalidades no ejecutan una eficiente pos inversión.



**Figura 18.** *Post inversión*

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Operación del proyecto viable

**Tabla 20**

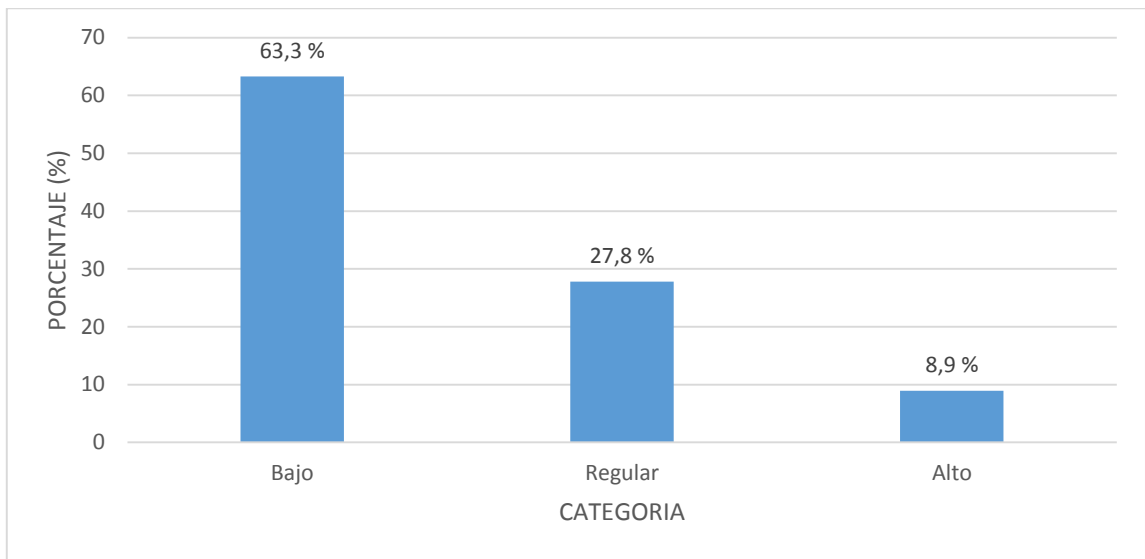
*Operación del proyecto viable*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	50	63,3 %	63,3 %
Regular	22	27,8 %	91,1 %
Alto	7	8,9 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 63,3 % manifestaron que la operación del proyecto viable fue bajo, el 27,8 % manifestaron que fue regular y el 8,9 % indicaron que fue alto. Lo que se deduce que no se desarrolla de manera eficaz la operación del proyecto viable, lo que evidencia que la población se verá perjudicada.



**Figura 19.** *Operación del proyecto viable*

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Mantenimiento del proyecto viable

**Tabla 21**

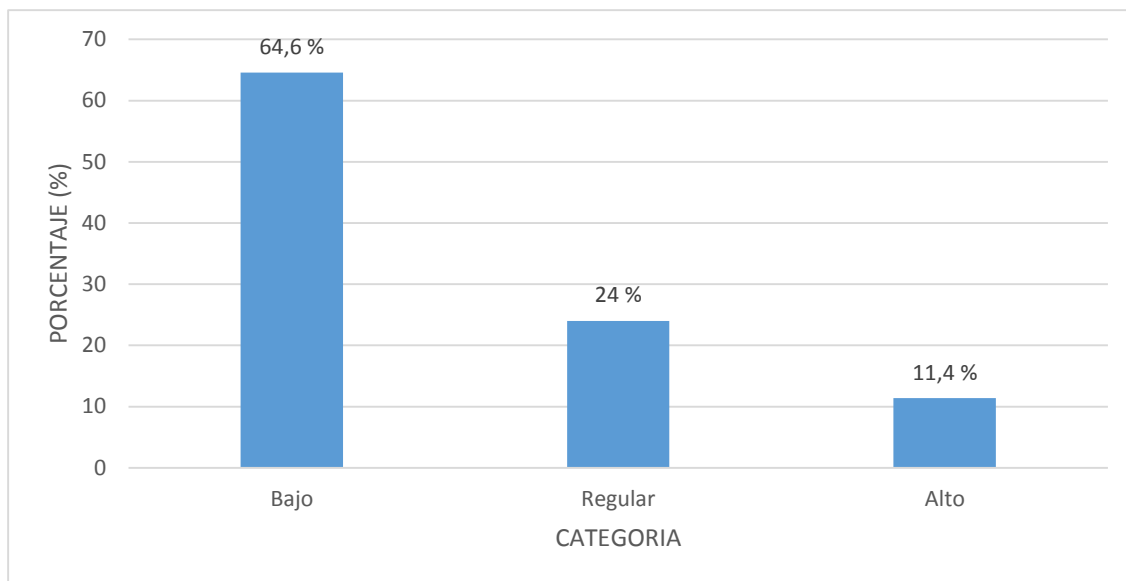
*Mantenimiento del proyecto viable*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	51	64,6 %	64,6 %
Regular	19	24,0 %	88,6 %
Alto	9	11,4 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 64,6 % manifestaron que el mantenimiento del proyecto viable fue bajo, el 24 % manifestaron que fue regular y el 11,4 % indicaron que fue alto. Por tanto, se deduce que no hay buen mantenimiento del proyecto viable, es decir, no es tan eficiente, lo que implica que perjudicará a los usuarios de la inversión.



**Figura 20.** *Mantenimiento del proyecto viable*

Fuente: Elaboración propia

- **Variable Dependiente:** Disminución de brechas

**Tabla 22**

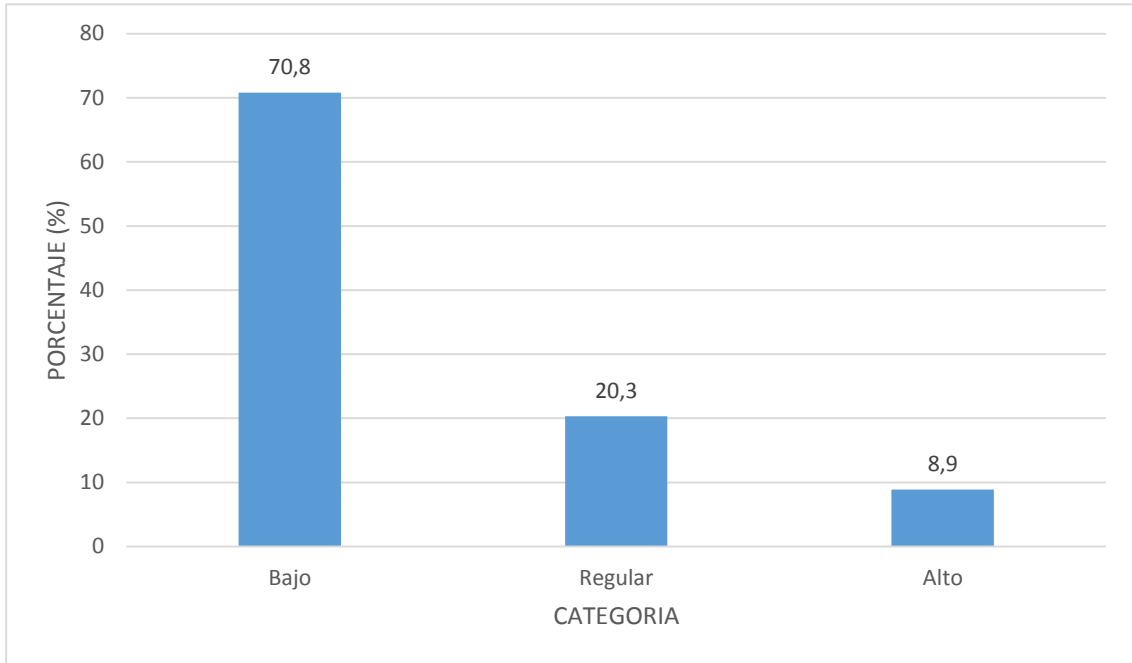
*Disminución de brechas*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	56	70,8 %	70,8 %
Regular	16	20,3 %	91,1 %
Alto	7	8,9 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 70,8 % manifiestan que la disminución de brechas es baja, el 20,3 % manifiestan que es regular y el 8,9 % manifiestan que es alto. Lo que hace notar que los directivos municipales y los encargados de la gestión de la inversión pública no están dinamizando adecuadamente la inversión pública sobre todo en infraestructura en agua y saneamiento.



**Figura 21.** *Disminución de brechas*

Fuente: Elaboración propia

- **Dimensión:** Económico

**Tabla 23**

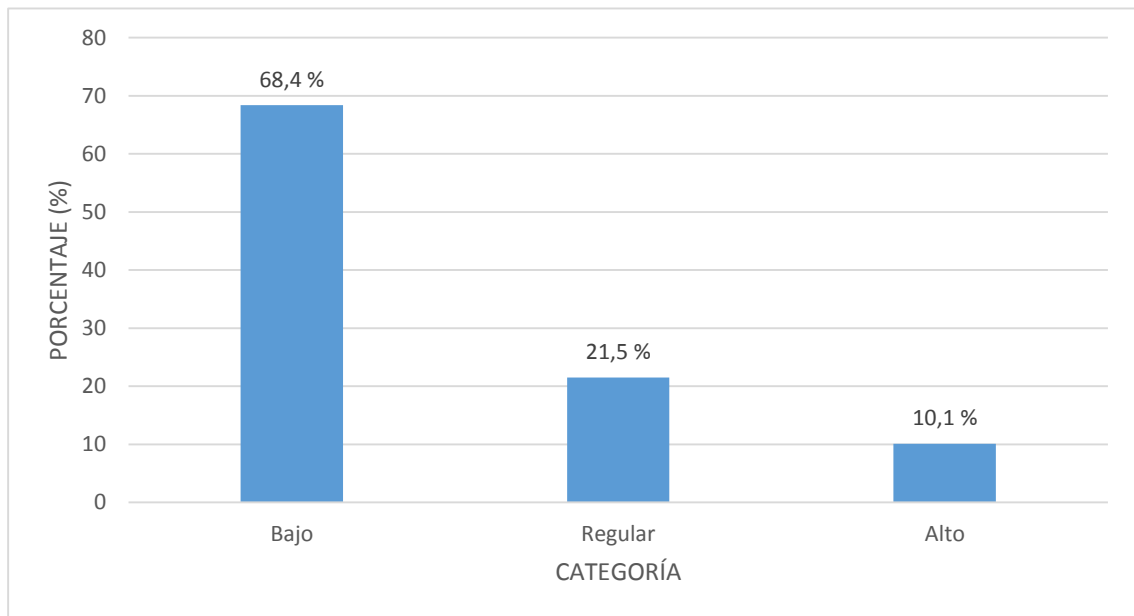
*Económico*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	54	68,4 %	68,4 %
Regular	17	21,5 %	89,9 %
Alto	8	10,1 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 68,4 % manifiestan que la disminución de brechas en su indicador económico es baja, el 21,5 % manifiestan que es regular y el 10,1 % manifiestan que es alto; por lo que se determina que no se contribuye a promover el crecimiento del económico y hace notar que los directivos municipales y los encargados de la gestión de la inversión pública no están gestionando adecuadamente la inversión pública, lo que no permite optimizar el aspecto económico en la región.



**Figura 22. Económico**

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Sector comercio

**Tabla 24**

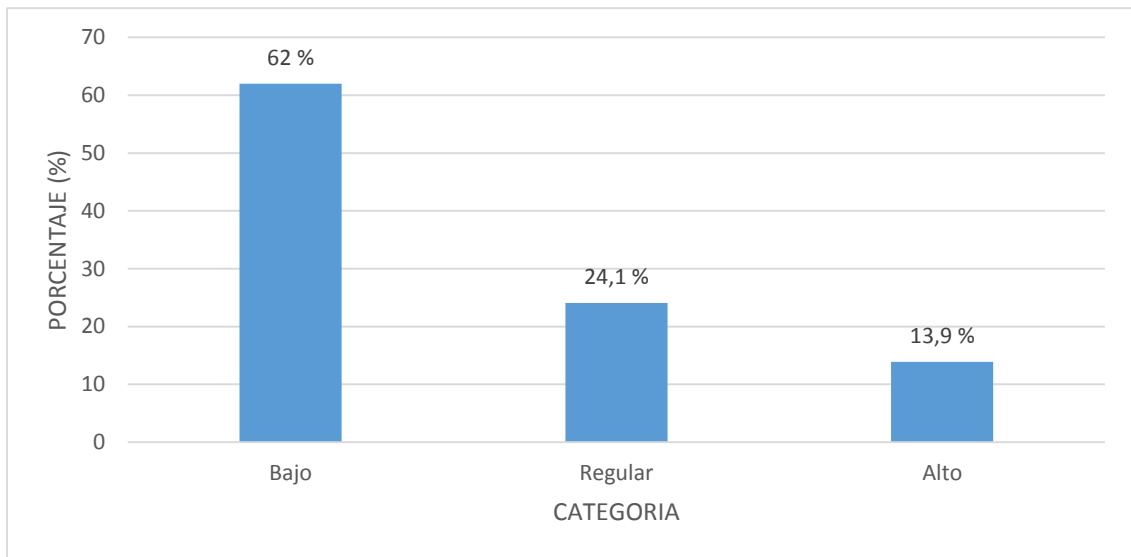
*Sector comercio*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	49	62,0 %	62,0 %
Regular	19	24,1 %	86,1 %
Alto	11	13,9 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 62 % manifestaron que el sector comercio fue bajo, el 24,1 % manifestaron que fue regular y el 13,9 % indicaron que fue alto; por lo que se determina que no contribuye a promover el crecimiento del económico y hace notar que los directivos municipales y los encargados de la gestión de la inversión pública no están gestionando adecuadamente la inversión pública, lo que no permite optimizar el aspecto del comercio.



**Figura 23.** Sector comercio

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Sector productivo

**Tabla 25**

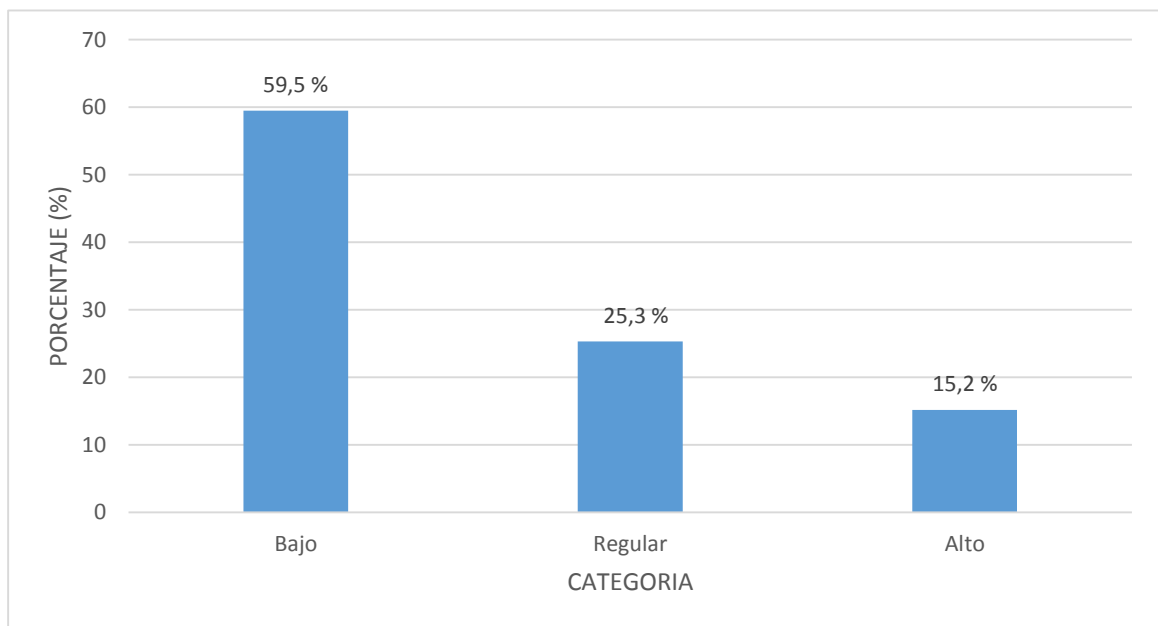
*Sector productivo*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	47	59,5 %	59,5 %
Regular	20	25,3 %	84,8 %
Alto	12	15,2 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 59,5 % manifestaron que el sector productivo fue bajo, el 25,3 % manifestaron que fue regular y el 15,2 % indicaron que fue alto. Por lo que se determina que no se contribuye a promover el crecimiento económico, lo que da a entender que los directivos municipales y los encargados de la gestión de la inversión pública no están dinamizando eficazmente la inversión pública, lo que no permite optimizar el sector productivo.



**Figura 24. Sector productivo**

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Sector servicios

**Tabla 26**

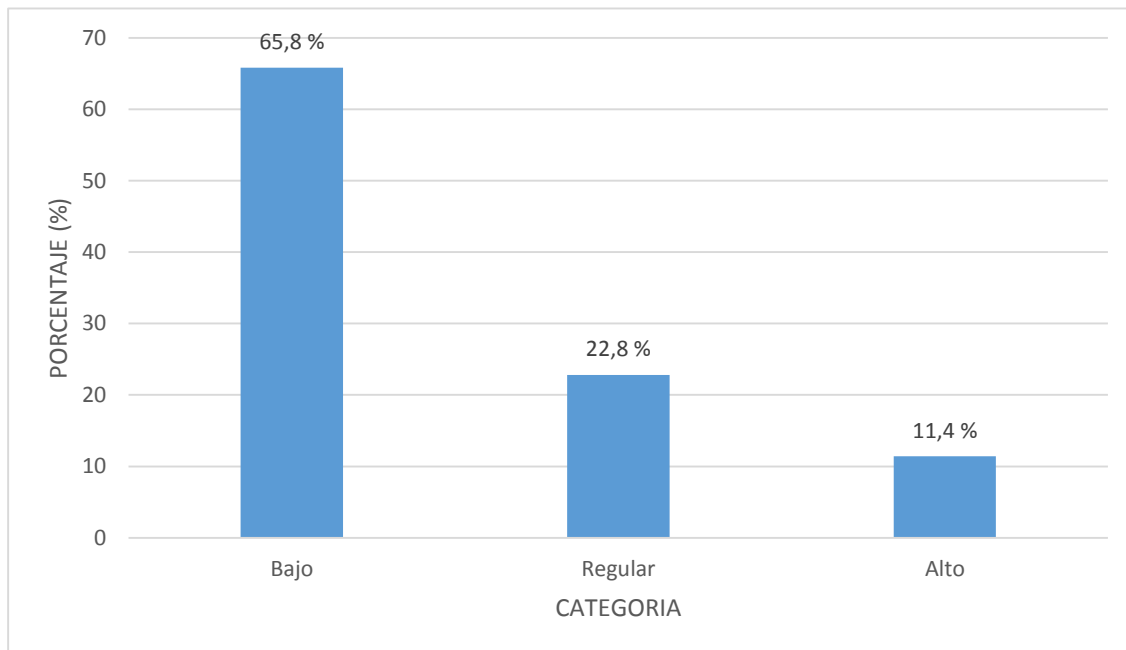
*Sector servicios*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	52	65,8 %	65,8 %
Regular	18	22,8 %	88,6 %
Alto	9	11,4 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 65,8 % manifestaron que el sector servicio fue bajo, el 22,8 % manifestaron que fue regular y el 11,4 % indicaron que fue alto. Por lo que se indica que la gestión de la inversión que se desarrolla no contribuye a promover el crecimiento económico y no permite optimizar el sector servicios.



**Figura 25. Sector servicios**

Fuente: Elaboración propia

- **Dimensión: Social**

**Tabla 27**

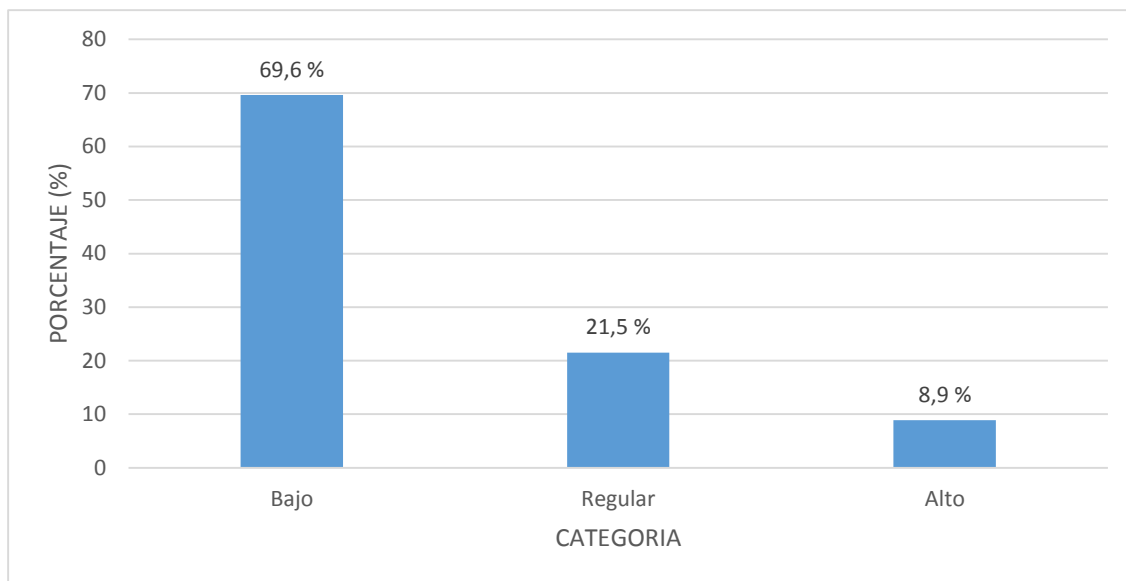
*Social*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	55	69,6 %	69,6 %
Regular	17	21,5 %	91,1 %
Alto	7	8,9 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 69,6 % manifiestan que la disminución de brechas en su indicador social es baja, el 21,5 % manifiestan que es regular y el 8,9 % manifiestan que es alto. Por lo que se indica que no se desarrolla una buena gestión de la inversión pública orientada a la inversión social, lo que afecta enormemente a la población.



**Figura 26. Social**

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Sectores laboral, educación, salud y servicios

**Tabla 28**

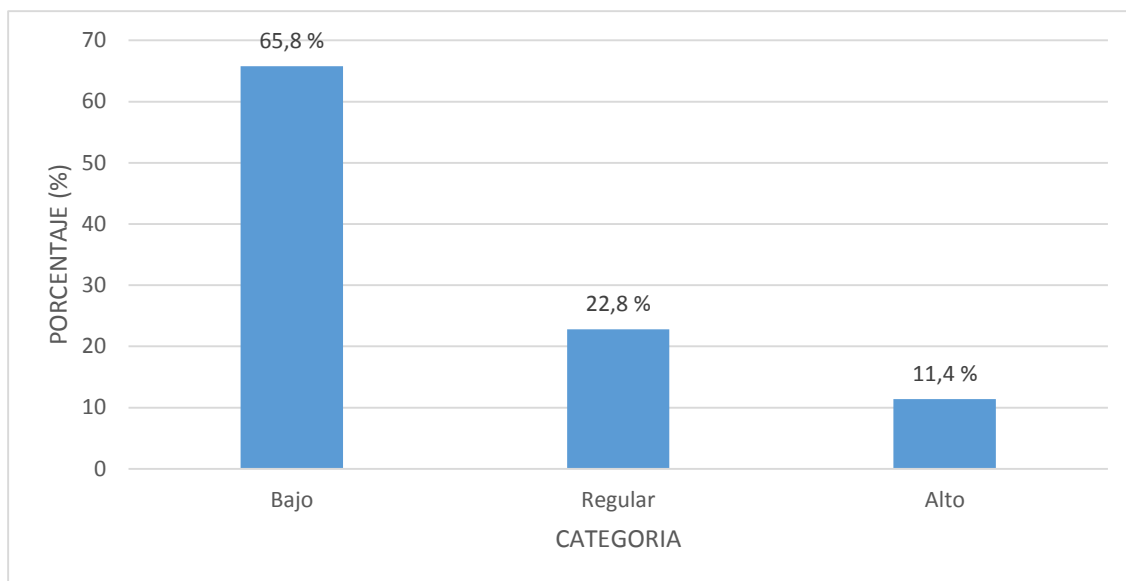
*Sectores laboral, educación y servicios*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	52	65,8 %	65,8 %
Regular	18	22,8 %	88,6 %
Alto	9	11,4 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 65,8 % manifestaron que los sectores laborales, educación, salud y servicios fue bajo, el 22,8 % manifestaron que fue regular y el 11,4 % indicaron que fue alto. Por lo que se determina que no se desarrolla una adecuada gestión de inversiones, lo que dificulta mejorar el aspecto laboral, educación y servicios, entonces.



**Figura 27.** Sectores *laboral, educación, salud y servicios*

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Sector salud

**Tabla 29**

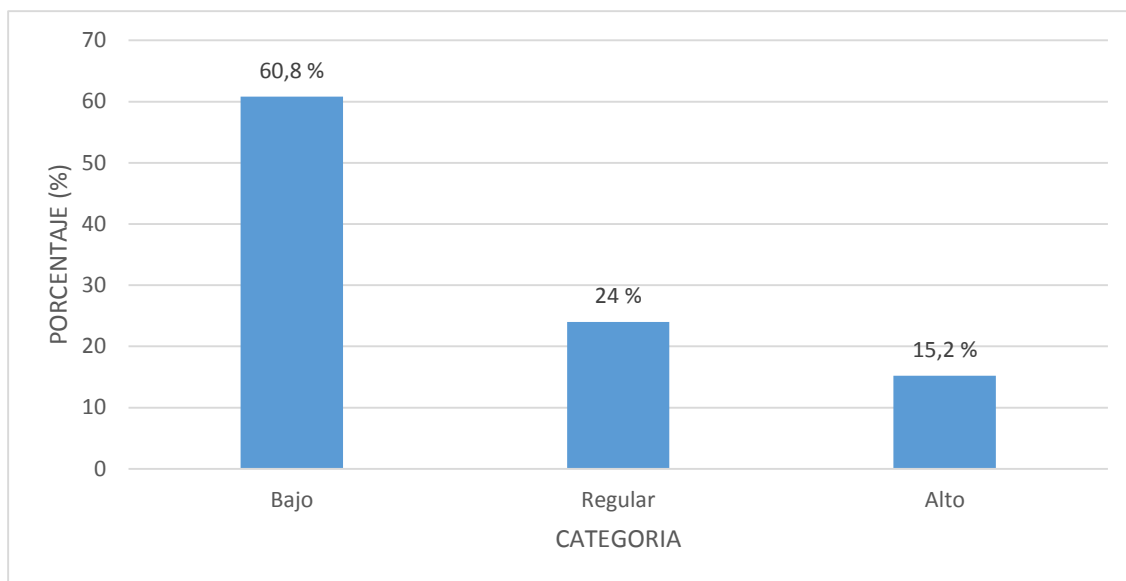
*Sector salud*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	48	60,8 %	60,8 %
Regular	19	24,0 %	84,8 %
Alto	12	15,2 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 60,8 % manifestaron que el sector salud fue bajo, el 24 % manifestaron que fue regular y el 15,2 % indicaron que fue alto. Por lo que se determina que no se está gestionando adecuadamente la inversión pública en el sector salud.



**Figura 28.** *Sector salud*

Fuente: Elaboración propia

- **Dimensión:** Ambiental

**Tabla 30**

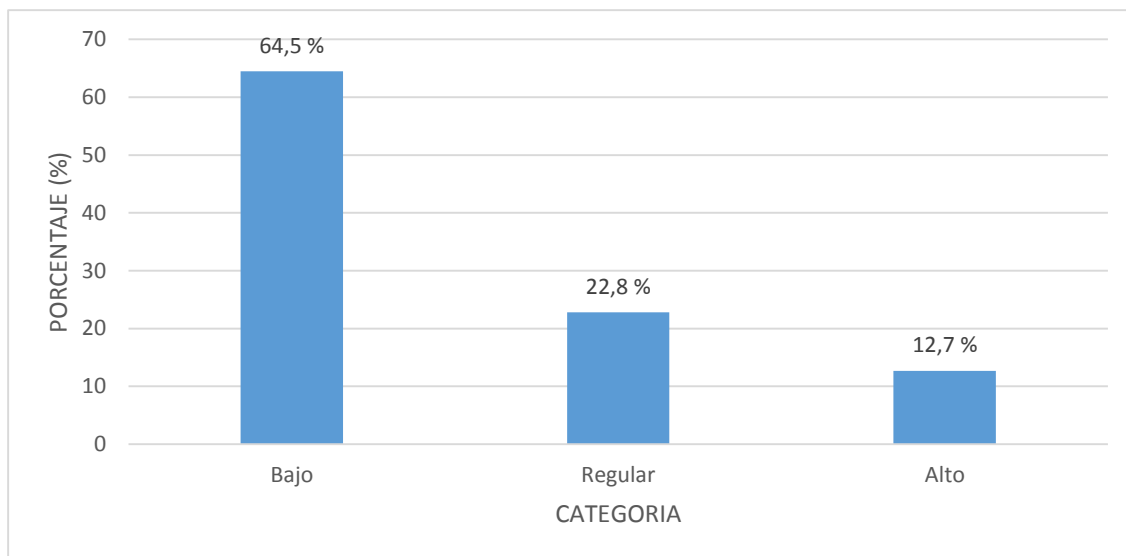
*Ambiental*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	51	64,5 %	64,5 %
Regular	18	22,8 %	87,3 %
Alto	10	12,7 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 64,5 % manifiestan que la disminución de brechas en su indicador ambiental es baja, el 22,8 % manifiestan que es regular y el 12,7 % manifiestan que es alto. Por lo que se determina que no están gestionando adecuadamente la inversión pública, lo que no permite optimizar el aspecto de ambiental.



**Figura 29. Ambiental**

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Recursos naturales y manejo forestal

**Tabla 31**

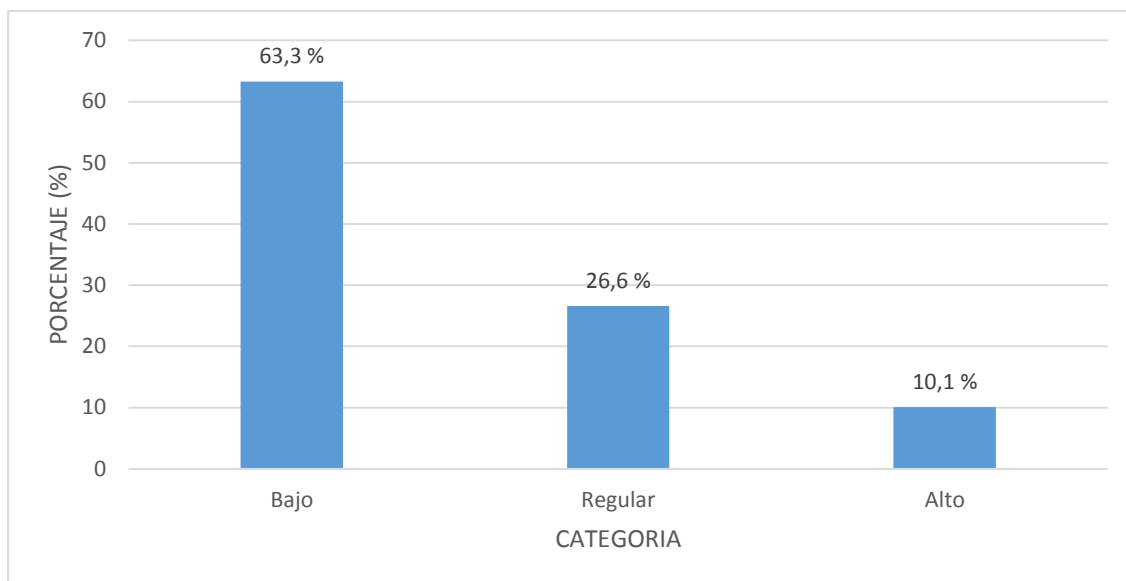
*Recursos naturales y manejo forestal*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	50	63,3 %	63,3 %
Regular	21	26,6 %	89,9 %
Alto	8	10,1 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 63,3 % manifestaron que los recursos naturales y manejo forestal fue bajo, el 26,6 % manifestaron que fue regular y el 10,1 % indicaron que fue alto. Por lo que se determina que no se están gestionando eficientemente la inversión pública, lo que no permite optimizar el aspecto de recursos naturales y manejo forestal.



**Figura 30.** *Recursos naturales y manejo forestal*

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Mitigación del impacto ambiental

**Tabla 32**

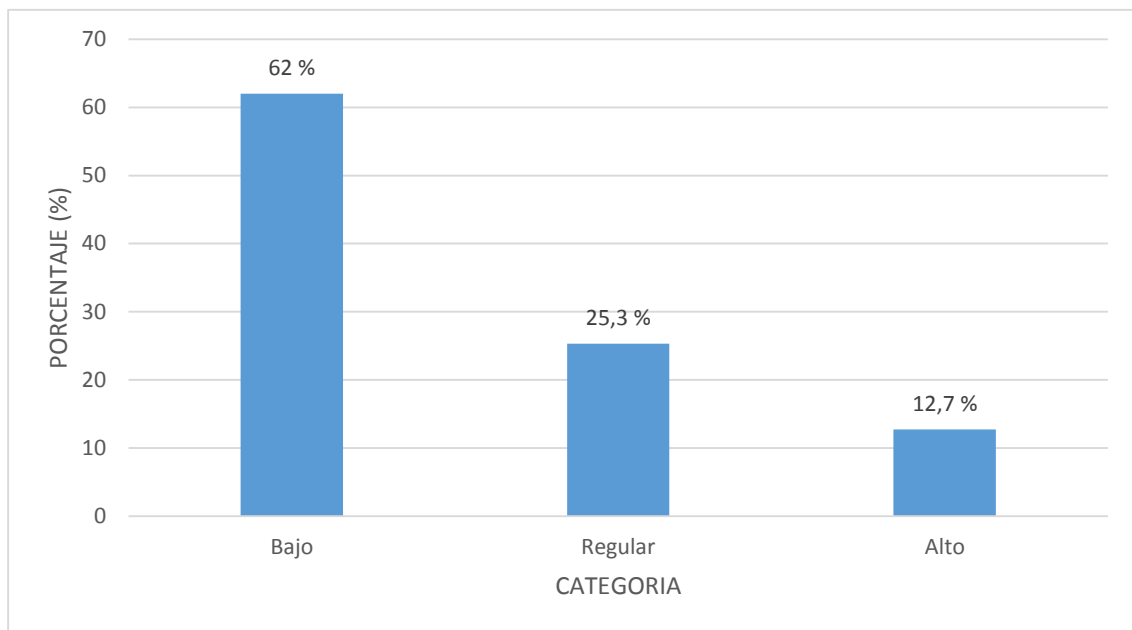
*Mitigación del impacto ambiental*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	49	62,0 %	62,0 %
Regular	20	25,3 %	87,3 %
Alto	10	12,7 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 62 % manifestaron que la mitigación del impacto ambiental fue bajo, el 25,3 % manifestaron que fue regular y el 12,7 % indicaron que fue alto. Por lo que el ciclo de la inversión pública no coadyuva a la mitigación del impacto ambiental.



**Figura 31.** *Mitigación del impacto ambiental*

Fuente: Elaboración propia

- **Dimensión:** Institucional

**Tabla 33**

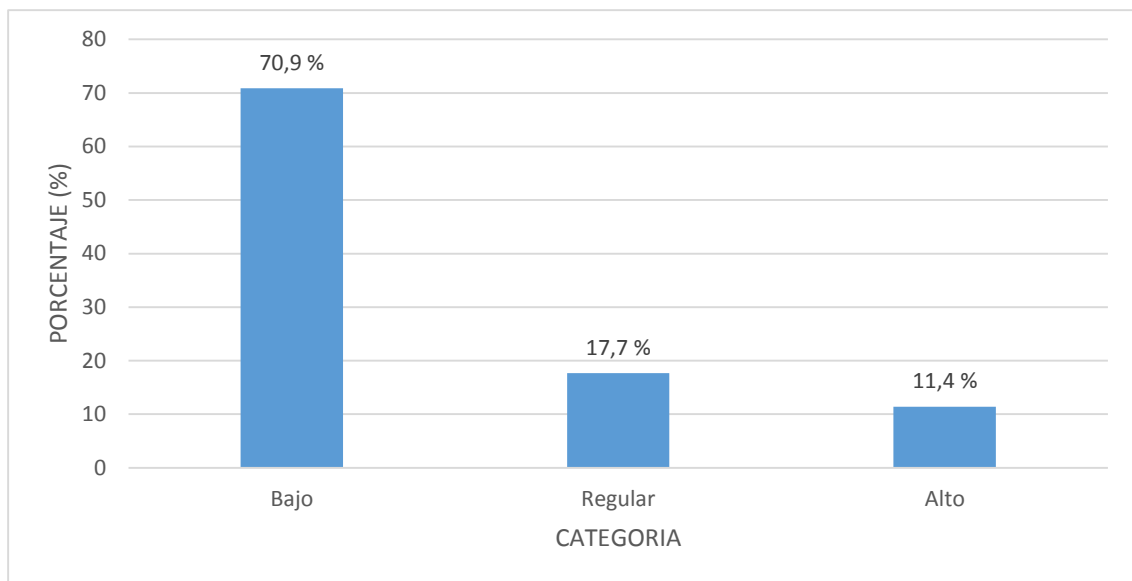
*Institucional*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	56	70,9 %	70,9 %
Regular	14	17,7 %	88,6 %
Alto	9	11,4 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 70,9 % manifiestan que la disminución de brechas en su indicador institucional es baja, el 17,7 % manifiestan que es regular y el 11,4 % manifiestan que es alto. Por lo que el ciclo de la inversión pública no coadyuva de manera eficaz al fortalecimiento institucional.



**Figura 32. Institucional**

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Infraestructura

**Tabla 34**

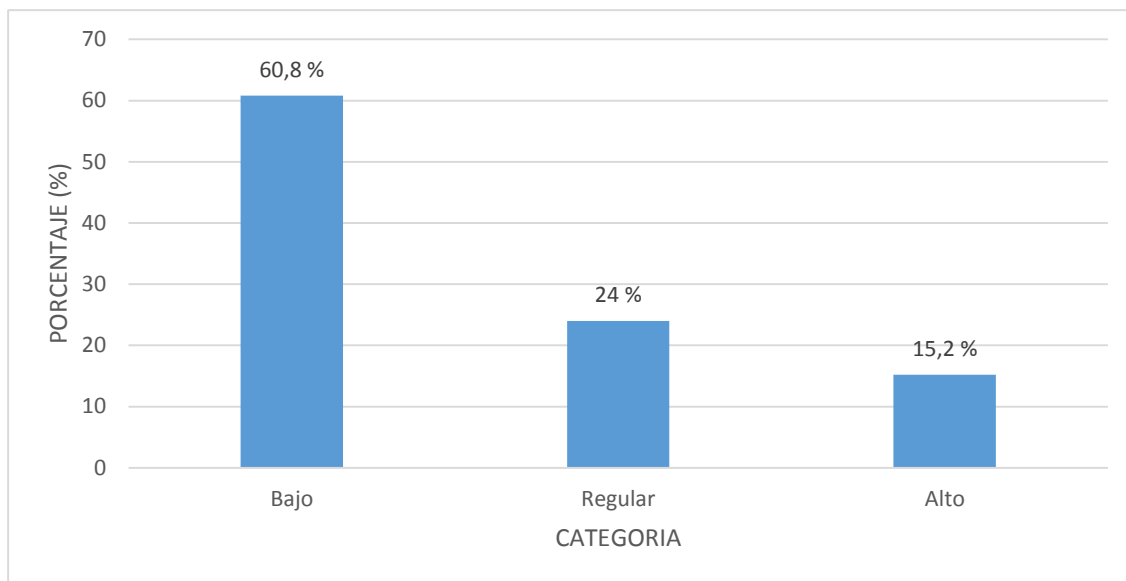
*Infraestructura*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	48	60,8 %	60,8 %
Regular	19	24,0 %	84,8 %
Alto	12	15,2 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 60,8 % manifestaron que la infraestructura fue bajo, el 24 % manifestaron que fue regular y el 15,2 % indicaron que fue alto. Por lo que se determina que el ciclo de la inversión pública no coadyuva a la mejora de la infraestructura.



**Figura 33. Infraestructura**

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Atención al ciudadano

**Tabla 35**

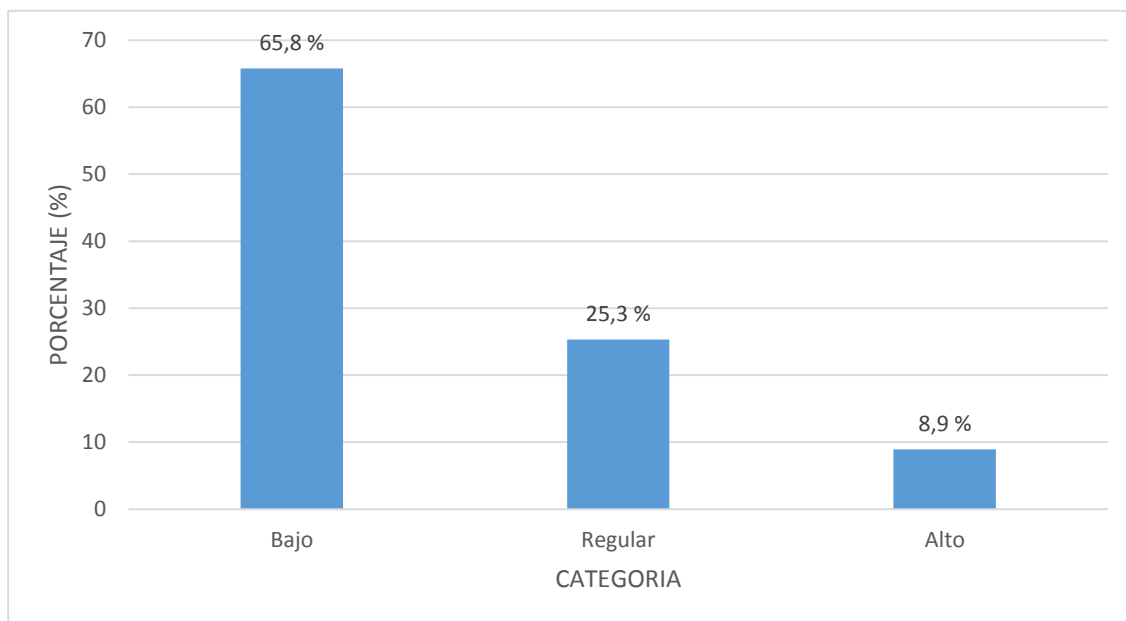
*Atención al ciudadano*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	52	65,8 %	65,8 %
Regular	20	25,3 %	91,1 %
Alto	7	8,9 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 65,8 % manifestaron que la atención al ciudadano fue bajo, el 25,3 % manifestaron que fue regular y el 8,9 % indicaron que fue alto. Por lo que se determina que el ciclo de la inversión pública no contribuye de manera eficiente de brindar una buena atención al ciudadano.



**Figura 34.** *Atención al ciudadano*

Fuente: Elaboración propia

- **Indicador:** Tecnología

**Tabla 36**

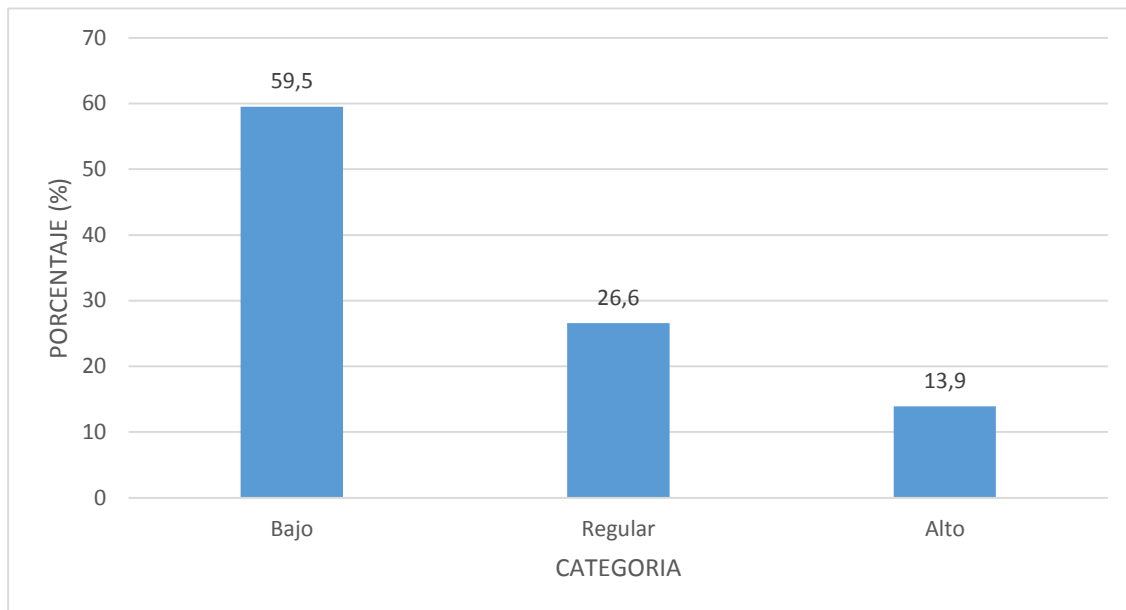
*Tecnología*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	47	59,5 %	59,5 %
Regular	21	26,6 %	86,1 %
Alto	11	13,9 %	100,0 %
Total	79	100,0 %	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Como se aprecia en la tabla, los agentes participantes en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, el 59,5 % manifestaron que la tecnología fue bajo, el 26,6 % manifestaron que fue regular y el 13,9 % indicaron que fue alto. Por lo que se determina que el ciclo de la inversión pública no contribuye a fortalecer la tecnología, a través de la innovación.



**Figura 35. Tecnología**

Fuente: Elaboración propia

## 5.2 CONTRASTE DE HIPÓTESIS

### 5.2.1 Hipótesis específicas

❖ **La primera hipótesis específica se refiere a lo siguiente:**

Existe relación significativa entre la preinversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

Para el análisis respectivo se plantea las siguientes hipótesis estadísticas:

- **Ho:** No existe relación significativa entre la preinversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.
- **H1:** Existe relación significativa entre la preinversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

<b>Estadísticos de prueba</b>	
	El ciclo de la inversión pública
Chi-cuadrado	45,899 <sup>a</sup>
Gl	2
Sig. asintótica	0,000

Con respecto a la significancia de los resultados, se analizó el valor de Sig. bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) que resulta ser menor que el valor de alpha al 5 %; con lo cual, se procede a rechazar  $H_0$ , es decir que existe evidencia suficiente para concluir que la relación directa encontrada es significativa.

❖ **La segunda hipótesis específica se refiere a lo siguiente:**

Existe relación significativa entre la inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

Para el análisis respectivo se plantea las siguientes hipótesis estadísticas:

- **Ho:** No existe relación significativa entre la inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.
- **H1:** Existe relación significativa entre la inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

<b>Estadísticos de prueba</b>	
	Disminución de brechas
Chi-cuadrado	51,671 <sup>a</sup>
gl	2
Sig. asintótica	0,000

Con respecto a la significancia de los resultados, se analizó el valor de Sig. bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) que resulta ser menor que el valor de alpha al 5 %; con lo cual, se procede a rechazar  $H_0$ , es decir que existe evidencia suficiente para concluir que la relación directa encontrada es significativa.

❖ **La tercera hipótesis específica se refiere a lo siguiente:**

Existe relación significativa entre la post inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

Para el análisis respectivo se plantea las siguientes hipótesis estadísticas:

- **Ho:** No existe relación significativa entre la post inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.
- **H1:** Existe relación significativa entre la post inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

<b>Estadísticos de prueba</b>	
	El ciclo de la inversión pública
Chi-cuadrado	45,899 <sup>a</sup>
gl	2
Sig. asintótica	0,000

Con respecto a la significancia de los resultados, se analizó el valor de Sig. bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) que resulta ser menor que el valor de alpha al 5 %; con lo cual, se procede a rechazar  $H_0$ , es decir que existe evidencia suficiente para concluir que la relación directa encontrada es significativa.

## 5.2.2 Hipótesis general

### ❖ La hipótesis general se refiere a lo siguiente:

Existe relación significativa entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

Para el análisis respectivo se plantea las siguientes hipótesis estadísticas:

- **Ho:** No existe relación significativa entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.
- **H1:** Existe relación significativa entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017.

**Tabla 37**

*El ciclo de la inversión pública\*Disminución de brechas*

			Disminución de brechas			Total
			Bajo	Regular	Alto	
El Ciclo de la Inversión Pública	Bajo	Recuento	54,00	0,00	0,00	54,00
		% del total	68,40 %	0,00 %	0,00 %	68,40 %
	Regular	Recuento	2,00	16,00	0,00	18,00
		% del total	2,50 %	20,30 %	0,00 %	22,80 %
	Alto	Recuento	0,00	0,00	7,00	7,00
		% del total	0,00 %	0,00 %	8,90 %	8,90 %
Total	Recuento	56,00	16,00	7,00	79,00	
	% del total	70,90 %	20,30 %	8,90 %	100,00 %	

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	146,71 <sup>a</sup>	4	0,00
Razón de verosimilitud	111,01	4	0,00
Asociación lineal por lineal	73,43	1	0,00
N de casos válidos	79.00		

a. 6 casillas (66,7 %) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,62.

Con respecto a la significancia de los resultados, se analizó el valor de Sig. bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) que resulta ser menor que el valor de alpha al 5 %; con lo cual, se procede a rechazar  $H_0$ , es decir que existe evidencia suficiente para concluir que la relación directa encontrada es significativa.

## **CAPÍTULO VI**

### **DISCUSIÓN**

#### **6.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

A la luz de los resultados, se determinó que existe relación significativa entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017, debido a que el valor de Sig. Bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) que resulta ser menor que el valor de alpha al 5 %; con lo cual, se procede a rechazar  $H_0$ , es decir que existe evidencia suficiente para concluir que la relación directa encontrada es significativa. Los resultados encontrados guardan relación parcialmente con lo aseverado por Acevedo (2010), quien concluyó que el aporte de la inversión pública no fue tan adecuado, como resultados que los actores públicos no tomaron buenas decisiones; por lo que no coadyuvó al bienestar de la población; por lo que se deduce que la población estuvo descontenta; por ello, se debe desarrollar buenas prácticas de gestión pública orientada al fortalecimiento de la inversión pública.

Los hallazgos detectados se relacionan en parte con lo informado por Vizcarra (2010), quien concluyó que no hay una ejecución del gasto en la inversión pública, debido a que no desarrollan una priorización de los proyectos que sea coherente a los planes de desarrollo la localidad, y no lo desarrollan de manera participativa. Los resultados hacen notar que la ejecución del gasto público ha influido de manera negativa al crecimiento económico del país en los primeros períodos, pero, en el mediano plazo la tasa de crecimiento del producto vuelve a su estado de equilibrio estacionario; por lo que resulta indispensable desarrollar control y seguimiento a la ejecución del gasto de la inversión pública.

Los hallazgos encontrados se parecen a lo informado por Medina (2010), quien concluyó que, para lograr un desarrollo sostenible es indispensable promover la igualdad entre los géneros. La solución a los problemas de agua y saneamiento no garantiza la igualdad entre los géneros, pero sin duda alguna ayudará a alcanzarla y así incrementar la actividad laboral femenina. Las mujeres sin acceso a los servicios de agua y saneamiento corren riesgos de salud. Asimismo, uno de los problemas fundamentales en la ejecución de los proyectos de inversión pública es que no se concretiza de manera suficiente la post inversión, en cuanto el mantenimiento del proyecto viable, con respecto a su eficiencia y eficacia.

A través de la inversión pública se desarrolla socialmente a la población en cuanto a salud, educación. Por ejemplo, en salud se considera infraestructura en saneamiento y agua; por ello es crucial dinamizar la inversión pública para conseguir que la población tenga calidad de vida.

Los resultados encontrados se parecen a lo informado por Gutiérrez (2014), quien concluyó que, a mayor presupuesto menor porcentaje de ejecución y viceversa. De 2011 al 2013, el presupuesto institucional modificado y la ejecución a nivel de girado en valores absolutos se incrementan; sin embargo, no se desarrolla una buena programación del presupuesto y sobre todo para la inversión pública, por lo que se posterga la rentabilidad social y muestra, lo que provoca que los beneficiarios estén disconformes. También se demuestra que la inversión no está logrando alcanzar los resultados que se esperaban, debido que los beneficiarios son testigos durante muchos años que no se logra finalizar la ejecución de las obras; por lo que no se logra liquidar y cerrar de acuerdo a lo programado, por ello, lamentablemente, los residentes a veces asumen el costo de mantenimiento porque no tienen la responsabilidad al no haber recepcionado la obra.

Los hallazgos encontrados se parecen a lo sostenido por Sotomayor (2014), quien concluyó que el grado de eficacia de los proyectos de inversión. La investigación se realizó guiada por el paradigma cuantitativo, diseño explicativo causa simple, el muestreo a partir de este universo se seleccionará una muestra representativa. El estudio concluye que como no han desarrollado la priorización de la inversión pública en beneficio de la población; por lo que tal ciudad se sigue encontrando en situación de pobreza. Por ello, las obras tienen que ser eficaces en relación al análisis costo / efectividad / beneficios.

Los hallazgos detectados se relacionan con lo establecido por Olivera (2014), quien concluye que el aumento de los montos invertidos ha elevado la ejecución de inversiones en el sector público, sin embargo, existe mucha variabilidad en la misma, lo que hace notar que no tienen un buen comportamiento de eficiencia en el gasto en general, entonces, se deduce que los gobiernos regionales y locales, no desarrollan una buena gestión presupuestaria orientada a la inversión pública, lo cual es un problema grave que impide el desarrollo local y las demandas sociales. Los resultados determinan que las regiones con más decrecimiento de la ejecución del gasto, son aquellas ligadas a los sectores extractivos, los menores recursos disponibles afectan el nivel de ejecución en este sentido, sin embargo, estas variabilidades en torno a la inversión, hacen que esto tampoco sea concluyente.

Los hallazgos detectados guardan relación con lo informado por Chipana (2015), quien concluyó que el gasto de ejecución de proyectos de inversión pública en los diferentes sectores durante el periodo de análisis de la presente investigación (2007 – 2014) ha tenido un crecimiento considerable de 686,4 %. Y los sectores y/o funciones más priorizados en este periodo de análisis por la municipalidad distrital de Echarati con respecto al gasto en la ejecución de proyectos de inversión pública primeramente está el sector transporte, seguido por el de agropecuaria con un 17,08 % y como tercero en importancia este saneamiento en un 13,45 %; y finalmente, sectores sociales de educación y salud.

Los resultados encontrados se parecen a lo informado por Aroni (2015), quien concluyó que la gestión del gobierno municipal del indicado distrito fue regular, pero no óptima demostrado en una mayor asignación de presupuesto para la ejecución presupuestal que están alineados en alguna medida con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado Local. La tasa de crecimiento del Presupuesto Institucional Modificado tuvo un crecimiento en menores proporciones. Sin embargo, la asignación del presupuesto institucional modificado en los tres primeros años fue de manera creciente, que facilitó el incremento la cantidad de proyectos de inversión pública ejecutados en un 28 %, pero no fue suficiente. Se ha ejecutado la gestión de proyectos de inversión pública de manera regular, el cual aportó más del 71 % del total del presupuesto para cada año. Por tanto, se deduce que esta entidad pública ha sido eficaz en la gestión de la inversión pública, pero falta aún optimizar. La ejecución de proyectos orientado al sector transporte, en alguna medida optimizar la calidad de vida, ya que incrementó los medios de accesibilidad a los territorios para un mejor desarrollo económico local, lo que evidencia que los proyectos de inversión pública ejecutados se articulan con el Plan de Desarrollo Concertado Local y el 51 % están articulados con los proyectos priorizados en el presupuesto participativo durante los años 2012 y 2013.

Los resultados encontrados guardan relación con lo informado por Lastra (2015), quien concluyó que las tecnologías de información y comunicaciones, la capacidad formuladora de expedientes técnicos y los recursos humanos profesionales, influyen de manera significativa en la ejecución del gasto en proyectos de infraestructura básica por parte de los Gobiernos locales”. El gasto con “canon y otros” presenta mayor elasticidad sobre el gasto en proyectos de infraestructura básica, seguido por el gasto con recursos ordinarios, el gasto con FONCOMUN y el gasto con recursos propios. Pero es evidente, que en la mayoría de los gobiernos locales no se desarrolla una buena gestión de inversión pública, probablemente porque no cuentan con personal con suficientes competencias técnicas para ejercer tan importante labor.

Los hallazgos detectados se parecen a lo informado por Flores (2015), quien concluyó que la referida Municipalidad Distrital de Chillia, basa su inversión en infraestructura; sin embargo, debe priorizar de igual forma el aspecto social, debido a que en la etapa de post inversión, no se queda claro el accionar o la gestión de la operación y mantenimiento.

Asimismo, los hallazgos detectados se parecen en parte con lo establecido por Honorio (2016), quien concluyó que las autoridades del indicado distrito han gestionado la ejecución de inversión pública en saneamiento y agua de manera regular, que implica que la comunidad de Galindo, brinda los servicios de agua y alcantarillado en su totalidad.

Los hallazgos detectados se parecen a lo informado por Pacherrres (2016), quien concluye que la mayoría de servidores que no conocen de manera suficiente el manual de procedimientos, y los que lo conocen consideran que no es eficaz, por lo que es perentorio que se tenga un manual de procedimientos para dinamizar la gestión de proyectos de inversión pública.

Los resultados encontrados guardan relación con Romero (2016), quien concluye que la ejecución de la inversión pública incide de manera positiva en la calidad de vida de la Región La Libertad periodo 2009 – 2014. El proceso de ejecución de la inversión pública en la Región indicada no cumple a cabalidad con lo establecido en el artículo 25 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública N° 001-2011-EF/68.01, sobre todo respecto al cronograma de ejecución del proyecto que debe basarse en el cronograma de ejecución previsto en los estudios de preinversión.

Según los resultados mostrados la Región La Libertad aún persiste una brecha de cobertura en el sector educación, salud, energía, agua y desagüe por lo que se deberá priorizar estas funciones prioritarias para mejorar la calidad de vida de la población; sin embargo, si bien es cierto es eficaz la gestión, pero no

eficiente, la influencia de la ejecución de la inversión pública en la calidad de vida la población, lo que evidencia en que la población tiene mayor acceso a servicios básicos, lo que ayuda al desarrollo humano.

Los hallazgos detectados guardan relación en parte con lo sostenido por Castañeda (2016), quien concluyó que la población es consciente de la debida importancia del SNIP para el proceso de viabilidad, por lo tanto, se debe implementar las políticas de la inversión pública. Finalmente se concluye que la flexibilización y descentralización del SNIP ha causado un impacto favorable para dinamizar la gestión de los proyectos de inversión pública.

Los hallazgos detectados se parecen a lo informado por Cubas (2017), quien concluyó que existe diferencia significativa negativa entre el presupuesto institucional modificado y el presupuesto ejecutado, en los gobiernos regionales del 2011 al 2014, resultando ineficiente su ejecución presupuestal todos los años, siendo que el nivel de significancia de la prueba T de Student fue de  $p=0,000$ .

Los resultados encontrados guardan relación con lo sostenido por Angeles (2017), quien concluyó que la variación del costo del proyecto de inversión pública no permite que se finiquite con los proyectos de inversión pública de manera efectiva, por lo que la población se ve perjudicada, ya que siente que no es atendida con los servicios básicos, como saneamiento. Los plazos de ejecución de la obra, los plazos no se respetaron.

Los hallazgos detectados guardan relación en parte con lo establecido por Campos (2017), quien concluyó que en los resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados en la Municipalidad de Ancón entre los años 2009-2011. Lo que evidencia que no ha habido mejora en el desarrollo de los proyectos de inversión pública, lo que perjudica en gran medida a la población. Asimismo, existe diferencia significativa ( $x^2 = 6,115$ ;  $p=0,047$ ), en la pertinencia de los

proyectos de inversión pública ejecutados en la Municipalidad indicada. Esto da a entender que no hay suficiente coherencia entre los objetivos del PIP y las necesidades de la población. Existe diferencia significativa en la eficiencia de los proyectos de inversión pública ejecutados en la Municipalidad de Ancón entre los años 2009-2011. Ello denota que no se han utilizado eficientemente los recursos del Estado durante la ejecución de estos proyectos, sobre todo en el año 2009.

## **CAPÍTULO VII**

### **PROPUESTA**

#### **7.1 PROPUESTAS PARA MEJORAR LA FASE DE PRE-INVERSIÓN**

1. Se recomienda que la DGIP, en su calidad de rector del SNIP continúe realizando evaluaciones muestrales, con periodicidad anual, sobre la calidad de las declaraciones de viabilidad que otorguen los órganos competentes del SNIP. En base a los resultados de dichas evaluaciones se recomienda elaborar un ranking de desempeño de las OPI que sea de acceso público.
2. Se recomienda elevar el estándar de calidad de los estudios de pre-inversión e inversión, para ello se requiere que la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía Finanzas, como ente rector del SNIP, conjuntamente con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), diseñen programas de capacitación en materia de inversión pública tomando en cuenta la brecha de capacidades de los funcionarios y servidores encargados de las funciones de preinversión e inversión, según el tipo y tamaño de la Entidad.
3. Se recomienda contar con lineamientos sectoriales que orienten a regiones y municipios en la elaboración de los estudios de pre inversión. En las guías se debe especificar el nivel de detalle que se requiere de acuerdo a la modalidad de intervención y establecer tipologías de las intervenciones sectoriales más comunes.

4. En esta etapa se requiere contar con un término de referencia (TDR) que esté bien elaborado y establezca los requisitos técnicos que aseguren la calidad mínima de los formuladores. Por lo que se propone que la Dirección General de Inversión Pública, que tiene entre sus funciones determinar los aspectos técnicos y metodológicos en la formulación y evaluación de propuestas para mejorar la fase de inversión:
  - a. Los gobiernos regionales y locales deben utilizar tableros de indicadores para monitorear los procesos de inversión que les permita identificar las desviaciones en los procesos del ciclo de inversión como por ejemplo los incrementos en el monto viable y bajos porcentajes de ejecución de tal manera que puedan realizar los ajustes oportunos, a fin de garantizar la calidad de la inversión.
  - b. Se recomienda a los gobiernos regionales y locales obtener y producir información y estadísticas sobre las causas que dificultan o impiden la ejecución de los proyectos, así como sobre las diferencias de los montos que se presentan en la ejecución, ya sea por modificaciones sustanciales, demoras, ampliaciones de plazos o adicionales de obra, que les permitan generar gestión del conocimiento sobre dichos temas y afrontar adecuadamente los problemas que se les presente en el futuro.
  - c. Se recomienda que, entre las modalidades de ejecución del proyecto, se determine la modalidad que optimice el uso de recursos públicos, considerando para ello la magnitud del proyecto, la especialización en la ejecución, la prioridad y el tiempo que implica su ejecución; asimismo, evaluar las opciones de ejecución de proyectos con participación del sector privado como son las asociaciones públicas privadas (APP) o las obras por impuestos.

Se recomienda que la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía Finanzas, como ente rector del SNIP, diseñe un sistema de acceso público, que permita registrar y acceder a los resultados de las evaluaciones ex post de los proyectos de inversión pública. Con ello, se permitiría a las áreas pertinentes efectuar el monitoreo y evaluación de los proyectos, así como verificar el estado en que se encuentren los mismos. c) Si bien el Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo (SOSEM) del Sistema Nacional de Inversión Pública, constituye una herramienta útil para el registro y seguimiento del control de la inversión pública porque extrae la información más relevante de todos los sistemas de información; mientras no permita realizar descargas a nivel agregado (usando filtros), no servirá como instrumento para el seguimiento y control de la inversión pública, sobretudo de los Gobiernos descentralizados que en muchos casos no sistematizan su información. De allí que un sistema integrado, amigable y con diversas opciones de descarga, como en formato Excel, permitirá recoger la información y tenerla como herramienta de gestión y análisis.

## **7.2 PROPUESTAS PARA FORTALECER TRES ASPECTOS TRANSVERSALES**

El control interno, la transparencia y la articulación intergubernamental

- a) **Control:** Todos los organismos conformantes del SNIP deben implementar el sistema de control interno para identificar sus deficiencias y posibles riesgos a fin de plantear las medidas correctivas necesarias para alcanzar los objetivos institucionales. Asimismo, las entidades de los niveles regional y local deben cumplir con el registro de las obras que vienen ejecutando en el sistema de Infobras de ala CGR.
  
- b) **Transparencia:** Se debe promover la transparencia a nivel de todos los órganos conformantes del SNIP y a lo largo de todo el ciclo de inversión. Los gobiernos regionales y locales deben difundir en sus portales web los

proyectos de inversión, tal como lo establece el artículo 5° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Ley N° 27806, ello con miras a coadyuvar en el control social de las obras públicas por parte de los ciudadanos.

**c) Articulación intergubernamental:** Se deben fortalecer los mecanismos de coordinación entre los distintos sistemas administrativos, sectores y niveles de Gobierno que intervienen en las distintas fases del ciclo del proyecto de inversión pública, para garantizar que estos proyectos se desarrollen con la calidad adecuada y en la oportunidad debida para satisfacer las necesidades de la población.

La problemática que aborda el estudio, relativa a las brechas de infraestructura en el nivel regional y local, en los sectores estratégicos de transporte, saneamiento, educación y salud, vinculados a servicios públicos esenciales para la ciudadanía, ponen en evidencia la preocupación de la Contraloría por una gestión pública en materia de inversiones e infraestructura, orientada a la calidad de vida de las personas, con una atención especial en la realidad local y regional.

En la etapa de planeamiento, presupuesto y programación de la inversión: Débil capacidad para el planeamiento y falta de información estadística sobre las brechas impiden programar estratégicamente las inversiones.

De otro lado, la ausencia de información estadística confiable y representativa respecto a las brechas de calidad y cobertura de los servicios públicos a nivel Provincial y Distrital, da lugar a que los instrumentos de planeamiento y los perfiles de los proyectos de inversión pública (PIP) sean elaborados en base a información desactualizada e incompleta. Sin cálculos de brechas a nivel descentralizado y líneas base, no es posible programar estratégicamente las inversiones ni determinar las prioridades, para posteriormente efectuar el seguimiento y monitoreo del impacto de la inversión.

Un alto porcentaje de las inversiones públicas no están alineadas al objetivo de cierre de brechas en los sectores estratégicos. El 43 % de proyectos formulados por los Gobiernos descentralizados no se encuentran destinados a cubrir las brechas en Transporte, Educación, Salud, Agua y Saneamiento. Del mismo modo, en promedio el 36 % de los montos viables y el 34 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de los Gobiernos Regionales y Municipalidades no están destinados al cierre de brechas en dichos sectores

### **7.3 PROPUESTAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN LOS SECTORES PRIORIZADOS**

La brecha en infraestructura es tan grande que es necesario aumentar de manera significativa el presupuesto asignado a la inversión pública, sin afectar la disciplina fiscal, asistir a los Gobiernos descentralizados para que ejecuten un porcentaje mayor de su presupuesto y promover la participación privada a través de mecanismos como las APP o las obras por impuestos.

Es necesario que los gobiernos descentralizados identifiquen adecuadamente los problemas de sus jurisdicciones tomando como base las brechas de infraestructura productiva y de servicios públicos en sectores estratégicos. Para ello, los ministerios deben mejorar sus sistemas de información para permitir la estimación estandarizada y precisa de brechas para cada sector, región y zona geográfica. El cálculo de brechas permitiría que los estudios de factibilidad se enfoquen en el análisis de la mejor alternativa de solución de un problema y el cálculo de sus costos.

Ahora bien, para enfrentar ambos desafíos se requiere impulsar de manera decisiva la inversión para cerrar las brechas de infraestructura en sectores estratégicos para el desarrollo, como son la educación, la salud, el transporte y el acceso a agua y saneamiento. Al respecto, diversos estudios han estimado la dimensión y el costo de cubrir tales brechas, así como el impacto de estas en la competitividad y productividad del país, así como en las condiciones de vida de las personas.

Existen grandes brechas de conocimiento sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) entre el personal encargado de gestionar las inversiones, sobre todo a nivel regional y local. Esto se traduce en estudios poco precisos y de baja calidad, lo que genera mayores costos en las etapas subsiguientes del ciclo de la inversión.

Formular propuestas que permitan mejorar el marco normativo e institucional, así como los instrumentos, sistemas, procedimientos y prácticas de gestión, a fin de garantizar la calidad de la inversión pública y acelerar el cierre de brechas de infraestructura y servicios a nivel descentralizado y reducir los espacios para que comisión de corrupción.

La importancia de la inversión pública es aún más crítica en economías emergentes como la peruana, pues en estos casos las brechas de infraestructura se constituyen como verdaderos cuellos de botella para el crecimiento económico. Como se mencionó anteriormente, en el Perú se estima que la brecha de infraestructura a largo plazo (al 2025) asciende a aproximadamente US\$ 160 000 millones. Esta brecha impacta de manera significativa en la competitividad del país, siendo uno de los elementos que explican el reciente retroceso mostrado por el país en el más reciente reporte de competitividad global elaborado por el Foro Económico Mundial.

#### **7.4 PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO:**

Esta es la fase de inicial de todo proyecto ya que la programación adecuada de la inversión pública y su articulación con el sistema de planificación y presupuesto del sector público son necesarias para garantizar que las inversiones estén orientadas a cerrar las brechas de acceso a servicios públicos.

De esta manera, se caracteriza de manera más integral y detallada la problemática que presenta la inversión pública en el ámbito regional y local en el país, con el fin de identificar oportunidades de mejora al sistema, y formular propuestas que coadyuven a cerrar las brechas existentes y de este modo

contribuir a sentar las bases para el desarrollo sostenible a nivel descentralizado (Prialé, Gutiérrez & García, 2010).

## CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre el ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017, debido a que el valor de Sig. Bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) que resulta ser menor que el valor de alpha al 5 %; con lo cual, se procede a rechazar  $H_0$ , es decir que existe evidencia suficiente para concluir que la relación directa encontrada es significativa.
2. Existe relación significativa entre la pre inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017, debido a que el valor de Sig. Bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) es menor que el nivel de significancia que es 0,05; asimismo, porque no desarrollan una eficaz priorización de proyectos de inversión público acorde a las necesidades de la población.
3. Existe relación significativa entre la inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017, debido a que el valor de Sig. Bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) es menor que el nivel de significancia que es 0,05, debido a la variación del costo del proyecto de inversión pública que afecta la ejecución presupuestal de la inversión.
4. Existe relación significativa entre la post inversión y la disminución de brechas a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2015-2017, debido a que el valor de Sig. Bilateral (valor de  $p = 0,000$ ), debido a que el valor de Sig. Bilateral (valor de  $p = 0,000$ ) es menor que el nivel de significancia que es 0,05; asimismo, debido a que se tiene dificultades con respecto al mantenimiento proyecto viable.

## RECOMENDACIONES

1. Al alcalde Municipalidad distrital de Alto de la Alianza, considere el diseño de un plan de seguimiento y monitoreo al ciclo de la inversión pública y la disminución de brechas; asimismo, que se fortalezca las acciones de soporte técnico al personal de la Oficina de Inversión Pública, para avalar el cumplimiento de los lineamientos vigentes para el desarrollo de los procesos de planeamiento estratégico y la elaboración de instrumentos como el PDC, el PEI y los PP.
2. A los funcionarios de la OPI, compartan sus acciones y prioricen los problemas de sus jurisdicciones tomando como base las brechas de infraestructura y de servicios públicos en sectores estratégicos para elevar el nivel de eficacia del ciclo de preinversión pública, desde la perspectiva ciudadana en la municipalidad distrital de Alto de la Alianza.
3. Al alcalde Municipalidad distrital de Alto de la Alianza disponga que los responsables de la OPI desarrolle el cálculo de brechas que permitan con los estudios de factibilidad se enfoquen en el análisis de la mejor alternativa de solución de un problema y el cálculo de sus costos; asimismo, se debe fortalecer los mecanismos para garantizar el correcto alineamiento del presupuesto de inversión hacia el cierre de brechas, para elevar el nivel de eficacia del ciclo de inversión pública, desde la perspectiva ciudadana en la municipalidad distrital de Alto de la Alianza.
4. Al alcalde Municipalidad distrital de Alto de la Alianza disponga que los responsables de la OPI desarrollen un seguimiento y monitoreo a la gestión de inversión pública para elevar el nivel de eficacia del ciclo de inversión pública, a nivel de postinversión desde la perspectiva ciudadana en la municipalidad distrital de Alto de la Alianza.

5. Al personal de la OPI desarrolle buenas prácticas para la reducción del nivel de disminución de brechas, desde la perspectiva ciudadana, en la municipalidad distrital de Alto de la Alianza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aroni, L. (2015). *Análisis del gobierno municipal y su efecto en la ejecución de proyectos de inversión pública: Caso Municipalidad Distrital de San Jerónimo- Cusco, Periodo 2011 - 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Barraza, E. (2016). *Estimación de riesgo de desastres en proyectos de inversión pública para servicios de saneamiento básico de los pueblos localizados en la cuenca del río Otari, distrito de Pichari – provincia La Convención – región Cusco*. (Tesis de grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bruna, S. (2016). *Evaluación ex post de los proyectos de inversión pública en el Perú, periodo 2011 – 2015*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.
- Campos, R. (2017). *Los proyectos de inversión pública desde la evaluación por resultados en la Municipalidad de Ancón, años 2009- 2011*. (Tesis de maestría). Universidad.
- Carhuanira, R. (2016). *La inversión pública en infraestructura y su influencia en el crecimiento económico de la Región de Huánuco – 2005- 2015*. (Tesis de grado). Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Casimiro, C. (2017). *Modelo eficiente de gestión de proyectos para la evaluación, monitoreo y control de la inversión pública en el departamento Huánuco*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Ingeniería – Lima.
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. México. Editorial Mc. Graw Hill.

- Chipana, E. (2015). Análisis de la inversión pública desde una perspectiva social en la Municipalidad Distrital de Echarati Período 2007-2014. (Tesis de grado). Universidad Nacional del Altiplano.
- Cubas, H. (2017). *Discrecionalidad presupuestal y ejecución de inversión pública en gobiernos regionales del estado peruano: 2011-2014*. (Tesis de doctorado). Universidad César Vallejo.
- Flores, L. (2015). *Funciones desempeñadas como jefe de la oficina de programación e inversiones -OPI en la municipalidad distrital de Chillia, provincia de Pataz, La Libertad (2012-2014)*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo.
- Gutiérrez, O. (2014). Inversión y rentabilidad social a nivel de la municipalidad de Huanta, periodo 2008-2013. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Honorio, J. (2016). La ampliación del sistema de agua y alcantarillado frente a la calidad de vida de la población del Centro Poblado de Galindo, Distrito de Laredo, provincia de Turjillo. La libertad. (tesis de grado). Universidad Privada de Trujillo
- <https://www.mef.gob.pe/es/component/content/article?id=876>
- Huertas, F. (2017). El sector público, determinación de brechas y proyectos. Instituto de Economía y Empresa, El sector público.
- Lastra, J. (2015). *Factores determinantes de la inversión pública en los gobiernos locales, periodo 2008-2014*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Medina, M. (2010). Incidencia de los perfiles de inversión pública de agua y saneamiento en el desarrollo social: mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el distrito de Máncora María del Carmen Medina Lam Piura. (tesis de grado). Universidad de Piura.

Ministerio de Economía y Finanzas (2017)

Miranda, J. (s/f). *Gestión de proyectos*. Cuarta edición  
<https://es.slideshare.net/LuisAlbertoCuadradoCampo/8785987-gestiondeproyectosjuanjosemiranda>.

Pacherrres, R. (2016). *Propuesta de un manual de procedimientos para mejorar la fase de inversión de los proyectos de inversión pública ejecutados por administración directa en la unidad ejecutora 007 Marcahuamachuco del ministerio de cultura, Huamachuco*. (Tesis de grado). Universidad Señor de Sipan

Prialé, M.; Gutiérrez, A. & García, S. (2010). *SNIP para todos: Manual de inversión pública regional y local*. Lima: Ediciones Caballero Bustamante, 2010, p. 12.

Romero (2016) desarrolló el estudio *“Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad Periodo 2009-2014”*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo.

Sotomayor, D. (2015). *Proyectos de inversión pública y su eficacia en la ejecución y evaluación realizados en el Distrito de Usicayos en el año 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez. Juliaca

## **ANEXOS**

## ANEXO 1: INSTRUMENTOS

### CUESTIONARIO “EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA”

**INSTRUCCIONES:** Estimado Agente Participante del presupuesto participativo de la Municipalidad Alto de Alianza, a continuación, encontrará una serie de enunciados sobre el ciclo de inversión pública. Se solicita su opinión sincera al respecto. Después de leer cuidadosamente cada enunciado, marque con una X la respuesta que corresponda a su opinión; en base al siguiente criterio:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	<b>PRE INVERSIÓN</b>					
	<b>Priorización de proyectos de inversión pública</b>					
1	Considera que se toman en cuenta las necesidades del distrito al momento de iniciar los respectivos estudios de pre inversión.					
2	Considera que los perfiles priorizados por la gestión se formularon considerando los principales problemas del distrito.					
3	La gestión a priorizado el desarrollo de los estudios de factibilidad de los perfiles que lo ameritan.					
	<b>Declaración de proyectos de inversión pública viable</b>					
4	La cantidad de proyectos de inversión pública declarados viable son suficientes.					
5	La cantidad de proyectos de inversión pública declarados viables se dan en el tiempo programado.					
	<b>INVERSIÓN</b>					
	<b>Variación del costo del proyecto de inversión pública</b>					
6	La variación del costo del proyecto de inversión pública es significativa.					
7	La variación del costo del proyecto de inversión pública es notoria.					
	<b>Modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública</b>					
8	La modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública ha contribuido a finiquitar la obra en el tiempo programado.					

9	La modalidad de ejecución del proyecto de inversión pública ha sido eficaz.					
	<b>POST INVERSIÓN</b>					
	<b>Operación del proyecto viable</b>					
10	La operación del proyecto viable es eficiente.					
11	La operación del proyecto viable es eficaz.					
	<b>Mantenimiento del proyecto viable</b>					
12	El mantenimiento del proyecto viable es eficiente.					
13	El mantenimiento del proyecto viable es eficaz.					

**ANEXO 2: INSTRUMENTOS**  
**CUESTEONARIO: “DISMINUCION DE BRECHAS”**

**INSTRUCCIONES:** Estimado Agente Participante del presupuesto participativo de la Municipalidad Alto de Alianza, a continuación, encontrará una serie de enunciados sobre la disminución de brechas. Se solicita su opinión sincera al respecto. Después de leer cuidadosamente cada enunciado, marque con una X la respuesta que corresponda a su opinión; en base al siguiente criterio:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	<b>ECONÓMICO</b>					
	<b>Sector comercio</b>					
1	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto al comercio					
2	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto al turismo					
	<b>Sector productivo</b>					
3	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a la industria.					
	<b>Sector servicios</b>					
4	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a los servicios					
	<b>SOCIAL</b>					
	<b>Sectores: laboral, educación, salud y servicios</b>					
5	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a la Promoción del empleo.					
6	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a la Educación.					
	<b>Sector salud</b>					

7	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a la salud y nutrición					
	Saneamiento y otros servicios					
9	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a saneamiento, agua y desagüe.					
10	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a la seguridad ciudadana					
	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a la electricidad					
	<b>AMBIENTAL</b>					
	<b>Recursos naturales y manejo forestal</b>					
11	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a los recursos naturales y manejo forestal					
	<b>Mitigación del impacto ambiental</b>					
12	Considera que los proyectos ejecutados han permitido disminuir de forma significativa sus brechas con respecto a medidas de mitigación del impacto ambiental.					
	<b>INSTITUCIONAL</b>					
	<b>Infraestructura</b>					
13	Considera Ud., que la gestión actual a mejorado actualmente su infraestructura.					
	<b>Atención al ciudadano</b>					
14	Considera Ud., que la gestión actual a mejorado la Atención al ciudadano					
	<b>Tecnología</b>					
15	Considera Ud., que la gestión actual a mejorado la tecnología					

## CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

	VARIABLE 1: EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA											
	item 1	item 2	item 3	item 4	item 5	item 6	item 7	item 8	item 9	item 10	item 11	item 12
Suj1	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3
Suj2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
Suj3	5	5	4	3	3	5	3	5	5	4	5	2
Suj4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3
Suj5	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
Suj6	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Suj7	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2
Suj8	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3
Suj9	3	4	3	3	2	4	3	2	2	3	3	2
Suj10	3	5	4	3	4	5	3	5	3	5	4	3
Suj11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
Suj12	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Suj13	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2
Suj14	3	1	2	3	2	3	4	2	2	2	1	3
Suj15	5	5	3	3	3	3	4	4	4	5	4	3
Suj16	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4
Suj17	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
Suj18	2	1	3	3	2	2	1	3	3	3	3	2
Suj19	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3
Suj20	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
Suj21	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2
Suj22	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
Suj23	5	5	4	3	3	5	3	5	4	4	5	3
Suj24	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3
Suj25	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3

	VARIABLE 2: DISMINUCIÓN DE BRECHAS														
	item 1	item 2	item 3	item 4	item 5	item 6	item 7	item 8	item 9	item 10	item 11	item 12	item 13	item 14	item 15
Suj1	4	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3
Suj2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
Suj3	3	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	2
Suj4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
Suj5	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	5	5
Suj6	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	4	1
Suj7	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	1	3	2
Suj8	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3
Suj9	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2
Suj10	5	3	5	5	4	3	5	3	2	5	3	5	5	3	3
Suj11	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3
Suj12	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	5	3
Suj13	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3
Suj14	2	2	3	2	1	1	2	2	1	2	2	3	1	2	2
Suj15	2	3	5	4	4	4	2	3	4	3	5	5	5	1	3
Suj16	3	2	3	3	2	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3
Suj17	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	5
Suj18	2	3	3	3	3	1	1	3	1	3	3	2	1	3	3
Suj19	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
Suj20	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
Suj21	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3
Suj22	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3
Suj23	3	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	2
Suj24	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
Suj25	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	2	2	5	5

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA DISMINUCIÓN DE BRECHAS, DESDE LA PERSPECTIVA CIUDADANA, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA, PERIODO 2016-2017

**1. DATOS GENERALES**

1. Apellidos y nombres de informante (Experto): LIMACHE AROCUTIPA, Glacys Pilar
2. Grado académico: MAGISTER
3. Profesión: LICENCIADA EN EDUCACIÓN
4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
5. Cargo que desempeña: DOCENTE
6. Autor de los instrumentos: GILYAM VANESSA PORTUGAL USCAMAYTA

**2. VALIDACIÓN**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIAS	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL						
SUMATORIA TOTAL						

**3. RESULTADO DE VALIDACIÓN**

3.1 Opinión: **FAVORABLE**  ..... **DEBE MEJORAR**  .....

**NO FAVORABLE**  .....

3.2 Observación: .....

.....  
Firma